



XI legislatura

Año 2025

Parlamento  
de Canarias

Número 67

martes / 11 de marzo

# DIARIO DE SESIONES

Presidencia de la Excma. Sra.  
D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista  
Sesión plenaria núm. 38

El texto del *Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias* puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

## Orden del día

**11L/DGEN-0002** Debate general sobre el estado de la  
nacionalidad canaria, año 2025

*(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de  
Sesiones número 68, de 12 de marzo de 2025).*



## Sumario

Se abre la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.

· 11L/DGEN-0002 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA,  
AÑO 2025 Página ..... 3

*El señor presidente de Canarias (Clavijo Batlle) toma la palabra para pronunciar su discurso acerca del estado de la nacionalidad.*

Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos.

*Expresa la posición del GP Socialista Canario el señor Franquis Vera. Le contesta seguidamente el señor presidente de Canarias (Clavijo Batlle). El señor diputado y el señor presidente de Canarias hacen uso de sendos turnos de réplica.*

*Por el GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc) expone su parecer el señor Campos Jiménez y a continuación le responde el señor presidente de Canarias (Clavijo Batlle). El señor diputado interviene para replicar y suscita la contrarréplica del señor presidente de Canarias.*

*El señor Galván Sasia expresa el criterio del GP VOX. Para referirse a lo expuesto por el orador precedente interviene el señor presidente de Canarias (Clavijo Batlle). El señor diputado vuelve a tomar la palabra para replicar y de nuevo le contesta el señor presidente de Canarias.*

Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos.



*(Se abre la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos).*

**La señora PRESIDENTA:** Buenos días, señorías.

*(Rumores en la sala).*

Buenos días, señorías, ocupen sus escaños.

## 11L/DGEN-0002 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA, AÑO 2025

**La señora PRESIDENTA:** Quiero darles la bienvenida, la bienvenida al segundo debate del estado de la nacionalidad de esta XI Legislatura. Especialmente también quiero dar la bienvenida a la presidenta del Cabildo Insular de Tenerife, doña Rosa Dávila, a la presidenta del Cabildo Insular de Fuerteventura, doña Dolores Padrón, también a don Sergio Javier Rodríguez Fernández, presidente también del Cabildo Insular de La Palma, también evidentemente está el presidente del Cabildo de Lanzarote, que es diputado y no está en el palco de autoridades, también al senador por la comunidad autónoma, también a los miembros del Gobierno. Y muchísimas gracias también y bienvenidos a todos los medios de comunicación y especialmente a todas aquellas personas que nos siguen a través de los medios de comunicación y las redes sociales... *(Comentarios desde los escaños)*.

Ah, también, perdona. Gracias, presidente. El presidente de La Gomera, que también es diputado. Claro que si yo había hablado del presidente del Cabildo de Lanzarote, don Casimiro, que digo que no le nombro porque es diputado y me había olvidado de usted, y gracias al presidente del Gobierno... Bienvenidos. Muchísimas gracias a todos.

Y decía que también a todos los medios de comunicación y en especial a todas aquellas personas que nos están siguiendo a través de las redes sociales y de los medios de comunicación. Les deseo a todos que sea, este debate del estado de la nacionalidad sea de interés.

Bueno, iniciamos la intervención con el presidente del Gobierno, que tiene veinte minutos para su exposición.

Mantengamos silencio, por favor.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle):** Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, diputados, diputadas, público asistente, muchísimas gracias.

Quería empezar esta intervención teniendo un especial recuerdo para las víctimas del terrorismo. Hoy es el día internacional de las víctimas del terrorismo y quería tener unas primeras palabras.

Las decisiones tomadas por la Administración Trump, la guerra en Ucrania, la imposición de aranceles a Europa, los acuerdos con Mercosur, la situación de Oriente Medio y muchos otros eventos de carácter global son cuestiones que escapan a nuestro control. Las amenazas externas son reales y es innegable que tendrán repercusiones en Canarias, y será más pronto que tarde. Ni siquiera Europa, que siempre ha sido refugio para las islas, ofrece ahora un respaldo de seguridad. La historia reciente de Canarias está íntimamente ligada a Europa y su destino será el nuestro, pero ahora mismo todo está en duda. No hay certezas ni pilares en los que apoyarnos.

Este contexto político y económico, tan complejo y preocupante, supera nuestras capacidades de intervención directa. No obstante, lo que sí está dentro de nuestras posibilidades y competencias, lo que sí es nuestra responsabilidad es preparar a Canarias para enfrentar las posibles consecuencias que se deriven de estos acontecimientos.

Es esencial que, aunque no podamos influir en estos factores globales, adoptemos medidas a nivel local para mitigar sus efectos y garantizar el bienestar y la estabilidad de nuestras islas en tiempos marcados por la bronca permanente y la incertidumbre internacional.

Es en este punto, al inicio de mi discurso, donde quiero resaltar y agradecer profundamente el gran esfuerzo que hemos realizado, junto a los representantes de la sociedad canaria, para priorizar el diálogo y la reflexión por encima de la discrepancia. Ese modo canario que todos y todas hemos practicado ha sido fundamental para mantener a Canarias alejada de la interminable confrontación en la que se encuentran aquellos que han decidido anteponer sus intereses partidistas a los verdaderos intereses de los ciudadanos.

Pero no podemos conformarnos. La realidad que nos rodea está cambiando a una velocidad sin precedentes y para seguir avanzando necesitamos buscar, entre todos, soluciones innovadoras que nos permitan afrontar los nuevos desafíos. No basta con adaptarnos a los tiempos, debemos adelantarnos a ellos, impulsando iniciativas que nos posicionen como un territorio capaz de anticipar el futuro y

responder de manera eficaz a las necesidades emergentes a las que nos enfrentamos. Cómo prepararnos, cómo reaccionar, cómo adelantarnos a las consecuencias del caos que ahora mismo es nuestro contexto político y económico, de eso es de lo que debemos hablar hoy, pero ya les adelanto que sería un error ir contra la principal enseñanza que nos han transmitido quienes nos precedieron, y es que Canarias solo consigue avanzar desde la unidad.

Señorías, Canarias afronta en estos momentos retos y peligros que no pueden ser abordados en solitario, ni por un Gobierno, ni siquiera por esta Cámara. Los tiempos no pueden ser los marcados por el ritmo electoral, tampoco por la matemática parlamentaria. Las decisiones que tomamos no pueden estar sujetas a cambios cada cuatro años, y no pueden serlo porque de lo que les hablo no es de ganar o perder elecciones, tampoco de pactos; hablo de ser capaces de superar un momento clave en la historia de Canarias y de hacerlo preservando nuestra identidad, nuestra forma de vivir y nuestro territorio. En definitiva, sin olvidarnos de dónde venimos y, sobre todo, hacia dónde queremos ir como sociedad. Porque los grandes cambios y retos los debemos afrontar como sociedad, como ha ocurrido siempre a lo largo de nuestra historia, y hacerlo con el objetivo común de construir un país canario de oportunidad, igualdad y respeto para los canarios y las canarias.

Hacerlo sin temor a ceder para avanzar. Esa es la línea en la que desde hace más de un año y medio trabajan en Canarias más de una docena de mesas de trabajo con distintos retos, proyectos e iniciativas que cuentan con la participación de ayuntamientos, cabildos, Gobierno, universidades y referentes de la sociedad canaria, desde empresarios hasta sindicatos, pasando por el tercer sector. Un ejercicio de islas responsables que abarca asuntos que van desde el reto demográfico hasta el futuro económico y sostenible de los municipios de menos de 10 000 habitantes, como a la transferencia de riqueza del sector turístico a la sociedad canaria. Mesas de trabajo que ya están dando resultados y de las que han salido políticas y acciones que cuentan en estos presupuestos con más de setecientos millones de euros. Salen acciones que se ejecutan.

Un verdadero ejercicio práctico de lo que es el modo canario de hacer y ejercer la política, escuchando, debatiendo, dialogando y, por lo tanto, avanzando. Y solo ese, señorías, debe ser nuestro futuro, sin temor a abrir debates complejos que se han postergado quizás durante demasiado tiempo como sociedad. Y también, no lo duden, sin miedo a tomar decisiones por muy dolorosas que estas sean, porque esa es la responsabilidad de un Gobierno.

Señorías, antes de pasar a dar cuenta de la gestión desarrollada por el Gobierno he querido situar en primer lugar esta reflexión que marca el sentido íntegro de la comparecencia y que no es otro que la necesidad inequívoca y vital de establecer acuerdos como sociedad. Porque, señorías, vivimos un momento clave de nuestra generación. Si con este contexto, que todos observamos y seguimos con preocupación, no nos conjuramos como sociedad para luchar y decidir qué futuro queremos para esta tierra, estaremos abocados al fracaso. Se trata en estos momentos de ganar el futuro y no podemos ganar ese futuro si no partimos de un análisis realista, por muy duro que sea, de nuestra situación, no solo económica, sino también social. Y para ello, como sociedad, debemos abrir reflexiones y tomar decisiones que hasta ahora estaban vedadas y espero que este debate que hoy se inicia nos permita avanzar en esa línea.

Señorías, les decía que este debate de la nacionalidad canaria será una rendición de cuentas, una rendición de cuentas de lo que es el primer ejercicio presupuestario que diseña y ejecuta íntegramente el Ejecutivo del que yo formo parte. Y además se sitúa en el ecuador de la legislatura y, por lo tanto, es un momento perfecto para presentarles un resumen de cómo estábamos y cómo estamos ahora, qué Canarias teníamos al inicio de este mandato y qué Canarias tenemos ahora, y cuáles y de qué forma se ha avanzado en las prioridades que se marcó este Gobierno en el inicio de la legislatura en aspectos claves como la vivienda, empleo, sanidad, educación, servicios sociales, emergencia hídrica y energética, entre otros asuntos.

Y quisiera empezar esta rendición de cuentas por las políticas sociales. Mejorar la atención de las personas ha sido una de las prioridades de este Gobierno desde que tomó posesión. Queremos sentar las bases para lograr un verdadero cambio social en Canarias y para ello es fundamental el trabajo que se está llevando a través de las áreas de la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias. Este reto es el mayor que tiene este Ejecutivo y el más complicado de conseguir, porque las desigualdades estructurales son las más difíciles de revertir.

Así, en materia de dependencia hemos hecho un verdadero esfuerzo con la puesta en marcha de una batería de medidas. La prueba de que comienza a dar frutos es que en el año 2024 Canarias fue una de las comunidades que más avanzó en la incorporación de nuevas prestaciones al sistema.

Además, el archipiélago fue la región que más incrementó el ritmo de incorporación de solicitudes nuevas al sistema, un 20% más que en el último año. Es decir, se incrementa la cifra de ciudadanos y ciudadanas demandantes de la dependencia, pero ocurre porque garantizamos que todos los ciudadanos

pueden iniciar la tramitación y que todas las solicitudes que llegan a la consejería serán tramitadas, algo que no ocurría con anterioridad. Solo en el 2024 –para que tengan una imagen de la magnitud– se grabaron 12 641 solicitudes. En toda la legislatura anterior se grabaron tan solo 8216.

Todo este trabajo de mejora en la gestión de la dependencia también se traduce en que en este mandato hemos conseguido rebajar en ocho meses el tiempo que se tomaba en la anterior legislatura para resolver cualquier expediente. Queda mucho por hacer, sin lugar a dudas, no nos conformamos, y seguimos trabajando para que el tiempo de resolución sea el de seis meses.

También por eso, más allá de los datos, es necesario seguir mejorando el trato que reciben las personas mientras se encuentran a la espera de que se cumplan sus derechos. Para ello hemos impulsado el decreto de simplificación administrativa, que entrará en vigor el próximo mes y que unificará en un único procedimiento el reconocimiento del grado de dependencia y la aprobación del plan individualizado de atención, algo largamente demandado por la ciudadanía.

Al mismo tiempo hemos trabajado intensamente para poder ofrecer una atención sociosanitaria integral a la población canaria. Esta hoja de ruta nos permitirá avanzar en dos direcciones: evitar que las personas mayores vayan a un centro y que puedan quedarse en su casa con medidas de apoyo y, por el otro lado, ir incrementando, obviamente, el número de plazas en centros sociosanitarios para los que de verdad lo necesitan. Les debemos eso a los usuarios y las usuarias, pero también a sus familiares. Este Gobierno es especialmente consciente de ello y, aunque es un desafío enorme y requiere esfuerzo, tiempo y recursos, lo vamos a afrontar.

Gracias a este esfuerzo, podemos anunciar que ya está listo el documento de la primera estrategia sociosanitaria de Canarias. Esta estrategia nos va a ayudar, junto a otras medidas, a solucionar el problema de la ocupación de camas hospitalarias con personas con alta médica y que promoverá la ayuda a domicilio de nuestros mayores y dependientes. Además, dentro de la estrategia, nos vamos a dotar de un nuevo plan sociosanitario de infraestructuras, consensuado con los cabildos, con quienes ya se han iniciado las conversaciones para que se cuente con la colaboración de la inversión privada para poner a disposición de la ciudadanía las nuevas plazas de este plan. La experiencia nos dice que la mejor forma de incrementar la oferta es unir esfuerzos con el sector privado para poner a disposición de la ciudadanía más y mejores recursos. Y en esa línea el Gobierno propondrá la incorporación de los fondos del Fdcan –Fondo de Desarrollo de Canarias– para este fin. Diez años después de la puesta en marcha de este programa es hora de revisarlo y si inicialmente el objetivo era impulsar la economía canaria ahora, pasada una década y con la economía como va, es necesario reenfocar sus prioridades.

Se trata de medidas urgentes que nos permitirán avanzar en una carencia estructural que tiene esta comunidad autónoma, pero siempre, por supuesto, de la mano de los cabildos.

Señorías, cuando este Gobierno tomó posesión había una desidia absoluta en torno a la discapacidad. No se habían incorporado los médicos valoradores tras las jubilaciones de los últimos años. En este mandato ya hemos incorporado catorce médicos nuevos, además de estudiar otras ampliaciones de personal para acortar la lista de espera que dejó el anterior Gobierno.

Además, la atención a las personas debe llegar a todas las islas. Por eso hemos fortalecido los servicios de valoración en las diferentes islas para lograr, de hecho, un archipiélago de islas iguales.

Todos somos conscientes del papel que juega el tercer sector para ayudarnos a nosotros –Administración– a prestar un mejor servicio. Por ello, a finales del año 2024 –del año pasado–, aprobamos una ampliación de crédito por un valor de casi quince millones de euros destinada a los cabildos insulares para paliar el déficit de financiación a las entidades sociales que atienden a la discapacidad y cubrir, entre otros asuntos, la subida de los costes salariales y la actualización de los costes operativos, debido a la inflación.

Señorías, quiero ahora reafirmar el compromiso de este Gobierno con la igualdad, la igualdad, la justicia social, valores que a pesar de los siglos de lucha siguen siendo un reto diario en los diferentes ámbitos de la vida. Por este motivo, el Gobierno de Canarias impulsa políticas desde todos sus departamentos que permitan contrarrestar los déficits que aún perduran y que relegan a las mujeres al espacio de los cuidados y de la familia, que le impiden a más de la mitad de nuestra población acceder en igualdad de condiciones a puestos de responsabilidad o sectores masculinizados. Nuestra voluntad es poner todos nuestros esfuerzos en corregir las desigualdades, esas que siguen experimentando las mujeres y, sobre todo, las que sufren las mujeres que se enfrentan a desafíos adicionales, debido a su discapacidad, raza, procedencia, orientación sexual o edad, condiciones que no existen de forma aislada, sino que se cruzan y que dan lugar a particulares formas de discriminación.

Paso a abordar ahora, señorías, los resultados de la sanidad, un área que no siempre se valora en su verdadera magnitud, porque si hay un aspecto que ha cambiado la calidad de vida de los canarios y las canarias en las últimas décadas es este.

Durante el año pasado, los profesionales de los hospitales del Servicio Canario de la Salud realizaron un total de 145 545 intervenciones quirúrgicas, 3,4 millones de consultas y 944 289 pruebas diagnósticas. Solo en los centros de salud se atendieron 17,2 millones de consultas, 17,2 millones.

Estas cifras ponen negro sobre blanco la realidad de un sistema sanitario que por supuesto siempre debe mejorar, pero del que nos debemos sentir orgullosos. Y en ello, en mejorar, nos hemos centrado en este último año y medio. En este sentido el cambio de tendencia que anunciamos en el debate del estado de la nacionalidad del año pasado se ha ido consolidando a lo largo del 2024. En el año y medio de gestión de este Gobierno se ha registrado un descenso de la lista de espera quirúrgica del 9,5% y una reducción en treinta días de tiempo de espera para una intervención. Este dato refleja el esfuerzo realizado por el Servicio Canario de Salud para revertir la situación originada por el Gobierno anterior en la que las listas de espera llegaron a su máximo histórico en el 2023: cinco meses.

En el segundo semestre de 2023, el Servicio Canario de Salud puso en marcha el Plan Activa, con un objetivo: priorizar las intervenciones de los que más espera acumulaban. Y en este sentido la lista de espera se redujo, de más de seis meses, seis meses y un 23,4% en este año y medio. Un logro, sin lugar a dudas, en el que debemos seguir trabajando.

Pero no solo hablamos de atención hospitalaria, el Servicio Canario de Salud ha realizado una apuesta por potenciar la atención primaria, la base de nuestro sistema sanitario y clave en la promoción de la salud, en la prevención, diagnóstico y seguimiento de las enfermedades. Por ello la partida destinada a este nivel asistencial se incrementa en un 6,55% en el año 2025, para permitir que la atención primaria sea más accesible, más resolutiva y eficiente, evitando reingresos innecesarios y reduciendo la presión sobre los servicios de urgencias.

En lo referente a salud mental, se han puesto en marcha cinco nuevos recursos asistenciales en el 2024, con la creación de la unidad de La Palma, las dos nuevas unidades de atención a la salud mental infanto-juvenil, en Gran Canaria y Tenerife, una unidad de trastornos de la conducta alimentaria en Gran Canaria, que se ha visto complementada este año con un hospital de día para el abordaje de esta patología, y un servicio de atención de urgencias psiquiátricas en Tenerife.

Se ha avanzado en otra área primordial como es la potenciación de los cuidados paliativos. Cuidados paliativos a domicilio, sobre todo en aquellas zonas que hasta ahora carecían de este recurso, como ocurría en Fuerteventura o en Tenerife, donde se ha creado una unidad de hospitalización en el Hospital del Sur, una demanda de muchísimos colectivos que ya está dando respuesta a los pacientes que lo precisen.

En total, solo en el 2024 se han realizado en los hospitales públicos canarios 270 trasplantes y podemos afirmar que quedaron atrás aquellos años en los que la población canaria tenía que trasladarse a la península largos períodos de su vida a la espera de un órgano compatible que debía ser trasplantado en hospitales de Madrid o Barcelona. Esa dinámica ya no solo es pasado, sino que los profesionales de trasplantes siguen innovando, como es el caso del HUC, que ha realizado el primer trasplante de hígado con cirugía robótica.

Quiero destacar también, señorías, las mejoras puestas en marcha en los hospitales del Norte y del Sur de Tenerife, dos compromisos que habíamos asumido al formar Gobierno. En el primero de ellos se ha potenciado la actividad quirúrgica y se ha creado una unidad de hospitalización a domicilio, mientras que en el Hospital del Sur se puso en marcha el servicio de quimioterapia, una reivindicación histórica de los pacientes de aquella zona de la isla. Además, se ha dotado a ese hospital de un TAC para pruebas diagnósticas y se ha potenciado la labor de la farmacia hospitalaria y de los laboratorios.

Y es que en todas las islas ha habido mejoras asistenciales, absolutamente en todas. Nuevas infraestructuras, nuevos equipamientos, nuevos servicios, todos encaminados a que los pacientes puedan, cada vez más, ser atendidos en sus áreas de salud y en sus propias islas, un objetivo que cada día está más cerca de cumplirse.

Todos los esfuerzos siguen la misma línea marcada por este Gobierno, y es la de colocar al paciente en el centro del sistema. En esta vía de ofrecer una atención de calidad, más ágil y eficiente una de las herramientas que está implantando la consejería es el nuevo visor de la historia clínica unificada, un instrumento que permitirá el abordaje integral del paciente. El visor de la historia clínica unificada es, sin duda, un avance sin precedentes, que permite por primera vez que los profesionales de los centros de salud y de los hospitales vean los datos clínicos completos de sus pacientes de forma ágil y fácil. Este logro evita la duplicidad de peticiones de pruebas diagnósticas, con lo que se agilizan las consultas con el paciente y la toma de decisiones. Al mismo tiempo supone el fin de determinadas situaciones que parecen del siglo pasado pero que no lo son, como que un paciente oncológico de La Palma, por ejemplo, tuviera que desplazarse a Tenerife con sus pruebas bajo el brazo para que sus médicos pudiesen ver su historial clínico.

Era, les recuerdo, un objetivo imposible. Los programas informáticos, el tratamiento de la información, las dificultades técnicas..., todo eran excusas para el anterior Gobierno y justificar que no se podía; sin embargo, ya lo ven, hoy es una realidad.

Pasemos ahora, señorías, a analizar el área de educación. Y también para que seamos conscientes de la dimensión del área quiero darles unos datos. El área cuenta con 30 000 docentes, 900 colegios, 236 885 estudiantes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, a los que se suman los más de sesenta y cinco mil de Bachillerato y Formación Profesional. Solo en necesidades específicas de apoyo educativo hemos pasado de atender a 2900 alumnos en el 2023 a 4700 en este curso escolar. No en vano este departamento cuenta con más de dos mil ciento cincuenta y cinco millones de euros, siendo el mayor presupuesto para educación de la historia de nuestra comunidad autónoma.

Entre los hitos del 2024, el área de Educación ha culminado prácticamente al completo el proceso de estabilización del personal en tiempo y forma, 3874 plazas adjudicadas a 31 de diciembre; ha puesto sobre la mesa la necesidad de mejorar las infraestructuras educativas, para lo que ha presentado un plan estratégico de infraestructuras de 235 millones de euros; o un plan de choque para el sur de Tenerife de 78 millones de euros; además, el plan de adaptación de los centros a episodios de altas temperaturas, y ha impulsado además también importantes mejoras en materia de inclusión, la nueva Formación Profesional adaptada y los nuevos centros de educación especial con aulas enclave en todo el archipiélago.

También el protocolo de prevención del suicidio o el de regulación del uso de los teléfonos móviles en los centros son, sin duda, mejoras de este departamento. Como también lo es la bajada de las ratios. La bajada de las ratios en Secundaria la ha dejado en 25 alumnos y en Primaria, en 22. Una ratio, señorías, que les recuerdo que no se modificaba desde el año 1991. O las acciones para mejorar las competencias en matemáticas y comunicativas del alumnado, todo ello con la finalidad de mejorar nuestros resultados en informes como el de PISA.

Otro de los hitos de este departamento son los avances en educación de 0 a 3 años. Sí, aquel que dejaron con las plazas adjudicadas y sin las aulas construidas. 79 nuevas aulas, 1221 nuevas plazas solo en los últimos dos cursos.

Y en materia de comedores, el adelanto del dinero para cubrir las necesidades de subvención a las familias para este curso y el próximo y el refuerzo del personal para facilitar las sustituciones. Además, próximamente subvencionaremos el 100% de la cuota de comedor del alumnado con necesidades especiales que cursa las enseñanzas de tránsito a la vida adulta. (*Palmoteos*).

En Formación Profesional, del curso pasado al actual se han aumentado los grupos, pasando de 2470 a 2515 y los profesores de 3605 a 3725. Han sido meses de duro trabajo, de elaboración y actualización de normativa para su adaptación a Canarias, como la concreción del mapa de la Formación Profesional, el desarrollo de una nueva aplicación que gestionará la nueva FP Dual y el diseño de un nuevo modelo organizativo de cálculo de las plantillas docentes, con el objetivo de dotar a los centros de mayor autonomía y flexibilidad para llevar a buen término todos sus objetivos estratégicos.

Se trata también de seguir mejorando, diversificando y ampliando la oferta formativa para la Formación Profesional, para que siga creciendo en grupos y alumnado, como, por ejemplo, con la puesta en marcha de cuatro nuevos centros integrados de Formación Profesional: en El Hierro, en La Gomera –con lo cual ya en todas las islas disponíamos de un centro integrado de Formación Integral– y en Telde, en Gran Canaria, y en el sur de Fuerteventura.

También, en educación, en todos y cada uno de esos aspectos, se ha avanzado con diálogo, con trabajo conjunto con los profesionales de la educación y con las familias. Un diálogo que será pilar básico para el nuevo acuerdo para la mejora del sistema público educativo de Canarias entre administraciones y sindicatos.

Y si había y hay una constante reivindicación de los profesionales de la educación es la de rebajarles la carga burocrática. Hace tan solo dos semanas dimos un paso de gigantes en ese sentido, y lo dimos con el aplicativo Doramas, ya testado con éxito en otras comunidades autónomas, y que lograremos el objetivo de aliviar las tramitaciones cotidianas y duplicidades a las que ahora deben dedicar tanto tiempo nuestros profesionales del sistema educativo público canario.

Señorías, como saben, este Gobierno apostó por crear una consejería específica de universidades con una finalidad clara: poder prestar una mayor atención a realidades distintas. Esa decisión fue criticada por la oposición, pero un año y medio después les puedo asegurar que ha sido un rotundo éxito. Y vayan mis primeras palabras para agradecerles a los dos rectores de las universidades públicas canarias su implicación y colaboración en todo momento.

Y, señorías, es que en todo el proceso participativo que les nombré al principio del discurso, con el resto de las administraciones y con los colectivos profesionales, las dos universidades públicas canarias tienen y tendrán un papel de especial relevancia. Más de cien profesores y académicos han puesto su conocimiento y su talento al servicio de las múltiples consultas, reuniones, iniciativas y proyectos impulsados por todas las áreas de este Gobierno.

Desde las conferencias de presidentes a las mesas de trabajo de la Agenda Canaria 2030 de Islas Responsables, pasando por la creación de nuevas cátedras.

La huella de las dos universidades públicas está presente en un altísimo porcentaje de la gestión de este Gobierno y ello nos ha ayudado a caminar con paso firme, avanzar mucho más rápido de lo que inicialmente pensaba y, sobre todo, ampliar los puntos de vista enriqueciendo el resultado final y facilitando la toma de decisiones. Su papel ha sido y será clave en el diseño de esa Canarias que estamos construyendo entre todos y por ello, por segundo año consecutivo, las dos universidades públicas cuentan con el mayor presupuesto de su historia. Y lo es porque estamos convencidos de que el incremento en la financiación de las universidades públicas fortalece la gestión de la investigación universitaria, facilita programas para modernizar infraestructuras, fomenta la colaboración internacional y consolida un sistema universitario de alta calidad, formado por profesionales del futuro para que todo ese conocimiento se revierta a la sociedad del archipiélago.

Señorías, si hablamos de políticas sociales, no podemos dejar de hablar de vivienda, porque si hay un problema transversal en Canarias que afecta a todas las islas y a todas las generaciones es el de la vivienda. No es un problema solo de Canarias y las raíces de la falta actual de vivienda en toda Europa las encontramos en la crisis del 2008, pero que sea un problema global no quiere decir que no sea posible dar una respuesta local. Y para hacerlo, como suele pasar con los grandes problemas, lo hemos abordado desde diferentes ángulos, porque los problemas complicados no tienen soluciones sencillas.

Así, tras analizar junto con el sector la situación real de la construcción de viviendas y tras constatar el insuficiente desarrollo del Plan Canario de la Vivienda, su escasa ejecución de fondos europeos consignados para esta materia y el bajo grado de ejecución del presupuesto del Instituto Canario de la Vivienda en el primer semestre de 2023, pusimos en marcha respuestas y cambios normativos para resolver los niveles precrisis e incentivar la oferta de vivienda.

¿Cómo hemos abordado la situación? Por un lado, aprobando un decreto, el año pasado, un decreto ley para agilizar la transformación jurídica y la puesta a disposición del suelo para la construcción de la vivienda pública y asequible y ahora mismo nos encontramos en la fase de aprobar el segundo decreto ley, que incluirá la habilitación de terceros para agilizar la concesión de licencias urbanísticas, abordando uno de los mayores obstáculos para la construcción de viviendas, así como nuevas medidas para impulsarla.

Otro instrumento que se prevé desarrollar durante este año 2025 y que se contemplará en este nuevo decreto es el de las viviendas asequibles incentivadas, una figura que se recoge en la ley estatal de vivienda pero que carece de desarrollo normativo, por lo que seremos pioneros. Estas viviendas, destinadas exclusivamente al alquiler, se impulsarán mediante beneficios urbanísticos, pero también hay que darles respuesta precisamente a esas clases medias y a aquellas personas que se encuentran con dificultades para acceder a la vivienda en el mercado libre.

Introducir en esta ecuación al sector privado está siendo fundamental, porque solo a través de la colaboración público-privada podremos seguir avanzando en la construcción de más viviendas, alcanzando los valores previos a la crisis, cuando en Canarias se construían alrededor de treinta mil viviendas al año. En los últimos años apenas alcanzamos las dos mil.

En este sentido otra propuesta importante en la que hemos trabajado durante el último año es la posibilidad de materializar la Reserva de Inversiones de Canarias en la construcción de vivienda destinada al alquiler asequible. Se trata de una modificación que va a permitir que aproximadamente los dos mil millones de euros que se estima que alberga la RIC también se puedan invertir en la construcción de viviendas que posteriormente sean destinadas al alquiler asequible.

En definitiva, señorías, todas estas medidas y mejoras normativas, sumadas a la política de ayudas y subvenciones a la ciudadanía que también seguimos manteniendo, y las vertebramos todas ellas a través del Instituto Canario de la Vivienda y de Visocan, nos permitirán alcanzar nuestro objetivo, que es el de revertir la situación del mercado de la vivienda y asegurar un acceso a la vivienda de manera digna y asequible.

La otra pata, si me permiten la expresión, a atacar, en este caso para incrementar o, por lo menos, para evitar que siga mermando el parque de viviendas, entró en este Parlamento a finales de 2024: el proyecto de ley de ordenación sostenible del uso turístico de viviendas y que regulará fenómenos como el del alquiler vacacional.

Señorías, dentro del apartado social hemos hablado de bienestar social, de sanidad, de educación y de vivienda, pero no puedo terminar este bloque sin hablar de inmigración.

Como saben, durante estos dieciocho meses hemos iniciado un duro y complicado camino de negociación con el Estado y con todas las fuerzas políticas para hacer ver y hacer entender que Canarias no puede afrontar en solitario todo el flujo migratorio de África Occidental. Logramos que Europa nos escuchara e incorporara la peligrosa ruta atlántica entre las rutas migratorias que llegan al continente,

porque ni siquiera eso estaba contemplado, pero no hemos logrado aún, en aras de la solidaridad territorial, ni una distribución solidaria de los casi seis mil menores que se encuentran en Canarias ni que el Estado, asumiendo las competencias que le da la Constitución, actuara *de facto* ordenando la derivación a otros territorios ni la colaboración de las comunidades autónomas. Nunca, en más de cuarenta años de democracia, se había dejado a un territorio en situación de emergencia tan solo y abandonado.

Y la crisis migratoria ha marcado, sin lugar a dudas, parte de la agenda como consecuencia de la inacción del Gobierno de España y todo lo que se ha avanzado ha sido porque Canarias lo ha empujado. Pero, como han podido comprobar, este asunto nos ha ocupado, sí, pero no nos ha desviado del resto de nuestras responsabilidades.

Todos ustedes saben de primera mano qué pasos hemos dado y cómo hemos ido trabajando. De hecho, estoy enormemente agradecido a los grupos parlamentarios que forman parte del pacto migratorio por sus apoyos y por sus aportaciones. Si hay un claro ejemplo de lo que significa que solo desde la unidad es posible avanzar, es este, porque tengo claro que, ya sea por la vía del cambio legislativo, por una inicial derivación extraordinaria o por los tribunales, Canarias va a conseguir resultados, porque es de justicia y porque nos avala la razón.

Este asunto ha sido asumido por unos y por otros como un elemento más de presión política, otra piedra que lanzar dentro del pimpampum en el que se ha convertido la política estatal. Olvidando lo más importante, y es que hablamos de niños y niñas, que deberían estar jugando y no pasando miedo, aterrados, amarrados muchas veces durante días en un cayuco, sabiéndose solos en un país con una lengua diferente a la suya, partidos entre dos, entre el deseo de volver y la obligación de mandar dinero a sus casas. Bebés, niños de cinco, seis, doce, catorce años que no saben muchas veces ni siquiera dónde están. El terror que muestran sus ojos cuando pisán tierra firme y se abrazan a los voluntarios de la Cruz Roja o al personal de Salvamento Marítimo no se borra con el paso de los meses. Y eso, todo eso se olvida y se ignora intencionadamente para convertir la migración en un problema de Canarias o en una oportunidad para arrancar de manera mezquina un puñado de votos. Nada que ver con la responsabilidad, con el modo canario de trabajar, que hemos implantado en Canarias.

Y aquí quiero mostrar públicamente mi agradecimiento a la implicación de las ONG, que siempre en defensa del interés superior del menor han apoyado y acompañado al Gobierno y al pacto migratorio, y a los medios de comunicación, que mantienen este asunto en la actualidad informativa, y por supuesto a la sociedad canaria, a la ciudadanía en general por su ejemplar comportamiento. (*Palmoteos*).

Insisto, lograremos resultados, porque la unidad de acción en Canarias nos dará la fuerza para conseguirlos y porque además el propio Tribunal Constitucional, en su reciente sentencia sobre el protocolo de recepción de menores, ya nos avala y nos dice que no estamos equivocados. De hecho, es contundente en algunas de sus afirmaciones y apunta que no solo la inmigración –y abro comillas– es un fenómeno de evidente naturaleza supraautonómica –cierra comillas–, sino que señala –y abro comillas otra vez– que el Estado y las comunidades autónomas están recíprocamente sometidos a un deber general de colaboración que no es preciso justificar en preceptos concretos; y advierte que el adecuado funcionamiento del Estado autonómico se sustenta en los principios de cooperación y coordinación entre el Estado y las comunidades autónomas y de estas entre sí, además de en el establecimiento de un sistema de relaciones presididas por la lealtad constitucional, principios todos ellos que deben hacerse efectivos al margen, incluso –oigan esto–, del régimen de distribución competencial.

Y vamos a ir más allá. Somos vecinos de un continente que vive un drama humanitario y no podemos esperar a que Europa o España actúen. Desde nuestra capacidad, que es modesta y pequeña, estamos ya actuando y haciendo una tarea que no nos corresponde pero que sí nos afecta. Por eso el Gobierno de Canarias está desplegando de manera paralela, en colaboración con distintos sectores de la sociedad canaria, distintas medidas para tratar de buscar soluciones y evitar que este asunto, que es competencia del Estado, se convierta en un grave problema en nuestro territorio.

Una de esas medidas es la futura estrategia Canarias-África, cuyas líneas generales serán anunciadas en el foro que se celebrará en Casa África el próximo día 24 de marzo. Será la primera estrategia Canarias-África que se impulse desde las islas para tratar de contribuir seriamente al desarrollo de dichos países ante la ausencia de respuesta eficaces por parte del Estado y de Europa.

Señorías, hasta aquí el repaso a las principales políticas sociales que ha desplegado el Gobierno en este último año. Paso a analizar los datos económicos del archipiélago de este último año.

La economía canaria ha vuelto a superar todas las expectativas y ha crecido un 4% en el 2024, más que la economía española, que creció un 3,2, más que la economía europea, que creció un 0,9, y más que la de la eurozona, que creció un 0,7. Es más, es probable que cuando tengamos los datos definitivos Canarias esté encabezando el *ranking* de crecimiento de las comunidades autónomas.

Es, sin duda, un dato excepcional que unido a los datos del empleo hablarían por sí solos de un momento magnífico de nuestra economía. Y es que el mercado laboral ha tenido un comportamiento extraordinario y ha superado por primera vez el millón de ocupados. La tasa de paro, al cierre del año, ha caído hasta en un 11,9%; la del Estado ha sido el 10,6. A lo que se suma la tasa de paro juvenil, que ha disminuido hasta el 24,7%, por debajo de la media española, que se sitúa en el 24,9, una situación casi inédita en el archipiélago.

La verdad es que si nos quedamos solo con esas magnitudes parece que podemos afrontar el futuro inmediato con optimismo y hasta con cierta complacencia, pero, como les decía al principio, el contexto actual nos hace ser prudentes ante lo que pueda suceder en los próximos meses. Y por ello, insisto, es necesario que los canarios hagamos nuestras tareas, sin esperar a nada ni a nadie, sino que trabajemos desde la unidad de acción para poder construir un país sólido que pueda aguantar los embates que sin lugar a dudas nos va a traer el contexto exterior. Y hacer nuestra tarea, por ejemplo, es garantizar que en todas las islas se viva igual y se tengan los mismos derechos. Y ese es el sentido de la bonificación al impuesto al combustible de las islas no capitalinas, una bonificación vinculada a mantener el mismo precio medio en la provincia, y que, por cierto, nos dijeron que no se podía. Miren por dónde, ahí está el combustible bonificado en La Gomera, en La Palma, en El Hierro y en Fuerteventura, con una revisión trimestral de los precios medios por si fuese necesario también hacerlo en la isla de Lanzarote. (*Palmoteos*).

Debemos seguir fortaleciendo nuestro tejido productivo y, dentro del tejido productivo, quiero hacer hincapié en los autónomos, porque en el 2024 batimos en las islas récords de autónomos: 144 543 afiliados. Cifras a las que han contribuido, sin lugar a dudas, las políticas que hemos impulsado para apoyar y fomentar el emprendimiento.

Como medida inicial, en el pasado ejercicio el vicepresidente del Gobierno puso en marcha la cuota cero, una subvención destinada a los nuevos autónomos que iniciaron su actividad en el año 2023. De esta medida se han beneficiado cerca de dos mil autónomos. Y en este ejercicio tendremos la convocatoria de la cuota cero para aquellos que inicien su actividad en el año 2024.

Además, en línea con la voluntad del Gobierno de ayudar al emprendedor en todas las etapas de su negocio, para este 2025 pondremos en marcha varias acciones en colaboración con otros departamentos del Gobierno. La primera está dirigida a fomentar la conciliación laboral del trabajador autónomo para el cuidado de sus hijos menores de 3 años o de personas con discapacidad, bonificándoles la contratación. La segunda medida, denominada +1 52, tiene por objeto fomentar la primera contratación del autónomo a personas mayores de 52 años, facilitándose su integración laboral. Además, ampliaremos esta bonificación a aquellos autónomos que contraten a personas beneficiarias de la renta básica para su reinserción en el mercado laboral.

En materia de industria, Canarias está siendo testigo de cómo esta se logra posicionar para liderar la diversificación económica de nuestro archipiélago. En los últimos años el sector ha tenido que enfrentarse a importantes desafíos, como la transformación digital, la sostenibilidad o la formación para mejorar su cadena de valor.

Desde el Gobierno hemos desarrollado una agenda industrial, siempre de la mano del sector, para ayudar a la modernización, digitalización, innovación y crecimiento. No debemos olvidar que el 93% de nuestro tejido industrial canario lo conforman empresas con menos de diez trabajadores, por lo que es necesaria una suficiente disponibilidad de recursos financieros para que las pymes puedan acceder a esa transformación digital. Nuestro proyecto de Industria 4.0, enmarcado en fondos Feder, y con una dotación de 3 millones de euros, pretende contribuir a que las empresas industriales sean más competitivas, ayudándolas a que cuenten con infraestructuras adecuadas para añadir más valor a sus productos y que estos sean mucho más atractivos para su internacionalización. Así, hemos conseguido que 213 empresas canarias se beneficien de la línea de ayuda a la modernización y diversificación industrial, aglutinando un total de inversión de 68,1 millones de euros. Se trata de nuestro programa más importante y de mayor cuantía, dirigido a pequeñas y medianas empresas y con el que pretendemos apoyar la inversión productiva, la calidad de la producción y aumentarles su competitividad.

Dada nuestra configuración geográfica, creemos que el desarrollo industrial en nuestras islas no capitalinas es importante. Por ello, ya en el año 2024 introdujimos una nueva línea de ayudas para el impulso de la industrialización en las islas no capitalinas y municipios de menos de veinte mil habitantes, destinada a la ubicación de actividades industriales en polígonos y a conseguir suelo industrial ordenado, así como a la adquisición de naves y rehabilitación de las ya existentes, inclusive la propia compra del suelo.

Industrializar la construcción es uno de los grandes proyectos de este Gobierno. Ahorra tiempo en la construcción y resuelve uno de los grandes problemas: la vivienda. En el ejercicio pasado, ya introdujimos una línea de apoyo a la fabricación de materiales destinados a la construcción industrializada; para este

año 2025, avanzaremos en la construcción de prototipos de viviendas y edificios para demostrar que, a través de la industria, la tecnología y la innovación, podemos construir de forma más eficiente, segura, económica y rápida.

Porque si queremos un sector industrial moderno y competitivo tenemos que empezar a unir a la industria conceptos como economía circular, sostenibilidad e innovación. Si algo tenemos claro es que el desarrollo de la industria en las islas pasa necesariamente por la descarbonización. Por ello estamos poniendo en marcha un programa de acompañamiento a las empresas en el ámbito ambiental, social y de gobernanza.

El impulso, por ejemplo, a la geotermia en Canarias es un compromiso absoluto de este Gobierno. Una energía renovable y estable, que no depende de las condiciones meteorológicas y que tiene un potencial de producción las veinticuatro horas del día. En Canarias somos pioneros en esta actividad y hemos resuelto en un año todos los concursos que quedaban pendientes desde el año 2021 en las islas de Tenerife, Gran Canaria y La Palma, por un importe total de 102 millones de euros.

Señorías, hablaba al principio de mi intervención de la necesidad de saber qué Canarias queremos y si hay algo en lo que todos coincidimos es en que queremos una Canarias más verde y sostenible, y ahí el sector primario está llamado a tener un papel principal. Los efectos de la competencia desleal de los productos de terceros países, los derivados del cambio climático como la sequía y el incremento de los insumos como consecuencia de la guerra de Rusia y Ucrania, entre otros factores, hace más necesario que nunca nuestro apoyo a nuestras y nuestros agricultores, ganaderos y pescadores.

En relación con la ayuda de Estado de este importante programa, el Posei, el Posei adicional, considero justo recordar hoy aquí que el Gobierno de Canarias asumió en solitario, en los años 2023 y 2024, el abono de los 13,7 millones de euros ante el incumplimiento del Ejecutivo español. Medida que se completa con otras acciones para optimizar y mejorar las ayudas europeas, como el adelanto del pago con carácter semestral al sector ganadero o la consolidación del incremento del 20% a la alimentación animal, a través del REA, una reivindicación histórica del sector.

Incentivar la incorporación de jóvenes al sector agrario y de la pesca para contribuir a asegurar el relevo generacional en estas actividades e impulsar la modernización de las explotaciones son nuestras prioridades. Así, hemos concedido ayudas para estos fines por valor de 16,5 millones de euros, a las que se han acogido ya 493 beneficiarios.

Para incrementar los recursos hídricos a disposición de los agricultores en este ejercicio destinamos 20 millones de euros a infraestructuras de riego, que se suman a la compra de diez desaladoras para agua de riego para todas las islas por un importe de 13,4 millones de euros y, por supuesto, la ayuda directa para compensar los efectos de la sequía de 3,8 millones de euros a 1500 agricultores, que mantenemos también en los presupuestos de este año 2025.

Además, quiero anunciarles que el próximo 17 de marzo se llevará, por parte del consejero del área, al Consejo de Gobierno el proyecto de decreto que regula la asignación y reserva de las cantidades de referencia a los productores del plátano, una normativa que recoge lo establecido por este Parlamento para promover la estabilidad y sostenibilidad del sector platanero y asegurar así su futuro.

En materia pesquera, hemos puesto al día el Poseican de pesca, de forma que hemos abonado 8,2 millones de euros de la campaña del año 2021 que el anterior Gobierno dejó de pagar y publicaremos las convocatorias del año 2022 y 2023 este mismo año. Hemos reforzado en un 30% el respaldo económico a las cofradías de pescadores y concedido 1,9 millones de euros, una ayuda para compensar el incremento de los sobrecostes que asumen los profesionales y que implementamos a finales de 2023 con 900 000 euros de financiación. Asimismo, seguimos trabajando, junto al sector, en la defensa de la mejora de las cuotas de captura de túnidos. Juntos hemos conseguido hasta la fecha adelantar el inicio de la campaña de capturas del atún rojo y, por lo tanto, ampliarla, lo que incrementa las posibilidades de pesca para los atuneros canarios.

Conscientes además de que la unión hace la fuerza, el Gobierno lidera una estrategia que fomenta sinergias junto a otras áreas como las de Turismo, Educación o Deportes para la promoción y el fomento del consumo de los productos de kilómetro cero, producción ecológica en centros educativos y canales turísticos, como base de una alimentación saludable y de una oferta turística sostenible que busca convertirnos en un referente gastronómico. Esta colaboración se traslada a otros ámbitos como el de la investigación, para incentivar la I+D+i en materia agraria y la transformación de conocimiento al sector a través de distintos convenios y proyectos, ampliando de esta forma el proyecto Crecer Juntos, que lleva mucho más allá el impulso del producto local tanto dentro como fuera del territorio canario.

Y si el sector primario es estratégico, también lo es, sin lugar a duda, la innovación aplicada a todos los sectores de nuestra economía. Lo es ahora y lo ha sido durante mucho tiempo.

El Instituto de Astrofísica de Canarias, que cumple este año 50 años de investigación, avances y excelencia, los 18 años que cumple el Plocan, junto al ITC o la Agencia Canaria de Investigación, Innovación e Información, las universidades públicas, las empresas y startups que desarrollan proyectos innovadores, todos desde el primer nivel que no solo son motivo de orgullo, sino que abren una línea de esperanza continua para toda Canarias porque van a suponer con su innovación y desarrollo una oportunidad laboral para los jóvenes talentos y, por supuesto, esa transferencia a la sociedad canaria que mejorará la calidad de vida de todos los canarios.

La innovación está presente en las directrices que nos hemos marcado para la definición de los proyectos que van a llevar el sello Estratégico para Canarias. Ya hemos seleccionado 17 proyectos y pronto sumaremos nuevas iniciativas que ya contribuyen al progreso social, ambiental y económico de Canarias.

Estos proyectos, tanto de iniciativa pública como privada, se han seleccionado en los siguientes ámbitos: la astrofísica, el espacio y aeronáutica, las industrias emergentes, la energía, la sostenibilidad, la Formación Profesional y la internacionalización y digitalización.

Y si alguna actividad económica tiene un peso específico en Canarias es el turismo. Ahora mismo, destacando su importancia y su necesidad y precisamente porque estamos en un momento de bonanza económica, ha llegado el momento de decidir si queremos seguir como hasta ahora o si es el momento de cambiar, cambiar ya no solo el modelo sino la forma de entender y convivir con el turismo. Las preguntas a las que tenemos que dar respuesta son: ¿necesitamos crecer más?, y ¿cómo redistribuimos la riqueza?

El futuro del turismo pasa por lograr una sostenibilidad social y medioambiental, garantizando un equilibrio entre los intereses económicos y los de los residentes locales. Sobre la redistribución de la riqueza ya me han oído a mí y a miembros del Ejecutivo en varias ocasiones: o se suben los salarios vinculados a la productividad, por supuesto, o se les debe subir los impuestos porque son las dos únicas formas de redistribuir la riqueza en nuestro archipiélago. (*Palmoteos*).

Y sobre la sostenibilidad social y medioambiental debemos pensar si debemos seguir así o no. Y ya no solo, aunque quizás sea lo más importante, por el impacto en nuestra sociedad, sino por el futuro de las islas. ¿Hasta qué punto va a resultar atractivo para el turista visitar unas islas saturadas?

La actividad turística puede morir de éxito si no se aplican los principios básicos de la sostenibilidad, teniendo en cuenta factores medioambientales, sociales y económicos. Por ello, el turismo puede y debe contribuir a liderar la transformación hacia un futuro más sostenible, especialmente en territorios tan sensibles como las islas.

Conscientes de la importancia de este debate para el presente y futuro de nuestras islas, lo hemos querido llevar a las mesas de trabajo de la Conferencia de presidentes. Hay que sosegar este debate, que es vital, y debemos hacerlo con rigor, incorporando conocimiento para la toma de decisiones como sociedad.

Si algo está claro es que la realidad de hace 25 años no es la misma a la de ahora. Ni las aspiraciones y preocupación de la sociedad canaria son las mismas ahora que las de hace 25 años. Y es nuestra responsabilidad como Gobierno dirigir, abonar e incitar un debate que, desde el sosiego, permita determinar qué turismo queremos y cómo lo queremos. Sin líneas rojas, pero sí con un objetivo claro, lograr un sector que siga siendo un referente mundial, motor tractor de nuestra economía y, al mismo tiempo, siga conviviendo en paz, como lo ha hecho durante décadas, con el residente.

Ese será uno de esos ejes que debe marcar ese gran debate social, político y académico que hemos puesto en marcha y que nos obligará a tomar decisiones y que definirá el futuro de la Canarias que queremos para dentro de una década. Pero lo debemos hacer entre todos, porque no nos podemos equivocar, señorías.

Y el otro gran debate que debemos abrir como sociedad es el del reto demográfico. Un debate que ya hemos comenzado a plantear en las distintas mesas de trabajo derivadas de la Conferencia de Presidentes. El reto demográfico, que también ha sido ampliamente debatido en este Parlamento, es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta Canarias en la actualidad. Los graves desequilibrios poblacionales que sufren las islas, junto al aumento de la vulnerabilidad relacionada con los impactos del cambio climático, son la mayor amenaza para la sostenibilidad de nuestro desarrollo social y económico.

Tras un año de estudios y reuniones de grupos de trabajo, han salido 51 medidas que ya se están implementado y que hacen evidente que el crecimiento demográfico de Canarias actual no es compatible con una convivencia equilibrada con nuestro entorno. Y es necesario controlar nuestro crecimiento poblacional.

La Europa y la Canarias de 2025 no son las mismas que cuando nos integramos en la Unión Europea hace cuarenta años. No podemos legislar con los criterios del siglo XXI si aplicamos las recetas del siglo XX. E igual que otros territorios han puesto normas para acceso a la condición de residentes y a la compra de viviendas por parte de los extranjeros, Canarias también debería poder hacerlo. Por ello,

el Gobierno iniciará una estrategia político-jurídica para poder redefinir esas reglas de juego, haciendo valer nuestra condición de región ultraperiférica.

Somos perfectamente conscientes de que el reto demográfico va más allá de nuestra capacidad legislativa, pero, por muy difícil que sea, no quiere decir que sea imposible. No es el primer caso ni el último que eran imposibles y que Canarias, con trabajo, rigor, diálogo y unidad, logró cambiar. Porque si algo tenemos claro, señorías, es que a Canarias hay que defenderla todos los días.

Por ello, empezamos a dar los primeros pasos el próximo mes de abril, en la Conferencia de Presidentes de las regiones ultraperiféricas que se celebrará en isla Reunión, tanto como en la Asamblea de la Comisión Islas, que se llevará a cabo el mismo mes en la isla de La Palma con la presencia de representantes de todas las islas europeas. En ambos foros retomaremos la iniciativa aprobada en la isla de Malta para garantizar la sostenibilidad en los territorios tensionados por la presión turística y la convivencia de esta actividad económica con los intereses de los ciudadanos.

Señorías, en todo este proceso de tomas de decisiones, sin lugar a dudas, la energía y la lucha contra el cambio climático tienen un papel protagonista.

Actualmente, la penetración de energías renovables en Canarias es de tan solo el 20%, y nuestro objetivo es que sea del 58% en el año 2030. En este empeño para ampliar la implantación de energías limpias, está prevista la aprobación del decreto del 20% de participación local en las energías renovables, y en paralelo, la consejería aprobará los protocolos/acuerdos de la 1.<sup>a</sup> Fase de las Zonas de Aceleración de Renovables, áreas estratégicas destinadas a impulsar el desarrollo de energías renovables de forma consensuada con los cabildos y coordinadas en cada isla. La creación de estas zonas va a reducir los tiempos de tramitación para los proyectos de renovables, ya que va a contar con una preaprobación como zonas favorables, facilitando así los informes de impacto ambiental.

Y en lo que tiene que ver con el territorio, el Gobierno de Canarias trabaja en la actualización de la Ley del Suelo y los espacios naturales protegidos de Canarias y su remisión al Parlamento es uno de los objetivos prioritarios de este año. El texto, ya se los adelanto, será muy técnico, basado en la propia experiencia de los profesionales y expertos encargados de aplicar la norma desde su entrada en vigor. Es decir, es una modificación que nace de las inquietudes y propuestas planteadas por los técnicos municipales de los 88 municipios de nuestras islas, que son básicamente quienes aplican la norma.

Esta actualización se produce, por tanto, ante el consenso respecto a la necesidad de profundizar en los dos principios básicos de la ley –racionalización y simplificación–. Con ello, buscamos garantizar una mayor seguridad jurídica, así como una mejor protección de nuestro territorio.

Y si hablamos de territorio tenemos que hablar del agua. El objetivo estratégico prioritario de la política hidráulica ha sido, desde el primer momento, la actualización de la planificación hidrológica de Canarias, que en el verano de 2023 acumulaba un retraso de casi dos años. Cuando este Gobierno tomó posesión, El Hierro y La Gomera eran las dos únicas islas que tenían actualizados sus planes hidrológicos. El Gobierno se vio en la necesidad de aprobar, y adaptarlos para evitar las sanciones europeas, todos los planes, y actualizarlos hasta el día de hoy. Hoy, ese primer objetivo estratégico está cumplido.

Y a todos los profesionales que se implicaron, de los cabildos y de la comunidad autónoma, les quiero dar las gracias. Y es que el agua no es un desafío menor, y Canarias no lo puede asumir en solitario. La planificación vigente recoge un total de 1525 actuaciones, todas ellas imprescindibles para garantizar el funcionamiento sostenible del ciclo integral del agua en todas las islas, y un plan de inversiones valoradas inicialmente en 3981 millones.

Las prioridades consensuadas con los siete consejos insulares son claras y los cabildos han propuesto la declaración de 127 de esas actuaciones como obras de interés general, con un importe total de 1406 millones de euros. El pasado mes de diciembre el Consejo de Gobierno respaldó e hizo suyas esas propuestas de los cabildos.

Y no solo hemos planificado, actualmente, también, además de planificar, hemos puesto en marcha y estamos en estos momentos ejecutando en todas las islas una inversión de 68 millones de euros con 36 proyectos.

Canarias ha hecho los deberes, ha puesto al día la planificación de su cuenca hidrográfica. Ahora le toca cumplir al Estado e incorporar al convenio de obras hidráulicas, que está pendiente de ejecución desde el 2018, esos 1406 millones de euros, que suponen la financiación del 35% de las necesidades de inversión en el ciclo integral del agua de las islas. (*Palmoteos*).

Señorías, no podemos hablar de futuro sin conocer y respetar nuestro pasado. El Gobierno de Canarias, consciente de la importancia de preservar y promover la identidad cultural como un pilar fundamental del desarrollo sostenible y cohesivo de nuestra comunidad autónoma, sigue avanzando en el programa Identitaria. Este ambicioso proyecto aborda desde múltiples ángulos la riqueza cultural

e histórica de las islas, destacando la necesidad de fortalecer nuestra identidad a través de una visión crítica, inclusiva y multidisciplinar. La plataforma *identitaria.com*, recientemente lanzada, se convierte en un espacio clave para dar a conocer y compartir todas las iniciativas que conforman este programa. En ella se pueden explorar diversas propuestas ya desarrolladas, desde líneas editoriales con publicaciones especializadas, hasta tertulias y foros que fomentan el diálogo entre expertos y ciudadanos. Este enfoque integral permite conectar diferentes campos de conocimiento, como las ciencias humanas, sociales y artísticas, promoviendo así una comprensión más profunda y plural de lo que significa ser canario en el contexto global.

El compromiso asumido por el Gobierno de Canarias pasa por activar dichos proyectos durante este año mediante financiación específica recogida ya en los presupuestos del 2025 para cada centro directivo.

Y antes de terminar con esta dación de cuentas permitan, señorías, hacer un inciso sobre un asunto que es transversal a todo el Gobierno. En materia de función pública, además de la nueva ley que impulsamos para modernizar nuestra Administración por primera vez en cuarenta años, al llegar al Gobierno nos encontramos con las ofertas públicas de empleo del 2018 y 2019 sin ejecutar y las de 2020, 2021 y 2022 sin convocar y las de 2023 sin tramitar. Hoy todas están en marcha y podemos decir que ya se ha aprobado la oferta pública de empleo del 2024.

En lo que se refiere a los procesos de estabilización, en julio del 2023 nos encontramos 3520 plazas de personal funcionario y laboral fijo que había que estabilizar en 188 procesos selectivos, con más de diez mil quinientas solicitudes presentadas. Hoy puedo decirles, señorías, que desde diciembre están todas las convocatorias ejecutadas y contamos ya con 146 listas definitivas de aspirantes seleccionados y el resto en listas provisionales. Un avance sin precedentes en tan solo año y medio. (*Palmoteos*).

Y abro aquí un paréntesis también para hablar de La Palma. En La Palma, para la que, como saben, creamos una viceconsejería específica al llegar en 2023, comprobamos que había cero euros en los presupuestos autonómicos para la recuperación de la isla; no se habían reclamado los 100 millones de los presupuestos generales del Estado, incluidos con una enmienda en el 2023, y no había ni una sola ley específica, ni una sola ley para la reconstrucción de la isla. Hoy el Gobierno de Canarias ha aportado 50 millones de euros de fondos propios y tenemos 50 millones de euros más en los presupuestos del 2025, reclamamos y ejecutamos los 100 millones de euros específicos de los presupuestos generales del Estado y se han aprobado tres decretos leyes específicos para la recuperación de la isla, en materia urbanística, agrícola y de vivienda. Hoy hemos compensado 133,5 millones de euros a 1006 propietarios de viviendas y fincas. Les recuerdo que el volcán Tajogaite afectó a 1298 viviendas, de las que ya se han pagado, a valor real, 701 y a 1306 fincas, de las que hemos pagado ya 126.

Hechos, señorías, y no palabras. (*Palmoteos*).

Con paso firme, con transparencia y con diálogo, diálogo constante con los afectados, a los que se les ha ido informando, día a día, de los pasos que se estaban dando, haciendo lo que prometimos: restaurar económicamente el patrimonio perdido para que esas familias puedan, dónde y cómo quieran, rehacer su vida. Y no se podía, pero sí se pudo.

Señorías, hasta aquí un somero balance del trabajo realizado por un Gobierno que está haciendo su tarea y que está cumpliendo en las distintas áreas con los compromisos que adquirimos en julio del 2023. Este Gobierno ya ha sumado resultados positivos en su gestión y ha dado un importante giro a aquellas políticas que habían sido un fracaso en la anterior legislatura. Y seguimos trabajando, con una hoja de ruta firme, fruto de un trabajo serio, responsable y basado en la planificación, una hoja que en el caso de este año contará con los siguientes hitos:

En materia migratoria, el objetivo está claro: lograr que en el 2025 se culmine la negociación con el Estado para la aprobación inmediata de un decreto ley de derivación de los 4000 menores migrantes que acoge en estos momentos Canarias y culminar —porque no renunciamos a ello— la modificación del artículo 35 de la ley de extranjería. Dos retos que sé que comparte la inmensa mayoría de esta Cámara y a los que una vez más les quiero agradecer, a los portavoces de los grupos políticos, su apoyo.

En la misma línea desarrollaremos una estrategia Canarias-África para contribuir al desarrollo de los países africanos, abordando las causas fundamentales de la migración, ante la ausencia actual de respuestas por parte del Estado y de Europa.

Otra línea estratégica será el mantenimiento de la gratuidad del transporte en todo 2025. Una medida cuyos beneficios sociales en Canarias son más que evidentes.

De igual forma, trabajaremos para completar la reconstrucción de la isla de La Palma, exigiendo al Estado que se prolongue el 60% del descuento del IRPF a todos los palmeros y las palmeras y que se ingresen nuevamente los 100 millones de euros necesarios para continuar con el abono y la compensación a los ciudadanos que se vieron afectados por el volcán.

Asimismo, instaremos al Estado a que convoque a una reunión con los ministros de Agricultura de los tres países miembros que tienen región ultraperiférica –Francia, Portugal y España– para fijar medidas compensatorias por los graves efectos negativos que va a tener el acuerdo de Mercosur en nuestro sector primario.

Aprobaremos en unas semanas el segundo decreto para impulsar la construcción de viviendas, con el objetivo de agilizar el proceso y la concesión de licencias por parte de los ayuntamientos.

Diez años después revisaremos, de la mano de los cabildos y de las universidades públicas canarias, los criterios del Fondo de Desarrollo de Canarias, un programa de enorme éxito y en el que pretendemos incluir la nueva realidad de Canarias y que se puedan acometer con esos fondos políticas sociosanitarias, de vivienda y de I+D+i.

Iniciaremos una estrategia político-legal ante el Gobierno de España y la Unión Europea para redefinir las reglas de residencia y de acceso a la vivienda para los no residentes en Canarias, aprovechando nuestro estatus de región ultraperiférica.

Contaremos, en el segundo semestre de este año, con la primera estrategia de reto demográfico con medidas específicas para atender a los municipios más tensionados por el crecimiento poblacional y, por otro lado, la otra realidad, la de los 46 municipios con menos de 10 000 habitantes.

Desarrollaremos viviendas asequibles incentivadas para alquilar, dirigidas a la clase media.

Aprobaremos los protocolos y acuerdos para la primera fase de las zonas de aceleración de renovables, para promover el desarrollo de las energías renovables.

Acometeremos la actualización de la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

Continuaremos con la implantación del visor único del historial clínico para la implantación en todo el sistema canario de sanidad.

Y aprobaremos un nuevo decreto de reconocimiento de la situación de dependencia que simplifica el reconocimiento y acceso a los derechos de los ciudadanos.

Les comentaba, señorías, al principio de mi intervención que nos preocupaba la deriva de la política internacional y los efectos que tendrá en nuestro archipiélago; sin embargo, no podemos quedarnos de brazos cruzados y debemos cumplir con nuestras principales obligaciones: diseñar el futuro de la Canarias que habitarán nuestros hijos y nuestros nietos y nietas, así como las futuras generaciones. Para ello el Gobierno de Canarias contará, a partir de este mes, con una oficina de prospectiva y estrategia. La tendremos en el seno de Presidencia, para analizar los retos a los que se enfrentará Canarias en las próximas décadas y establecer los cimientos para enfrentarnos a ellos. Los primeros retos que se asumirán será la identificación de aquellos proyectos de éxito que ya existen en otros territorios insulares basados en la innovación y la sostenibilidad y que sean replicables en Canarias, la actualización de las políticas de sostenibilidad enmarcadas en la Agenda Canaria 2030 y la aplicación de soluciones innovadoras en materia migratoria.

Termino, señorías.

No son pocos y no son sencillos los debates, los retos y las acciones que debemos abordar. Estoy convencido de que si en alguna tierra se puede avanzar para construir un país mejor esa tierra es Canarias, y estoy convencido porque ya lo estamos haciendo.

Vivimos en islas responsables que han demostrado una y otra vez que la convivencia está por encima del enfrentamiento político; que el modo canario de hacer las cosas no es una frase hecha, es una realidad que se sustenta en el diálogo y en la negociación. Islas responsables con su territorio, con su futuro, con su población, que priman la convivencia por encima del enfrentamiento y que evidencian que Canarias no avanza desde la imposición, sino desde el consenso.

Les dije en mi discurso de investidura: hazlo o no lo hagas, pero no lo intentes; ahora les digo, como diría un personaje de la misma saga: este es el camino.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor presidente.

(Continúan los aplausos).

Gracias, señor presidente.

Señorías, suspendemos el pleno y reanudamos la sesión a las cuatro de la tarde con la intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

Buenas tardes.

(Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos).

(Se reanuda la sesión a las diecisésis horas y tres minutos).

**La señora PRESIDENTA:** Buenas tardes, señorías.

Reanudamos la sesión plenaria.

Interviene el Grupo Socialista. Tiene la palabra el señor Franquis Vera.

**El señor FRANQUIS VERA:** Señora presidenta, señorías, buenas tardes a todos.

Señor Clavijo, ¿en qué comunidad vive usted, señor Clavijo? Porque a juzgar por su intervención de esta mañana parece que no vive en la misma realidad en la que vive el resto de los canarios y canarias, señor Clavijo.

Ha vuelto usted a lo que tristemente ya es costumbre: lanzar titulares vacíos, anuncios sin contenido y, cómo no, refugiarse en el pasado, en la herencia recibida. Pero a estas alturas de legislatura, señor Clavijo, con dos presupuestos aprobados, usted ya no puede esconderse; usted es heredero de su propia ineeficacia.

Este año ha dejado al descubierto lo que muchos temíamos: su Gobierno es ineeficaz, es un Gobierno sin rumbo, corto de ideas, partido en dos, sin proyecto de región, sin liderazgo, que solo les une el poder, señor Clavijo. Un Gobierno que ha hecho de la mentira su principal herramienta política; de promesas incumplidas, de compromisos huecos, de cifras manipuladas, de relatos falsos: ese es el verdadero programa de su Gobierno. Porque lo que sí vemos es un Gobierno que se atrincherá tras anuncios mediáticos mientras la ciudadanía sigue esperando respuestas. Respuestas que no llegan porque son ustedes el Gobierno de la improvisación, el Gobierno sin planificación, el Gobierno sin visión de futuro. Su única prioridad es el control del relato, imponiendo en Canarias un apagón informativo para encubrir su falta de soluciones reales y la ineeficacia de su Gobierno.

Ha venido usted aquí a lanzar titulares y anuncios, pero déjeme que le lea otros titulares, señor Clavijo:

Canarias protagonizó en el 2024 el mayor incremento del precio de la vivienda en nuestro país. El precio del alquiler ha aumentado el 22% en el último año.

El 10% de la población canaria acumula el 60% de la riqueza en Canarias, mientras la mitad de la población tan solo concentra el 4%. Canarias es la región con mayor desigualdad de Europa.

Los salarios en Canarias son los más bajos de España y en los dos últimos años los que más poder adquisitivo han perdido.

Casi la mitad de la infancia en Canarias se encuentra en riesgo de pobreza.

Uno de cada tres hogares canarios asegura que su situación económica es peor que hace un año.

Las universidades públicas canarias agonizan ante la falta de mejoras en su modelo de financiación.

El acceso a la educación pública infantil de 0 a 3 años lo han paralizado, dejando a cientos de niños sin escolarizar.

La sanidad pública, es verdad, con el mayor presupuesto de su historia, es también la peor gestión de su historia, señor presidente. Más de seiscientas personas con alta médica viven hoy en los hospitales públicos de nuestra comunidad.

Y la lista de espera en dependencia es la más alta de toda España.

Sus titulares hablan de una cierta percepción de Canarias; los que yo he leído aquí hoy hablan de la vida de los canarios y las canarias, que es de lo que yo quiero hablar esta tarde en este debate.

Hablemos de anuncios. Recuerdo que en el anterior debate sobre el estado de la nacionalidad usted afirmó con rotundidad que iba a ser un Gobierno que ha venido a hacer y no a vender, señor presidente.

El 23 de diciembre de 2023 usted hizo una rueda de prensa en Presidencia del Gobierno. Allí anunció que el Gobierno impulsa la primera estrategia para la coordinación de la atención sociosanitaria y se comprometía a que en el plazo de seis meses la presentaría públicamente. Ha pasado un año y medio de ese anuncio, hoy nos dice que tiene un documento de estrategia. ¿Esto qué es, señor Clavijo?: ¿hacer o vender?

El 12 de marzo usted anunció, de 2024, justo hace un año, en el debate de la nacionalidad, anunció la puesta en marcha, por primera vez en Canarias, de la tarjeta digital de grado de discapacidad. Ha pasado un año, no sabemos nada sobre esa tarjeta de discapacidad. ¿Esto qué es, señor presidente?: ¿hacer o vender? (*Palmoteos*).

Canarias –el 28 de junio de 2024–, Canarias creará el consejo de la productividad para hacer despegar la economía canaria. Ahora entiendo por qué no despega la economía canaria. Han pasado ocho meses y no sabemos nada del consejo de la productividad para hacer despegar la economía canaria. ¿Esto qué es, señor presidente?: ¿hacer o vender? (*Palmoteos*).

Lo que hace falta es gestión, un Gobierno que gestione, con menos promesas sin contenido. Basta de titulares llamativos y de vender humo, que es lo que ha hecho hace un año en el debate de investidura, debate de la nacionalidad y vuelve a hacer en el día de hoy. Canarias no necesita propaganda, sino medidas reales y efectivas.

Señor presidente, la responsabilidad de gobernar exige altura de miras, valentía para tomar decisiones y sobre todo honestidad. Honestidad es la cualidad que tiene un Gobierno para decirle a la gente la verdad y no engañar. Ninguna de esas cualidades ha demostrado este Gobierno, la inacción, la falta de ideas, el uso irresponsable de la mentira como arma política son su carta de presentación, señor presidente.

Hablabía antes de la honestidad, es una cualidad que tiene un Gobierno que no engaña, que dice la verdad.

Señor presidente, decir que la bajada del IGIC se retrasa tras detectarse un agujero de 556 millones en sanidad me parece una indecencia; prometer en campaña electoral que sería el Gobierno más austero de Canarias y convertirlo en el Gobierno más caro de la historia de Canarias me parece una indecencia; afirmar que el Gobierno de España abandona a Canarias en la crisis migratoria, cuando ha derivado en los últimos tres años a más de ciento un mil inmigrantes que han llegado a Canarias, me parece una indecencia; señalar la comisión de investigación sobre las compras de material sanitario como el caso Torres, señor presidente, me parece una indecencia. (*Palmoteos*). Todo ello es la mejor prueba de que para su Gobierno en la política vale todo.

La ineficacia y la mentira también se extienden al ámbito de la política económica y social. Usted ha venido a decírnos tres cosas en la mañana de hoy. La primera, que la cosa va bien; la segunda, que, bueno, situación económica, la nacional, la europea, la internacional, hemos hecho a veces lo que se ha podido; y lógicamente no podía faltar la herencia recibida y la insensibilidad del Gobierno de España. Pues bien, señor Clavijo, le digo que esas tres afirmaciones son falsas. Primero, porque hay miles de canarios y canarias que su situación hoy es peor que hace un año; segundo, porque usted ha tenido diferentes opciones en estos dos años y, sin embargo, siempre ha optado por ir en contra de los más débiles de nuestra comunidad; y, tercero, amparándose en que ha recibido una herencia, en esta coartada, ha hecho usted exactamente lo que la derecha siempre quiere hacer cuando gobierna.

En unos meses, que comenzará dentro de unos meses el tercer año de legislatura, le quiero preguntar públicamente en esta Cámara si los canarios, después de estos veinte meses, señor presidente, cree de verdad que viven mejor que hace algunos años atrás. ¿Cree de verdad que los 158 000 niños que están en la pobreza están mejor que hace un año? ¿Cree que las 21 000 viviendas que están en estos momentos en vivienda vacacional, problema que han creado ustedes fundamentalmente, están mejor que el año pasado? ¿Ustedes creen que los 27 000 que han solicitado vivienda en el registro público de la comunidad están mejor que el año pasado, señor presidente?

En consecuencia, después de este último año, lo que ha ocurrido con su Gobierno, señor presidente, es que ha dejado más pobreza, más desigualdad y más ineficacia.

Es usted quien paralizó trasladar los pacientes de alta médica cuando ocupaban camas hospitalarias, señor presidente, porque paralizó una alternativa temporal para que eso fuera así.

Usted ha hecho en este tiempo exactamente lo que la derecha siempre ha querido hacer, siempre. Nunca han creído en la negociación colectiva y por eso se negaron durante año y medio a impulsar la negociación y la concertación social. Se oponen a la redistribución de la riqueza en Canarias y apuestan por un modelo basado en el de más turistas y más camas, sin importar las consecuencias. Sienten alergia a lo público, cada vez que gobiernan la calidad de los servicios públicos retrocede. Llevan casi veinte meses bloqueando la mejora de la financiación de las universidades públicas canarias y han paralizado, como decía antes, el crecimiento de la educación de 0 a 3 años. Mientras tanto, usted sigue siendo firme defensor de la universidad privada en nuestra comunidad autónoma.

Nuestra economía crece, y lo hace por encima de la media nacional, pero usted no ha hecho nada para que parte de esa riqueza sea redistribuida en el conjunto de la mayoría social de nuestra comunidad. Votar en contra de la implantación de un impuesto a las pernoctaciones turísticas de los no residentes no es precisamente redistribuir la riqueza social, señor presidente; suprimir la deducción por el alza de precios, que supuso quitar 104 millones de euros a las familias, de los bolsillos de las familias, de los ciudadanos de clase media y más vulnerables, no es precisamente redistribuir la riqueza, señor presidente, porque el bienestar de una sociedad solamente mejora si se armoniza a la vez crecimiento con el reparto de ese crecimiento.

Vivimos en una comunidad en la que todavía hay demasiadas personas que no tienen razonablemente cubiertas sus necesidades básicas; las políticas de atención a los niños de 0 a 3 años se paralizan y muchos niños siguen sin escolarizar.

Las políticas de conciliación de la vida familiar y laboral son muy insuficientes en nuestra comunidad. En Canarias tenemos a 70 000 personas que viven solas, de esas 70 000, 40 000 son mujeres y el 20% tiene discapacidad. En nuestra comunidad hay 361 000 personas con más de 65 años de edad, 55 000 que tienen más de 80 y no hay políticas adecuadas para atender a estas personas ni políticas suficientes para atender la atención a domicilio ni plazas suficientes, adecuadas desde el punto de vista residencial. En

esta comunidad la política social la está haciendo fundamentalmente el esfuerzo de muchas familias y, especialmente, las mujeres, en nuestra comunidad.

En resumen, nuestro Estado social todavía está insuficiente. Está retrocediendo con la política que ustedes están llevando a cabo en los últimos años.

Hoy viene aquí y nos dice que las cosas van mejor. ¿De verdad cree, señor Clavijo, que van mejor? ¿Se lo puede preguntar usted a los sanitarios que denuncian un día sí y otro también el colapso de las urgencias y las UCI de los hospitales de Canarias? ¿Se lo puede decir usted a los 157 000 parados de nuestra comunidad autónoma?, ¿a los 640 000 jóvenes que viven en Canarias, que cada vez tienen más dificultad para poder desarrollar su vida?, ¿a los 192 000 trabajadores del sector de hostelería, que han tenido que convocar una huelga para que se les haga caso?, ¿a las familias con necesidades especiales que viven esperando una respuesta de su Gobierno? ¿Cree que va mejor para todas esas familias? Si esto es lo que usted entiende por ir mejor, la realidad, señor presidente, demuestra todo lo contrario.

Quiero reiterar algo que me ha escuchado decir en esta tribuna: si el empleo mejora, nosotros, los socialistas, nos alegramos; si la economía crece, nosotros nos alegramos; si la pobreza disminuye, nosotros nos alegramos. Se lo reitero una vez más, no queremos que a Canarias le vaya mal. No somos el señor Montoro, no somos el Partido Popular, deseamos que Canarias no se hunda, que le vaya mejor. Nosotros creemos en la política útil, es posible reconocer los aciertos del Gobierno cuando los tenga y al mismo tiempo criticar con claridad y contundencia aquellas decisiones que vayan en contra del interés general de los ciudadanos.

Ese sentido de responsabilidad es el que nos llevó al inicio de legislatura a proponer un pacto por la pobreza y otro pacto para mejorar la productividad en Canarias. Un pacto, señorías, que refleja el buen juicio de quien lo propone y de quien lo acepta. Un pacto que buscaba comprometer al conjunto de la sociedad canaria para luchar contra la pobreza y mejorar la productividad en nuestra comunidad autónoma. Hace un año que lo hicimos, en el debate presupuestario y en el debate anterior de la nacionalidad. Hoy, en nombre del Partido Socialista, quiero reafirmar nuestro compromiso. Seguiremos impulsando este pacto de la pobreza hasta que en Canarias sea erradicada, porque es nuestra mayor contribución al bienestar de esta tierra. Seguiremos trabajando por fortalecer la capacidad productiva de esta economía, convencidos de que este esfuerzo será clave para el progreso y el bienestar de nuestra comunidad, a pesar de lo que digan ustedes, porque aceptaron de buena palabra esos dos ofrecimientos del pacto. Pero, ¿qué han hecho?, lo de siempre, anunciar que estaban de acuerdo y al final más de lo mismo.

Esa es la verdadera oposición constructiva, señorías. Una vez más, con esta actitud hemos demostrado que, aunque no gobernemos Canarias, asumimos nuestra parte de responsabilidad con ella, como lo hemos hecho a lo largo de nuestra historia autonómica. Por ello hemos sido constantes en nuestra demanda de entendimiento y en nuestra voluntad de alcanzar un acuerdo en la crisis migratoria que está sufriendo Canarias. Se trata de un desafío de magnitud, de magnitud no solo en el presente, sino también con una perspectiva histórica.

Si una crisis de esta intensidad hubiera tenido lugar en el momento en que debatíamos y hacíamos la Constitución española, estoy convencido, sin ningún tipo de dudas, de que hubiera impulsado un pacto constitucional y de convivencia en nuestro país. Pero el Partido Popular no es la UCD y el señor Feijóo no es Adolfo Suárez. Suárez fue un presidente que ejerció un liderazgo marcado por el diálogo, el consenso y la capacidad para forjar acuerdos, acuerdos fundamentales para este país, algo que hoy echamos de menos de quien debería asumir la responsabilidad de los grandes retos que tenemos como país.

El Partido Popular es un partido antisistema, como siempre hace cuando pierde el poder, no cumple la Constitución, busca los enfrentamientos, juega al populismo, no tiene sentido de Estado y no tiene visión de país y menos tiene liderazgo. España necesita otra derecha, pero desgraciadamente en estos momentos es lo que tenemos. El PP eligió el camino de la deslealtad, de la falta de sentido de Estado y del menosprecio a Canarias. ¿Alguien duda en esta crisis migratoria de que si hubiera estado afectando a Madrid, Andalucía o a Valencia el PP hubiera votado en contra en el Congreso?, ¿alguien de este Parlamento y de esta comunidad se imagina que eso hubiera sido así? Pero en Canarias ha sido todo lo contrario.

Señor Domínguez, la debilidad del presidente del Gobierno le permite a usted jugar con la incoherencia, firmar acuerdos en Canarias mientras sus diputados rechazan en el Congreso lo que se acuerda aquí; sin embargo, estoy convencido de que la sociedad canaria no olvidará la traición de su partido ni de su decisión de abandonar a Canarias en un momento como el que está viviendo en este momento.

Y a usted, señor presidente, y a su partido les pido que no vuelvan a la estrategia del Partido Popular, que no cometan ese error, ya que ha dejado claro que no apoyará la modificación del artículo 35 de la ley de extranjería, frustrando así, una vez más, la solidaridad con Canarias. Mientras el Gobierno de España

y parte de este Parlamento están trabajando para sacar adelante la modificación de la ley, el PP sigue instalado en el no, además la insolidaridad y sin aportar absolutamente nada, lo único que hacen es azuzar el enfrentamiento y perjudicar la convivencia en nuestro país.

Los socialistas canarios defendemos una política migratoria basada en los derechos humanos, en la dignidad humana, en la solidaridad, rechazando los discursos de odio, exigiendo a Europa una mayor implicación en la lucha contra las mafias, en la mejora de las condiciones de vida en los países de origen y de tránsito y una gestión más activa y más justa de los flujos migratorios que afectan especialmente a los países del sur de Europa. Las personas no emigran para buscar una cama de acogida en nuestra tierra, sino para escapar de la miseria y de la violencia, buscando un futuro mejor en España y en Europa. Acoger al que viene de fuera no es solo una responsabilidad, es una respuesta de humanidad y de respeto a los derechos humanos. Canarias necesita un acuerdo ya, acuerdo para una reforma legislativa que obligue a todas las comunidades autónomas a compartir la responsabilidad de acoger a los menores inmigrantes cuando una comunidad, como el caso de Canarias, esté absolutamente desbordada. Urge un acuerdo político que permita su reubicación en el territorio peninsular para que Canarias –sus servicios– puedan volver a la normalidad. Yo espero que ese acuerdo esté cercano, estoy convencido de que ese acuerdo está cercano, estoy convencido de que lo estará a pesar de la división, a pesar de la posición del Partido Popular en España.

Los canarios somos hijos de la migración, no somos padres de la xenofobia. Una política migratoria que tenemos que llevar a cabo tiene que ser aquella que haga sentirse a nuestros mayores orgullosos y hagamos una política migratoria que garantice el futuro de nuestros nietos.

Los socialistas siempre estaremos al lado del acuerdo y del entendimiento, estaremos siempre con Canarias. (*Palmoteos*).

Un debate sobre el estado de nacionalidad tiene como objetivo principal analizar la gestión de este Gobierno, pero también trata de analizar cómo está la situación de Canarias. Pero permítame que antes de entrar en este análisis haga alguna consideración sobre su liderazgo, del presidente del Gobierno.

En este último año hemos sido testigos de cuáles son sus verdaderas prioridades, señor Clavijo: la primera, el poder; la segunda, Feijóo, y la tercera, Canarias. (*Palmoteos*).

Usted ha demostrado ser el presidente más débil de la democracia autonómica canaria. No solo carece de autoridad sobre su propio Consejo de Gobierno, sino que tampoco tiene capacidad para cesar a ningún consejero cuando hay circunstancias que así lo exigen. ¿Cómo puede aspirar a gobernar Canarias si ni siquiera controla su propio Ejecutivo, señor presidente?

Su presidencia es un simulacro de liderazgo, una fachada sin sustancia ni determinación. Usted ha convertido el Consejo de Gobierno de Canarias en una tertulia política de perfil bajo, señor presidente. (*Palmoteos*). No manda ni lidera, su palabra no tiene valor. Se ha convertido en un mero ejecutor de órdenes ajenas: las del PP, que le dicta cada paso y las de ciertos sectores económicos que condicionan las decisiones del Gobierno en función de sus propios intereses. Su capacidad de acción se reduce a ser un intermediario entre los poderes reales y la ciudadanía, al margen para tomar decisiones propias.

El único pacto que le han permitido a usted firmar, señor Clavijo, ha sido con el Partido Popular. Una alianza que ha servido más para garantizarle más poder al señor Feijóo, en su estrategia nacional, que para resolver los problemas de Canarias. Mientras tanto, los asuntos cruciales, lo importante para los canarios, quedan absolutamente bloqueados por la situación del PP, supeditados a la pugna de Génova y a los intereses de quienes realmente mueven los hilos de su Gobierno.

Canarias no tiene un presidente, tiene un rehén político. Un dirigente sometido a la estrategia de un líder nacional que lo utiliza como una ficha en el tablero de poder, sin importarle las consecuencias para las islas y para los ciudadanos de esta comunidad autónoma. En lugar de marcar una agenda propia y defender los intereses con firmeza de esta tierra, ha permitido que Canarias, señor presidente, sea el teatrillo de la política nacional, reducida a una pieza más en el juego de ambiciones de señor Feijóo y del partido nacional en su política nacional.

Señor Clavijo, gobernar no es obedecer ni agachar la cabeza ante los dictados del PP, gobernar es decidir y asumir responsabilidades y estar a la altura de los retos de esta tierra, algo que hasta ahora usted no ha demostrado ser capaz de hacer.

Cuando hablo de todo esto, hablo de las desautorizaciones de Feijóo a su presidencia del Gobierno y del Partido Popular:

Feijóo ordenó la retirada de la consejera de Hacienda, Matilde Asián, del Consejo de Política Fiscal y Financiera, desautorizando al presidente del Gobierno de Canarias en su postura de no enfrentarse, de no ir a la confrontación. (*Palmoteos*). Señor presidente, ¿descalificar al presidente del Gobierno de Canarias es para usted una anécdota?

Feijóo impuso a Clavijo la firma de su pacto migratorio, obligándolo a alinearse con las posturas más radicales del Partido Popular y de la ultraderecha española, dejando en evidencia su falta de autonomía política. En ese pacto, cuando lo anunciaron públicamente, el señor presidente dijo que se ha dado un paso de gigante para la solución del problema. Hoy aquí se ha hablado claro de la modificación del artículo 35, y tan claro que se habló que se negaron a aprobarlo en el Congreso de los Diputados semanas después. (*Palmoteos*).

El PP bloqueó la reforma de la ley de extranjería, acuerdo pactado en esta Cámara y en esta tierra, perpetuando el modelo migratorio ineficaz y contrario a la realidad de nuestra comunidad autónoma, pero, claro, pero, claro, señor Clavijo, el señor Domínguez se fajó en el acuerdo y en la cooperación con Madrid. Recuerden que se fajó muy bien, pero Canarias sigue pagando las consecuencias.

El 10 de abril el señor Clavijo anuncia que se abre a debatir la conveniencia de una tasa turística en Canarias. Posteriormente, el 12 de abril, el señor Domínguez asegura que la tasa turística no se va a aplicar en Canarias. Ha pasado un año justo, no hay tasa turística en Canarias.

Es claro que el Gobierno, usted, manda lo que manda, señor Clavijo. Es evidente que tenemos un presidente que no manda ni lidera, convertido en un mero ejecutor de órdenes ajenas.

Hoy la situación es peor y las medidas que propone su Gobierno no solo no solucionan los problemas de Canarias, sino que los empeoran y los eternizan. Sus iniciativas no son más que una sucesión de foros, de encuentros, de conferencias sin impacto real, una política de escaparate que no se traduce en acuerdos en el Consejo de Gobierno ni en los boletines oficiales de las provincias o en el sector público, en la plataforma del sector público de nuestra comunidad, que es donde se ejerce el gobierno de verdad, no en los foros, no en las conferencias, ¡en esos instrumentos!

Su política está generando incertidumbre e inseguridad en múltiples ámbitos: en los empleados públicos, en los trabajadores, en las familias y en la gobernanza de nuestra comunidad. En estos casi veinte meses de gobierno, especialmente en el último año, que es el período que hoy nos ocupa, la economía ha crecido menos del ritmo de los dos últimos años. Canarias no está logrando generar la actividad económica que se lograba al final de la legislatura pasada, y eso sí que es preocupante, señor presidente, porque, a pesar de todo eso, como decía, y que la economía sigue creciendo en nuestra Comunidad Autónoma de Canarias, no les hemos visto a ustedes, al Gobierno suyo, tener la capacidad, más allá del anuncio que ha hecho hoy de volver a redistribuir la riqueza... Eso sí, redistribuye la riqueza, o se suben impuestos, o se hacen impuestos, o se pacta con los trabajadores a cambio de que pacten la productividad. ¿Eso es una forma de explicarles a los ciudadanos y a los trabajadores que pacten la subida de los salarios? Eso es lo que no decía usted hace un año, señor presidente, eso no lo decía usted cuando en la feria, cuando hace un año afirmaba que había que subir los trabajadores en Canarias, no la vinculaba usted a la productividad. ¿Por qué la vincula ahora? ¿porque se lo han dicho los empresarios, que la vinculen?

La vivienda. La vivienda es uno de los principales problemas que tiene nuestra comunidad autónoma. Ustedes, y lo vuelvo a decir hoy, han dicho hace un año que aprobaban un decreto ley. Le pregunto, señor presidente, cuántas viviendas se han construido en Canarias producto de ese decreto ley. Dijeron que tenían dos instrumentos hace un año: el decreto ley y la vivienda vacacional. Le decía antes, 21 300 viviendas se han inscrito en la vivienda vacacional desde que ustedes anunciaron, el 23 de septiembre, que iban a modificar esa ley, señor presidente, 21 000. Ustedes, su Gobierno, con su manera de gobernar, lo que han hecho es agravar mucho más el problema que había en nuestra Comunidad Autónoma de Canarias.

Hay una encuesta que ha hecho el Istac de nuestra comunidad donde les preguntan a los ciudadanos de Canarias cuáles son sus alternativas y cómo ven el problema de la vivienda en nuestra comunidad y han sido claros. El 57% dice que lo que hay que hacer son más viviendas. La segunda propuesta más votada es que hay que elevar la ayuda del alquiler y, por tanto, ayudar a las familias al alquiler y a la compra de vivienda. Y la tercera que se regulen los alquileres para que el coste sea menor. Exactamente lo contrario de lo que han hecho ustedes, señor presidente, exactamente lo contrario. (*Aplausos y palmoteos*). No construye más viviendas, las que construye son del plan de vivienda actual, el que aprobó este Parlamento. ¿Por qué ocultan ustedes, cuando van a licitar una obra de vivienda o entregan viviendas, llaves de viviendas, del plan actual, por qué ocultan que es del plan de vivienda aprobado por este Parlamento? Ya no digo del Gobierno, sino aprobado por este Parlamento. ¿Por qué lo ocultan?, ¿por qué lo hacen? Cada foto que se sacan para una vivienda es producto de las viviendas que se están construyendo de este plan, porque en Canarias no se está construyendo otra vivienda que el plan de vivienda aprobado por el Parlamento (*aplausos y palmoteos*). Si tanto le preocupa que suba el precio de la vivienda, ¿por qué no aplica, toma una decisión sobre declarar zonas tensionadas las zonas, las ciudades y municipios de nuestra comunidad? ¿Por qué no lo hacen?, ¿por qué no lo declaran? Y lo que hacen es que consiguen, efectivamente, que se incremente el precio del alquiler en el nivel que se está incrementando.

Miren, usted hoy ha vuelto a anunciar que van a hacer otro decreto, dicen ahora que para agilizar las licencias. Aquel era para agilizar el suelo. ¿Sabe cuánto suelo se ha presentado para construir vivienda en este año? Un suelo. Y nada que ver con el decreto ley, absolutamente nada que ver, tiene que ver con el plan de vivienda. Esa es la realidad por mucho que la quiera cambiar. La política de vivienda la han empeorado ustedes con las políticas que están llevando a cabo, tanto en política de vivienda como en la forma de gestionar la ley vacacional.

Miren, en la política social, usted decía esta mañana que se ha avanzado en política social, ha puesto el ejemplo de la educación, de la vivienda, de la dependencia y, la verdad, no sé cómo se atreve a decir eso, señor presidente, no sé cómo se atreve a decirlo, porque la situación real del estado del bienestar social en nuestra comunidad es tremenda. La sanidad canaria, con el mayor presupuesto que tiene, se lo decía antes, es también la peor gestionada. Ahora que se han embarcado en derivar más pacientes a la sanidad privada... Su único objetivo es recortar esas listas de espera, que insisto, lo que hacen es maquillarlas, lo hemos denunciado en este Parlamento más de una vez, una y otra vez, que la consejería anuncia unas cifras. Pero el mejor ejemplo para saber lo que piensa la gente son las encuestas que se producen sobre la opinión que dicen los usuarios, sobre cómo está la sanidad en Canarias. El 54% de los usuarios dice que la sanidad está peor que hace dos años atrás.

El coste de la sanidad se mide por euros, cierto, pero el valor de la sanidad se mide sobre todo por la cantidad de miedo, dolor y sufrimiento que evita, y ustedes han conseguido que miles de personas se sientan indefensos y tengan miedo ante la enfermedad, por los retrasos que están teniendo en las listas de espera, de los pacientes que se tarda en recibirlos, en el especialista que trata de aplicarlos... Todo eso ha ido a peor en los últimos años.

En educación, mire, ustedes han puesto la educación patas arriba, señor presidente. Las universidades públicas canarias no necesitan mensajes de incertidumbre, sino de apoyo, señor presidente. Llevan veinte meses sin que hayan cerrado un acuerdo del modelo de financiación de las universidades canarias. ¿Tanto cuesta que se llegue a un acuerdo? Usted presumía, que dice que están pagando..., están las universidades canarias teniendo el mayor presupuesto de la historia, cuando ha subido el año pasado el 2,7%. ¿Sabe usted cuánto subió su Gobierno, el año pasado? Hace dos años, el 30% del presupuesto, ¿y usted lo compara con las universidades? (*Palmoteos*). Le pido, le pido, señor presidente, aquí, desde la tribuna, que se siente con los rectores de las universidades públicas canarias, que se siente y cierre el acuerdo de ese nuevo modelo de financiación de las universidades canarias.

Miren, cuando usted dice aquí que se ha bajado la ratio en educación a partir de este año, sabe usted que no está diciendo la verdad, lo sabe usted que no está diciendo la verdad. Dé usted la misma cifra, abra usted las páginas del Istac y compruebe cómo se ha bajado en los últimos años la ratio en nuestra comunidad autónoma. Hágalo usted, no esté contando una cosa que no tiene nada que ver con la realidad, señor Clavijo, absolutamente nada que ver con la realidad.

Lo que tiene que ver con la realidad son los problemas de la FP, cuando se ha iniciado el curso el año pasado; lo que tiene que ver, lo que tiene problemas con la educación es la paralización en la escuela, en las aulas de 0 a 3 años; lo que tiene que ver con la educación es el malestar que tienen las familias de los alumnos de necesidades especiales, que siguen sin respuesta por parte del Gobierno de Canarias.

La política social es preocupante, señor presidente, muy preocupante. Seguimos a la cola de la dependencia en nuestro país, a pesar de que ustedes están presumiendo de las cifras que graban. Y, mire, aquí no se mide la capacidad y la calidad del servicio por las cifras que se graban, sino por las prestaciones que se dan, y estamos a la cola, señor presidente, en Canarias. Se mide de esa forma, porque no es posible que un año tras otro estemos a la cola, no es posible que tenga a la consejería, a todos, prácticamente, los servicios de esa consejería, con enormes problemas y con enfrentamientos que vemos continuamente en los medios de comunicación. No es posible, porque los trabajadores necesitan apoyo a la hora de sacar adelante la enorme responsabilidad que se tiene en estos momentos respecto a lo que estamos viendo, señor presidente.

Le hablaba antes de que Canarias sigue colapsada en dependencia, con 7800 personas sin acceso y con una lista de espera de más de diecisiete mil personas esperando a ser atendidas, la más alta de España, con 2489 fallecidos sin ningún tipo de atención en nuestra Comunidad Autónoma de Canarias.

Sectores como la cultura, sectores como los jóvenes siguen pagando las consecuencias de su política, señor presidente. Le hablaba antes de que el joven en Canarias hoy en día está en el peor momento y con las mayores dificultades para afrontar la compra de una nueva vivienda, para afrontar un alquiler o para independizarse, que es el derecho y la obligación que tienen todos los jóvenes. Más de seiscientos mil jóvenes en Canarias están esperando a que el Gobierno les atienda en todas las necesidades que tienen a su alcance y la política que reciben es exactamente la contraria. Y creo que es un colectivo que merece mayor atención por el Gobierno, y no lo ha hecho en estos últimos años, señor presidente.

Habla usted de las nuevas tecnologías, de la investigación, habla usted del desarrollo de esas nuevas tecnologías y la verdad es que causa... ¿Cómo se atreve usted a hacer estos anuncios, como lo ha hecho en todos estos debates, y luego cuando llega el momento del presupuesto lo que hace es producir el recorte, una y otra vez, a la investigación, al desarrollo y a la innovación? Una y otra vez produce usted estos recortes, de forma sistemática, en cada uno de los presupuestos. Aquí o como al sector primario, que reducen los presupuestos de forma sistemática. ¿Cómo es posible que venga usted aquí a utilizar la investigación como un eslogan político que luego no se traduce en los presupuestos de nuestra Comunidad Autónoma de Canarias?

Voy acabando, presidenta.

En este debate convertiremos nuestras medidas en cuarenta y seis resoluciones, que a continuación resumiré brevemente, sobre esas orientaciones.

He dicho que una oposición útil es hacer propuestas. Le haré cinco propuestas o destacaré cinco propuestas en relación con las cuestiones que he tratado en la intervención de hoy.

La primera propuesta que planteo es sobre la vivienda. El acceso a la vivienda se ha convertido en el primer problema de esta comunidad. Y lo que planteamos, señor presidente, es construir más viviendas, que se construya más vivienda pública, que se incrementen los presupuestos de la comunidad autónoma para construir más vivienda pública, incrementar las ayudas a la compra de vivienda y del alquiler, así facilitaremos el acceso a la vivienda de quienes más lo necesitan, y fomentar el alquiler asequible. Esas deberían ser las tres orientaciones en la política de vivienda, que coinciden con lo que piensa la mayoría de los ciudadanos en esta comunidad autónoma.

La segunda propuesta es un acuerdo fiscal más justo, que sea clave en la lucha contra la desigualdad. Es necesario cambiar la política fiscal para garantizar que contribuyan más los que más tienen y que caiga el peso de lo que injustamente vivimos en nuestra comunidad autónoma... los sectores menos vulnerables de nuestra comunidad autónoma. Este acuerdo debe centrarse en la progresividad, asegurando que los impuestos sean más equitativos, y en una distribución más justa de los recursos, favoreciendo las políticas para reducir las brechas sociales y económicas que existen en nuestra comunidad.

En tercer lugar, es necesario un gran acuerdo de apoyo a las familias. En educación infantil, ampliar significativamente las plazas en educación de 0 a 3 años; y en conciliación y cuidados, reforzar los servicios de proximidad y ayuda para evitar que miles de familias tengan que compaginar el trabajo con el cuidado de los hijos y los mayores.

La cuarta propuesta es un plan de investigación, desarrollo e innovación, con un esfuerzo prioritario en los dos próximos presupuestos precisamente en esta materia para equipararnos a la media nacional.

Y, por último, una propuesta que tiene que ver con los valores, con la cultura, con la idea de Canarias, con el proyecto de Canarias, con la posición de Canarias. Como es sabido, en el año 2027 se cumplirá el 44 aniversario de las primeras elecciones autonómicas. Es un buen momento, sería un buen momento para que esa fecha sea un impulso de nuestra promoción cultural, sobre todo de potenciación y de acercamiento a todo lo canario.

Termino ya, señor presidente.

Su tarea de Gobierno está dejando como herencia una Canarias más desigual y más frágil. Después de casi dos años de gobierno usted ya tiene su propia herencia. La coyuntura les ha deparado un momento económico positivo, pero no ha sabido aprovecharlo en beneficio de la mayoría de los canarios.

Como decía antes en mi intervención, en una región donde el 10% de la población concentra el 60% de la riqueza, mientras el 50% concentra el 4%, el Gobierno de Canarias sigue aplicando políticas que solo van a conseguir perpetuar esta desigualdad.

Creemos que para comprometernos en reducir la desigualdad es fundamental plantear una política fiscal justa y ustedes hacen exactamente lo contrario: mantener una política fiscal regresiva en el tramo autonómico del IRPF que perjudica a la clase media trabajadora y a los colectivos más vulnerables.

Para corregir la desigualdad se debe actuar desde sus orígenes y que sea precisamente lo que se debe plantear desde la cuna de nuestra comunidad autónoma. Ustedes en esa situación lo que han hecho es precisamente bajar los impuestos, precisamente, y lo que hablamos del impuesto de sucesiones.

Incrementar los recursos en educación debería ser fundamental, como la herramienta para potenciar y generar nuestras oportunidades. Y ustedes hacen exactamente lo contrario: menguar la educación pública y situar a las universidades en una situación crítica.

Para corregir la desigualdad, los poderes públicos deben propiciar la mejora de las condiciones laborales y salariales de la clase trabajadora. Y ustedes hacen exactamente lo contrario: ponerse de perfil cuando toca dar un paso al frente y liderar la situación en estos momentos.

Y para reducir la desigualdad es fundamental una política social sólida, que no se incrementen los recursos, sino que se orienten de manera mucho más efectiva. Y ustedes hacen exactamente lo contrario, señor presidente.

Ustedes han tenido la oportunidad de elegir en todo este tiempo y siempre han elegido en contra de los más débiles, señor presidente, siempre han elegido en contra de los más débiles. Cuando han tenido que apostar o elegir entre trabajadores y empresarios, han apoyado a los empresarios; cuando han tenido que apostar entre la educación pública y privada, apostaron por la educación privada; cuando han tenido que apostar por los servicios públicos y ampliarlos y consolidarlos, ustedes han apostado por el retroceso en esas políticas sociales, señor presidente.

Hoy creemos que en este debate lo fundamental e importante sería, señor presidente, que aquí no solo estuviéramos hablando de la realidad de nuestra comunidad autónoma, la realidad de Canarias, sino del futuro que nos espera. A mí me preocupa que este Gobierno, como dije al principio de mi intervención, como el papel de usted como presidente del Gobierno, no está a la altura de las circunstancias y de las incidencias que tiene en estos momentos Canarias. No tiene usted el liderazgo, no es valiente para afrontar las políticas que nos esperan.

Y yo espero... (*Corte automática de sonido. La Presidencia le concede tiempo adicional*) que los asuntos que tenemos por delante, la crisis migratoria y especialmente la condonación de la deuda, espero que usted se sitúe al lado de los canarios, señor presidente, porque es inimaginable que una consejera de Hacienda, que debe estar apoyando deducir la deuda de la comunidad autónoma, que se deduce el 50%, esté apoyando la estrategia del señor Feijóo.

Yo espero que usted por una vez, por una vez, defienda los intereses de esta tierra con claridad, porque defender los intereses de esta tierra no es ninguna anécdota, señor presidente, no lo es, ninguna anécdota. Yo espero que a partir de este momento lo haga usted con absoluta claridad. Va a tener como siempre al Partido Socialista en la línea de colaboración de esa política útil que siempre hemos demostrado en nuestra historia democrática autonómica, pero contundentes a la hora de criticar si lo que se está haciendo perjudica a la mayoría social de esta comunidad autónoma.

Muchas gracias.

(*Aplausos*).

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor Franquis.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle):** Buenas tardes. Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Franquis, menudo papelón. Escuchándolo en su inicio de intervención –un Gobierno desnortado, incapaz, mentiroso, lleno de contradicciones...–, llegué a pensar que se equivocó y que estaba hablando del Gobierno de Pedro Sánchez (*palmoteos*), con sinceridad, porque venir aquí a hablar de un Gobierno que no es capaz pero que aprueba los presupuestos en tiempo y forma y que no ha tenido ninguna derrota con sus grupos parlamentarios apoyándolo en toda la legislatura, no creo que pueda hablar usted de lo mismo. (*Palmoteos*). Pero debe ser que se lo escribieron en Génova o en Ferraz, en cualquiera de los dos sitios, no sé cuál de los dos porque desde luego parece que el discurso se lo escribió su peor enemigo. Porque venir encima, con toda la que está cayendo en Madrid y las contradicciones, a hablar aquí de la defensa de los intereses de Canarias de su grupo sinceramente se torna cuando menos cómico. (*Palmoteos*).

Y luego ha tenido, que jamás lo esperaba de usted, señor Franquis, pero se lo digo de verdad..., hablar de apagón informativo. Mire, los tiempos a lo mejor o lo que ustedes quieren imponer o han intentado, que no han sido capaces todavía, de la policía informativa, que es lo que ustedes quieren poner, a Canarias no ha llegado. Aquí afortunadamente hay grandes profesionales, grandes medios de comunicación, que otra cosa es que no digan lo que ustedes quieren que digan, eso es otra cosa, pero la realidad es que informan con veracidad y rigor, y se lo puedo garantizar. (*Palmoteos*).

Miren, voy a tratar de, en esa Canarias en que usted vive, voy a tratar de, con datos objetivos, con datos objetivos, de desmontar lo que yo considero, porque no me atrevo a decir que ha mentido abiertamente ni utilizo nunca las descalificaciones en mis intervenciones, pero, mire, un informe del gabinete técnico de Comisiones Obreras –objetivo, no lo ha hecho el Gobierno de Canarias; luego citaré datos oficiales del Gobierno de España y de Eurostat–, la propia Comisiones Obreras, nada sospechosa de ser obviamente de derechas –que usted se ha dedicado aquí a dar carnés de derechas y de izquierdas–, dice que los salarios en Canarias subieron un 3,09%, por encima de la media nacional, en la línea con lo acordado en el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva. El propio informe habla de que la pobreza, elaborado –el informe de la pobreza– por la plataforma europea de entidades sociales, el incremento de la renta media en el 2024

fue del 9,8% en Canarias, cuatro puntos más que la media nacional. Y el mismo estudio también destaca la mejora en los datos con las dificultades de las familias para llegar a final de mes, siendo la segunda comunidad autónoma que más ha mejorado este dato, o en la disminución de la tasa Arope. Y eso lo dice Comisiones Obreras, señor Franquis, no lo dice el Gobierno. Creo que están llamando ustedes mentirosa a Comisiones Obreras, porque si una entidad que desde luego no es institucional es capaz de arrojar estos datos del 2024 significa claramente que Canarias está mejor que en el 2023 y muchísimo mejor que en el 2022, que en el 2021, que en el 2020 y que en el 2019, cuando ustedes gobernaban, señor Franquis.

Ha querido hablar aquí y ha venido a hablar, por ejemplo, a descalificar, no diciendo que es mentira, sobre la tarjeta de discapacidad. Yo sé que ustedes están muy ocupados, pero, hombre, síganse los acuerdos del Consejo de Gobierno. Está aprobado en el decreto ley y está en el Consejo Consultivo en este momento para informar la tarjeta de los discapacitados. Está aprobado en Consejo de Gobierno, creo que fue en el mes de diciembre, señor Franquis. Por lo menos en este caso tengan un poquitito de rigor.

Ha venido a hablar de sanidad, ha querido hablar de sanidad en estos momentos, señor Franquis. Mire, el Gobierno que tuvo tres consejeros y cinco directores del Servicio Canario de Salud en la mayor pandemia de la historia reciente que tenemos viene a hablar de estabilidad y de coherencia. Mire, en sanidad hay muchísimo trabajo que hacer, sin lugar a dudas, yo no se lo discuto. (*Palmoteos*). Y me creo incluso hasta el dato, que no sé de dónde lo saca, de que los ciudadanos están preocupados por el servicio, pero, bueno, es que estaba preocupado hasta yo, ¿con la herencia que nos dejaron no van a estar preocupados, en el estado en que dejaron la sanidad en Canarias? (*Palmoteos*). Estamos tratando de reconducirlo, y los datos lo avalan: la bajada de la lista de espera, el incremento de recursos... Le puedo venir a recordar, por ejemplo, aquel consejero del PSOE, de Sanidad, que no quería tener búnker de quimioterapia en Lanzarote y en Fuerteventura y que precisamente fue un Gobierno nacionalista quien lo puso. (*Palmoteos*). Le puedo recordar, cuando hicieron la obra en el hospital de Lanzarote, que hicieron la puerta más pequeña y no podía entrar la máquina, que tuvimos que arreglarlo nosotros. O le puedo hablar con sinceridad de recursos y la atención que se les dio a las enfermedades mentales, y que este Gobierno está poniendo recursos sobre la mesa, con datos objetivos y con recursos abiertos.

Por lo tanto, señor Franquis, yo creo que en sanidad el Gobierno del pacto de las flores debería tener, cuando menos, un poquitito de decoro, porque no solo la gestión fue nefasta, sino que todavía tenemos los almacenes de los hospitales llenos de mercancía sin homologar pagada con dinero público, señor Franquis. (*Palmoteos*). Cuando ustedes gobernaban.

Y, sí, lo voy a decir, estamos preocupados por las Urgencias, sí estamos preocupados por las Urgencias, y hemos tenido que poner manos a la obra. Y para eso hemos hecho un plan específico para el 2024-26 en el Hospital Universitario de Canarias. Hemos puesto una inversión de 2 millones de euros, hemos abierto una nueva área psiquiátrica de Urgencias, hemos reformado las áreas de admisión y atención al usuario, una nueva área para pacientes bajo custodia policial, ampliación de la zona de triaje y nueva entrada de Urgencias, zona de espera para pacientes sentados, un área de traumatología nueva y una unidad de pediatría, cuatro unidades funcionales, quince médicos que se están contratando, una subida salarial de 30 000 euros anuales para los profesionales de Urgencias y, por supuesto, un programa de formación continua. Eso es lo que estamos haciendo. Los resultados, obviamente, no van tan rápido como nos gustaría, pero sí, desde luego, hemos cogido el toro por los cuernos porque lo dijimos. No hemos venido a hacer más de lo mismo. Y verá como a lo largo de este año 2025 todo este trabajo tendrá su efecto.

Mire, señor Franquis, ha hablado también de dependencia, ha venido a hablarnos de dependencia. Sí, por supuesto que estábamos preocupados, no solo porque no se grababan los expedientes, señor Franquis, que es importante grabarlos para reconocerles el derecho, porque desde que se graban empieza a contar el derecho del ciudadano, sino porque además tenemos que reducir los tiempos. Por eso tenemos un decreto para reducir los tiempos, haciendo dos procedimientos administrativos en uno. Pero, mire, Canarias invierte 224 millones de euros en dependencia, el 72%, y el Gobierno de España tendría que invertir el 50%. Por lo tanto, además de todo eso, en Canarias, que no se han enterado en Madrid, existen cabildos, y los cabildos ponen 81 millones de euros también para la dependencia (*aplausos y palmoteos*), cosa que parece que, desde luego, no... Entérense, que no solo es el discursito de barra, ese discursito pseudoprogresista, esto luego se tiene que traducir en acciones, en prioridades presupuestarias y en la obtención de resultados, señor Franquis.

Luego ha venido, ya el discurso de zonas comunes y tal, pero, bueno, a hablar de la justicia, de los poderosos, de la derecha, de la izquierda, en fin, esa teoría. Mire, ¿sabe lo que no es de izquierda bajo ningún concepto, señor Franquis?: tratar de cobrarles el IRPF a los que tributan el salario mínimo interprofesional (*aplausos y palmoteos*). ¡Eso sí que no es de izquierdas, señor Franquis! No venga usted aquí a dar lecciones de fiscalidad progresiva y pretender a quienes cobren el salario mínimo interprofesional, que son los ingresos

mínimos básicos para poder subsistir, cobrarles los impuestos. Esa es la izquierda que ustedes representan, la izquierda de caoba, de salón, anclados en sus sillones y diciendo y dando lecciones de lo que tienen que hacer los demás. (*Palmoteos*). Bajen un poquito, bajen un poquito a la calle, señor Franquis.

Luego vivienda. Estamos de acuerdo, el principal problema, uno de los principales problemas es el de la vivienda de los canarios, pero no solo de los canarios, de Europa, de Madrid, de Barcelona, de muchos sitios. Usted lo ha querido centrar en Canarias y no me extraña, no me extraña con la herencia que usted nos dejó.

Mire, nuestros decretos leyes están empezando a tener efectos. Como usted bien sabe, es como cuando te tomas una aspirina, tienes que esperar a que te haga efecto. Luego, en dieciocho meses, veinte meses, según usted, tenemos que esperar a que vengan los efectos. Pero del decreto ley, por ejemplo, el primero que aprobamos, que facilitaba la transformación del suelo y puesta a disposición, en el que incrementábamos el precio de los módulos, eso significa que en la época de ustedes las empresas que solicitaban la calificación para poder construir viviendas de protección oficial... estaban hablando de una media de 2 al año. En estos dieciocho meses se han presentado 56 solicitudes en el último año para construir 2137 inmuebles. Lo que decíamos, el sector privado tiene que incorporarse a la construcción de viviendas de protección oficial. Por lo tanto, de 2 a 56, de cero, o 20, a 2137 nuevos inmuebles.

Pero es que, además, no solo nos hemos quedado ahí, es que tenemos el presupuesto más alto de la historia en vivienda, 171,8 millones de euros. 302 viviendas en ejecución en este momento, 700 en licitación, mil que van a salir a licitarse en este año, en este año 2025. Visocan está comprando viviendas y poniendo viviendas llave en mano. Pero es que, además, tenemos un bono para el alquiler joven, para esos jóvenes a los que realmente hay que ayudar, de 3700 jóvenes beneficiarios. Ayudas al alquiler, 8295 por 37,4 millones de euros, y fomento a la adquisición de viviendas con 385 jóvenes que han podido acceder a la compra de esa vivienda en tan solo el último año. Y por supuesto que queda mucho por hacer, por eso estamos preparando un segundo decreto, porque las viviendas se construyen, tienen que tener licencias municipales y, una vez que tienen suelo, tenemos que ayudar a los ayuntamientos a conceder las licencias. Ese el decreto que va a posibilitar habilitar a terceros para que las licencias se puedan dar en un plazo razonable de tres meses, no de dos o tres años, y algunos ayuntamientos gobernados por ustedes hasta cuatro. (*Palmoteos*).

Por lo tanto, estamos trabajando. Seguramente es insuficiente, nosotros no caemos en la autocomplacencia. Por supuesto que sabemos que es insuficiente, porque sabemos que los ciudadanos esperan más, porque de ustedes ya saben lo que esperan; ahora, de nosotros sí esperan más.

Miren, en su discurso, si me permite, hubo un momento en el que realmente, cuando hablaba de respetar los derechos humanos y ponía como ejemplo que habían salido 101 000 inmigrantes adultos, porque los menores no salen, adultos, y sacaba pecho, yo recordaba las imágenes del puerto de Arguineguín y realmente fue un Gobierno de ustedes, progresista, respetuoso con los derechos humanos, quien permitió que se vulnerasen todos los derechos humanos en aquel puerto de Arguineguín. ¿Y ahora viene usted a hablar de inmigración, a decir aquí qué, señor Chano, señor Franquis?, ¿qué nos va a decir, que respetan los derechos humanos? Tuvo que ir un juez a levantar aquel campamento del puerto de la vergüenza. (*Palmoteos*). Vaya a los ciudadanos de La Restinga y dígaselo que su Gobierno lo está haciendo fantásticamente en inmigración, dígaselo a los ciudadanos de La Restinga y de la isla de El Hierro, a ver qué es lo que opinan respecto a la política migratoria de su Gobierno.

Señor Franquis, se me quedan varias cosas, porque la verdad es que la intervención ha dado para mucho, pero si me permite, y para terminar, sí me gustaría quedarme con lo positivo, con lo positivo, y es que parece ser que el Partido Socialista quiere tender la mano, y quiere tender la mano para alcanzar grandes acuerdos en Canarias, precisamente por el interés general de los ciudadanos. Yo le voy a proponer un acuerdo aquí: vamos a manifestar de manera unánime nuestra oposición frontal a la quita de la deuda de Cataluña. (*Palmoteos*). Eso sí es estar con Canarias, esos son los grandes acuerdos.

Mire, es muy fácil, es muy fácil, 83 000 millones divididos entre los casi cincuenta millones de españoles significa que cada español, cada canario, asumimos una deuda de 1900 euros, y el Gobierno de Pedro Sánchez, el Gobierno socialista, nos quiere quitar una deuda de 1400. 1900-1400, estamos 500 euros más endeudados. Es fácil, no me diga que... Y sé que usted es de letras, pero muy difícil, muy difícil no es, señor Franquis. Con ese acuerdo los canarios vamos a deber 500 euros más, 500 euros más, y además nos ponen un límite del 50%, que solo afecta —oh, qué casualidad!— a Canarias. ¿Por qué solo a Canarias?, porque somos la comunidad autónoma menos endeudada, porque hemos sido responsables y que parte de los problemas estructurales que tenemos ha sido porque hemos querido gestionar con responsabilidad, para no dejarles una comunidad autónoma inviable a nuestros hijos y a nuestros nietos. Por eso hemos gobernado con seriedad esta tierra.

Dígame si está dispuesto a alcanzar ese gran acuerdo o convénzame a mí y a todos los canarios de que deber 1900 es mejor que deber 1400. Si usted lo consigue, igual... A lo mejor, a lo mejor consigue a alguien de esta Cámara, a mí desde luego que no.

(*Aplausos y palmoteos*).

**La señora PRESIDENTA:** Señor Franquis, su tiempo de réplica.

**El señor FRANQUIS VERA:** Señor presidente, lo mejor será que lo hablemos con el señor Feijóo, señor... (*Palmoteos*). Usted aquí pinta lo que pinta y entonces, para luego perder el tiempo y hablarlo con Feijóo, mejor hablarlo con él y con él hablamos de la condonación de la deuda. Porque venga aquí usted a plantearnos este tipo de acuerdos...

Mire, señor Clavijo, usted sabe que para solucionar el problema de la inmigración o para modificar la ley, el artículo 35 de la ley de extranjería, se va a conseguir gracias, a pesar de su Gobierno, especialmente del Partido Popular, que en todo este tiempo hemos estado trabajando precisamente para conseguir una mayoría de apoyo en el Congreso de los Diputados. Lo sabe usted tan bien como yo. Ese es el mejor acuerdo que se ha podido conseguir en todo este último tiempo, señor Clavijo.

Mire, ya que me lee usted lo de Comisiones, no sé de dónde lo ha sacado usted, lo de Comisiones, pero... Le voy a leer lo de Comisiones, porque además... (*ininteligible*) lo de Comisiones, no, firmado por Comisiones, que dice que la variación salarial media acordada en los convenios colectivos de aplicación en Canarias se situó, en enero del 2025, en el 2,4%. (*Manifestaciones del señor presidente de Canarias, Clavijo Batlle, desde su escaño*). Sí, sí. No, no, no, no, 2025 p' al 24 (*rumores en la sala*), el 24. Es el menor aumento registrado en el total de las regiones autonómicas de nuestro país. Lo que dice Comisiones Obreras. No, no, no, no, no utilice usted fuentes que no saben, que no tienen nada que ver con la realidad.

Mire, yo creo que es una situación que todo el mundo entiende, señor presidente. Esta comunidad lleva creciendo económicamente en los últimos cuatro años, por encima de la media nacional. No se justifica que este Gobierno no haga un esfuerzo por redistribuir la riqueza en esta comunidad, que se lo está pidiendo a gritos el conjunto de la sociedad canaria. Se manifestaron en la calle pidiendo precisamente eso, que se redistribuya la riqueza en esta comunidad. Usted, como siempre, ha jugado al doble juego, tuvo una parte primero medio izquierdoso, reclamando que se subieran los salarios a los trabajadores, y luego se fue con la derecha de siempre, donde ha estado históricamente, que eso que no, que no, ahora hay que vincularlo, ahora hay que vincularlo a... (*Palmoteos*). La inacción de este Gobierno lo que ha conseguido es que se convoque una huelga en esta comunidad autónoma en Semana Santa, en unas fechas complicadas para un sector muy importante de esta comunidad, precisamente por la inacción del Gobierno, por mirar para otro lado, pero no liderar una concertación social en nuestra Comunidad Autónoma de Canarias. Es injustificable con las ganancias que está habiendo en el sector turístico que ustedes sigan manteniendo esta posición. Al menos hagan caso al Gobierno de Baleares, a ver si se les pega algo, a ver si se les pega algo, que acaban de aprobar, acaban de aprobar precisamente incrementar el salario, el impuesto de las tasas turísticas en Baleares, lo acaban de incrementar, un acuerdo del Consejo de Gobierno hace unos días.

Y, mire, señor presidente, lo del acuerdo de la tarjeta para la discapacidad en Canarias es un acuerdo del Consejo de Gobierno de ayer. Yo lo que pregunto es, ¿los 161 000 discapacitados en Canarias tienen su tarjeta en su poder, que fue lo que usted anunció hace un año? ¿Eso fue lo que anunció aquí, que iban a tener esa tarjeta? No me hable usted de un acuerdo del día de ayer. Ese fue el acuerdo del día de ayer, porque, insisto, son continuos y continuos y continuos anuncios que usted hace, pero que no se llevan a cabo.

Mire, yo le he dicho cuántas viviendas se han construido en este año, dos años que llevan ustedes, prácticamente, en el Gobierno. Dos años llevan en el Gobierno: ¿cuántas viviendas se han construido?, ¿cuántas? Solo le he dicho eso, si no hace falta... Ni una sola vivienda. Las únicas viviendas que se están construyendo en Canarias y se están entregando sabe usted tan bien como yo que son producto del convenio, del plan de vivienda que se está ejecutando en estos momentos en nuestra Comunidad Autónoma de Canarias, del que usted se ha hecho innumerables fotos asistiendo a las obras que se están llevando a cabo. Esconden que sea del Gobierno anterior, pero lo esconden, que esto sea así.

Miren, ustedes han agravado el problema de la vivienda en nuestra Comunidad Autónoma de Canarias. Eso es un hecho evidente que reconoce todo el mundo, no solamente por su decreto ley famoso, desde hace un año, y ahora nos anuncian otro decreto ley, sino por cómo han gestionado la ley de vivienda vacacional, que ha sido el mayor proyecto de ley desastrosos de la historia de nuestra Comunidad Autónoma de Canarias, el cómo se ha gestionado. Que todavía ni siquiera lo hemos debatido en este, este Parlamento, porque usted lo que intenta con ese proyecto de ley es criminalizar precisamente a un sector de la

economía de nuestra Comunidad Autónoma de Canarias, que su único delito ha sido coger unos ahorros de sus familias e invertirlos en una vivienda para destinarla, en este caso, a una vivienda vacacional o a una segunda residencia. Ese es su único delito. Y lo que han hecho ustedes con esta ley, que no ha conseguido el consenso absolutamente de nadie, bueno, salvo de los grandes tenedores de viviendas, que están absolutamente de acuerdo con este proyecto de ley, salvo con esos, salvo con esos, el resto, ni siquiera los ayuntamientos ni las plataformas, con ninguno ha llegado a ningún tipo de acuerdo... Bueno, todos los diputados hemos recibido cientos de correos, cientos de correos. Más de uno, cuando tengan que votar el viernes, el próximo viernes, se debería pensar tener un mínimo de sensibilidad a la hora de sacar adelante un proyecto de esa naturaleza. Pero no nos haga caso a nosotros, hágale caso a la Fecam, ya se lo ha expuesto con claridad respecto a este asunto, con claridad.

Mire, con la condonación de la deuda, este Gobierno es el que más recursos ha dado a las comunidades autónomas, 300 000 millones de euros ha dado a las comunidades autónomas en los siete años que lleva en el Gobierno de España. El Gobierno que más sensible ha estado con las comunidades autónomas. Ha hecho un acuerdo que ha beneficiado al conjunto de las comunidades autónomas. Lo que decían ustedes hace un año en este debate sobre lo que iba a suponer la condonación de la deuda canaria nada tiene que ver con lo que ocurrió finalmente, y eso es lo que a ustedes en el fondo les molesta. Nada que ver. Ahora utilizan el discurso del habitante, “no, que sea por habitante”, ¿y por qué ese criterio no lo utiliza cuando se distribuyen los dineros, señor presidente?, ¿por qué?, porque eso van... Ese criterio no lo han utilizado absolutamente... (*manifestaciones del señor presidente de Canarias, Clavijo Batlle, desde su escaño*). No, no, solo para la deuda, para hablar de deuda, no cuando lo planteamos para repartir dinero, solo para esto. No, no, no, eso es un criterio que solo utilizan ahora.

Yo lo que no entiendo de un Gobierno al que le van a quitar el 50% de la deuda, de la deuda a las arcas públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias, que ese dinero se puede distribuir para consolidar fundamentalmente el estado del bienestar, este Gobierno se oponga simplemente por seguir la corriente y la estrategia del señor Feijóo. (*Aplausos*). Eso es lo único que tienen ustedes en la cabeza, señor presidente. Y a mí me preocupa que usted esté en eso, señor presidente. Por eso, cuando usted plantea acuerdos políticos aquí, en esta Cámara, no son creíbles, porque este juego de acuerdos políticos no depende de solamente cuando a usted le interesa, señor Clavijo.

Hemos dado, planteado sobre la mesa acuerdos concretos: un pacto por la pobreza. Yo no he dicho que la pobreza no haya disminuido en Canarias. ¿Quién ha dicho eso? Además, he dicho, cuando baja la pobreza en Canarias, nos alegramos. Si he puesto ese ejemplo precisamente. Yo no he dicho eso, lo que he dicho es que vamos a seguir insistiendo en llegar a un acuerdo en esta comunidad para combatir la pobreza, que estamos en el 31%. Eso he dicho. Propuesta que hice hace dos años, eso y la productividad. ¿Qué han hecho ustedes? Aquí dijeron que sí, que les parecía bien. Absolutamente nada, absolutamente nada, que es lo que suelen hacer y lo que han hecho en todo este tiempo.

Hoy la sociedad canaria está peor que hace dos años, señor Clavijo, y especialmente los servicios que afectan al estado del bienestar, peor. Lo de la sanidad, que usted defiende a la sanidad, que va mejor que hace algunos años, señor, que pasa y habla del pasado como si no hubiera ocurrido nada en el pasado, como si no hubiera ocurrido una pandemia en nuestra Comunidad Autónoma de Canarias... Comparar esta legislatura con la anterior es no tener ningún rigor político, señor, con lo que pasó. (*Palmoteos*). La sanidad está peor, está peor la dependencia, está peor la vivienda, los jóvenes canarios no tienen esperanza de cara al futuro, los trabajadores están absolutamente indefensos con este Gobierno, los 161 000 discapacitados que tiene esta comunidad, que crearon una dirección general, están sin atender, sin tener un mínimo de mensaje de cercanía de este Gobierno... Todos los colectivos.

Y en materia educativa están igual, señor Clavijo. Yo le pido desde aquí, de esta tribuna, que sea capaz de convocar, usted, comprométase a convocar a los rectores, hágalo usted, convóquelos, siéntese con ellos y cierre de una vez un acuerdo de modelo de financiación. Hágalo ya. Veinte meses están esperando para cerrar ese acuerdo y hoy en día agonizan, están en una situación agonizante las universidades canarias. ¿Por qué ese maltrato?, ¿por qué no se sienta y cierra un acuerdo, con lo que va a significar esto para nuestra Comunidad Autónoma de Canarias? ¿Por qué no lo hace? ¿Por qué dice usted que reciben el mayor presupuesto de la historia? Claro, con subir un euro ya sube, ya tienes el mayor presupuesto de la historia, señor Clavijo. (*Palmoteos*).

El Partido Socialista siempre ha estado en la línea del entendimiento y del acuerdo, señor Clavijo, siempre; en lo que no vamos a estar es colaborando con la estrategia del señor Feijóo. No lo vamos a hacer nunca. Cuando veamos un presidente que se libere y no sea rehén de la estrategia de Feijóo, contará con el apoyo del Partido Socialista.

(*Aplausos*).

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor Franquis.

Señor presidente del Gobierno, su tiempo para finalizar el debate con el Grupo Socialista. Cuando quiera.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle):** Señor Franquis, le voy a dar una mala noticia: usted ni está en el Gobierno ni ya es diputado. El señor Feijóo no está aquí. Este es el debate del estado de la nacionalidad canaria, señor Franquis (*palmoteos*), este es el debate del estado de la nacionalidad. Deje los argumentarios, deje los argumentarios de Ferraz que le juegan malas pasadas. Por lo tanto... Canarias, no Congreso de los Diputados, Canarias.

Mire, mire, 0 a 3 años, que antes se me quedó, 79 nuevas aulas, 1221 nuevas plazas. ¿Eso es estar peor? Yo creo que no.

Tasa turística, tasa turística. Ya hay tasas turísticas en Canarias, señor Franquis, la puso el Cabildo de Tenerife y la puso el Ayuntamiento de Mogán. Por cierto, con el voto en contra de ustedes, ¡con el voto en contra de ustedes! (*Palmoteos*). Queremos tasa o no queremos tasa. Y yo no le voy a hablar, porque ya lo he dicho, lo que es una tasa, lo que es un impuesto y lo que es una contribución especial, que esos al final son todos tributos, pero, bueno, eso para otra ocasión, que el tiempo aquí es escaso.

Miren, huelga en Semana Santa, manifestaciones, indefensión de los trabajadores porque este Gobierno los deja desprotegidos. En primer lugar, no sé quién le ha dicho que ustedes se pueden apropiar o arrojar el sentir de la calle y desde luego el motivo de las distintas manifestaciones que se dan. Yo le digo que probablemente esos trabajadores que a lo largo de la pandemia se vieron desprotegidos con esas negociaciones salariales, seguramente tendrá mucho que ver, esa perdida de poder adquisitivo que han tenido a lo largo de estos años con la inflación, mucho que ver con las políticas de su Gobierno, entre otras, por ejemplo, no querer deflactar los tramos del IRPF para adaptarlos a la inflación, cosa que nosotros pedíamos y que su Gobierno no ha hecho. Pero, mire, no solo se está trabajando, no solo la consejera está propiciando un encuentro, sino que tendrá encuentros el próximo día 18 y 26 de marzo, porque nuestra obligación es la de mediar pero no la de usurpar la negociación colectiva, cosa que sí hace su Gobierno, usurpar, y así nos va.

Mire, sigo, artículo 35, ley de extranjería. Antes se equivocó, dijo que firmé con Feijóo pero que luego se votó en contra. No, mire, el 23 de julio fue cuando se produjo la no admisión a trámite, el 10 de septiembre fue la reunión en la que fijamos un acuerdo. Pero ¿sabe por qué lo hicimos?, porque me lo pidió usted, si fue el Partido Socialista el que me pidió que buscara los votos del Partido Popular (*palmoteos*), lo que no ha querido el Partido Socialista es aceptar las condiciones. ¡Lo pidieron ustedes! Mire, yo me alegro de que se esté trabajando para la modificación del artículo 35, pero, como le dije esta mañana en el discurso, si usted lee la sentencia del Constitucional, deja meridianamente claro que el Gobierno de España puede distribuir los menores por todo el territorio nacional apelando a la lealtad institucional de las comunidades y del Estado y que la inmigración era una competencia claramente supraautonómica. Lo que han hecho ustedes es dejar tirada a Canarias sistemáticamente, sistemáticamente, con los menores extranjeros no acompañados. (*Palmoteos*).

Así que no venga a hablar de sufrimiento, no venga a hablar de dolor, no venga a ponerse aquí en modo melodramático, cuando realmente la acción de su Gobierno es la que está permitiendo, en su momento en Arguineguín pero ahora con todos esos menores, que no podamos respetar sus derechos. Y todo eso con unas ONG, con unos trabajadores y con un Gobierno absolutamente desvivido en dar lo mejor de sí. Pero no solo eso, sino que el pueblo canario, una vez más, da un ejemplo de civismo, de humanidad y desde luego de altura de miras que su Gobierno de España y su partido no han dado. (*Palmoteos*).

Alquiler vacacional. Yo no entiendo nada. O sea, nos piden que hagamos una moratoria, que no es legal y que podrían hacer cabildos y ayuntamientos, que implicaría indemnizaciones multimillonarias, cosa que el Gobierno no va a hacer, pero nos piden que lo hagamos rápido porque hay un efecto llamada y, cuando lo queremos tramitar de urgencia, ustedes dicen que no, que tiene que tomarse aquí con tranquilidad y con tiempo, que no, a las prisas no. ¿Dónde está, señor Franquis?, ¿dónde estaban ustedes los cuatro años anteriores cuando se estaba produciendo este fenómeno?, ¿dónde estaban?

Les recuerdo que el único decreto ley, el único decreto ley que trató de regular fue un Gobierno, un Gobierno nacionalista, y fue en el año 2015. Ese fue el único decreto ley que se hizo, y ahora, y ahora, un asunto, como dije esta mañana, que no hemos venido a hacer más de lo mismo y que vamos a tomar decisiones, por muy dolorosas que sean, ha sido lo que ha hecho la consejera, con valentía, con valentía. Y poner el servicio del Gobierno de Canarias a regular una situación que está generando un grave problema, un grave problema en el alquiler de la vivienda residencial. Y seguramente mejorable y por supuesto que, cada vez que se legisla en temas de intereses económicos salen muchos intereses económicos, pero le

aseguro que lo que está haciendo esta ley no es proteger a los grandes tenedores, todo lo contrario, todo lo contrario, está impidiendo esas grandes explotaciones. Tenga por lo menos el rigor de reconocérselo a este Gobierno y a la consejera. (*Palmoteos*).

Rectores. Usted ha pasado de criticar a una consejería específica. Yo le puedo decir que la consejera no solo habla habitualmente, sino que yo hablo con los dos rectores habitualmente. Le puedo decir que incluso en las delegaciones que hemos enviado a Mauritania, a Marruecos y a Senegal las universidades han estado presentes. Le puedo decir que por supuesto que estamos trabajando, ya hay una propuesta sobre la mesa para hablar del marco de financiación, pero lo que les hemos dicho a los rectores, y además ellos están de acuerdo, es que esa financiación, que es con dinero público, tiene que traducirse en resultados, resultados académicos, resultados en investigación, resultados en transferencia de conocimiento a nuestro tejido productivo. Y los rectores están de acuerdo y seguramente tendremos tensiones, porque ellos pedirán más, es su obligación. Es que si no lo hiciesen no estarían haciendo bien su trabajo. Y nosotros tenemos que velar por que esos recursos económicos que se dan reviertan directamente en la sociedad canaria, con talento, con jóvenes preparados, los mejor preparados de la historia, pero también con una transferencia de conocimientos, como está haciendo el consejero Narvay con el sector primario, o como se está haciendo con el sector turístico. Como dije en las mesas de trabajo que se han hecho, están presentes las universidades públicas canarias. Por lo tanto, se está haciendo.

Viene a hablar de dependencia, una vez más, y de discapacidad. Yo se lo voy a enviar después por WhatsApp, las declaraciones del director general del Gobierno de España poniendo a Canarias como un ejemplo (*palmoteos*), como un ejemplo de la valentía con la que está abordando la discapacidad en este archipiélago. Un director general del Gobierno del Partido Socialista y de Sumar, del Gobierno de España. Vino, hizo unas declaraciones. Y le digo: ¿y estamos satisfechos? No, no estamos satisfechos, teníamos que haber sido más rápidos, teníamos que haber sido más eficaces. Pero también es cierto que, igual que usted habla de contexto, la consejería que dirige Candelaria Delgado ha tenido que afrontar una situación de emergencia que duró un año y medio con miles de menores, de niños y de niñas, y de adultos y de duditados y de indubitados. Con lo cual, como comprenderá, como comprenderá, nos hubiese gustado ir más rápido, pero, no se preocupe, va a salir del Consejo Consultivo y vamos a poder tener esa tarjeta de reconocimiento de los derechos.

Señor Franquis, se lo vuelvo a decir, ha venido a hablar aquí de que este Gobierno es un Gobierno de derechas, que es un Gobierno que está del lado de los poderosos, que es un Gobierno que poco más que lo que está propiciando es la gran desigualdad en Canarias. Mire (*mostrando un documento*), este titular es el resultado de la gestión del pacto de las flores en el año 2022: Nunca hubo tantos ricos como ahora en Canarias. Ese es el resultado de la gestión del pacto de las flores. Asúmalo, es la herencia que nos han dejado. ¿Nosotros lo vamos a revertir? Sí, vamos a revertirlo. Primero porque, vuelvo a insistir, los salarios han crecido por encima de la media nacional, el PIB per cápita ha crecido por encima de la media nacional y la bajada del índice Arope ha bajado por encima de la media nacional. Eso significa que la renta disponible de los hogares canarios es mayor que la de cuando ustedes gobernaban, eso significa que, obviamente, la ciudadanía está mejor. ¿Eso significa que esté bien? No, claro que no está bien. Por eso le decía en esta mañana y les decimos este Gobierno a los empresarios, porque la productividad también ha crecido por encima de la media de España, que los empresarios tienen que subir los sueldos, y que tenemos dos posibilidades: subimos los impuestos, el IGIC, o suben los sueldos. Y nosotros preferimos que el dinero esté en el bolsillo de las familias canarias, porque lo necesitan para su renta disponible. Y ese es el trabajo que estamos haciendo y esa es la mediación que está haciendo la consejera también en este conflicto en el sector turístico y de la hostelería.

Por lo tanto, señor Franquis, no hemos venido aquí a decir que lo estamos haciendo maravillosamente bien, pero sí hemos venido aquí a ser honestos con la verdad y los datos, y es que las cosas van un poquito mejor, y que estoy convencido, como dije al principio, que si aplicamos el modo canario, estoy convencido de que, si seguimos alcanzando grandes acuerdos, que tienen que trascender esta legislatura y otras, a Canarias le va a ir mucho mejor, y por eso le tendemos la mano. Desde luego asumiendo la deuda de otros territorios que no fueron ni tan rigurosos ni tan serios en la gestión como Canarias, así no se ayuda a Canarias, señor Franquis.

(*Aplausos y palmoteos*).

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor presidente.

Iniciamos el debate con el Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista. Señor Campos Jiménez, tiene usted la palabra.

**El señor CAMPOS JIMÉNEZ:** Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías, buenas tardes al Gobierno, a las personas que nos acompañan y, de manera muy especial, a la ciudadanía de Canarias, que nos está viendo desde sus casas.

Canarias no puede ser gobernada desde el odio. No quería haber empezado así, de hecho no estaba previsto empezar así, pero es verdad que la actualidad en ocasiones manda y las decisiones que algunos toman condicionan lo que está pasando en nuestra tierra.

Este debate del estado de la nacionalidad canaria se celebra en un momento en el que usted, señor Clavijo, llega con una losa sobre sus hombros. El tercer pacto de Coalición Canaria con la extrema derecha de VOX en un ayuntamiento canario. Lo que antes intentaban disimular con discursos ambiguos hoy es una realidad que no pueden ocultar. Soy consciente de que ese pacto aún no se ha cerrado. Si no sale adelante, no será por ustedes, que lo han promovido por mar y tierra (*palmoteos*), será por el Partido Popular, probablemente el único lugar donde se habrá intentado oponer a un pacto con VOX. Pero con este tercer acuerdo o intento de tercer acuerdo Coalición Canaria deja claro que todas sus líneas rojas, aquellas que establecieron en la campaña electoral a la extrema derecha, de no ser cómplices nunca de un Gobierno de la extrema derecha, fueron mentira, puro teatro. Esto ya no es un error puntual ni una excepción, forma parte de una práctica concreta.

Y, mire, usted se ha llenado la boca durante un año y medio, durante casi dos años, y en el día de hoy en hablar del modo canario. Yo le garantizo que si hay algo que no es el modo canario es pactar con quienes difunden los mensajes de odio; yo le garantizo que si hay algo que no es el modo canario es pactar con la extrema derecha, que reniega de las autonomías, y por supuesto además que no defiende el autogobierno (*palmoteos*); y le garantizo, además, que el modo canario, bajo ningún concepto, bajo ningún concepto, es pactar con quienes defienden las prácticas del racismo, la xenofobia, reniegan de la lucha contra el cambio climático, por supuesto, muchísimo más importante, de la igualdad y la lucha contra la violencia machista.

Nosotros no podemos normalizar ese retroceso democrático. Por eso desde Nueva Canarias vamos a seguir ejerciendo un cordón sanitario contra la ultraderecha y denunciando a quienes como usted, señor Clavijo, los sientan en el poder. Primero fue en Teguise y luego fue en Arona y ahora, aunque espero que no, y al final le lanzaré también un acuerdo de los que a usted le gustan, esperemos que no se materialice, la de Granadilla de Abona.

Comienzo, ahora sí, como tenía previsto en este debate de la nacionalidad, el undécimo, tras veinte meses de Gobierno, en el ecuador de la legislatura, lo que lo convierte probablemente en el debate de la nacionalidad más importante de los cuatro años. Ahora ya no hay excusas para seguir culpabilizando de todos los males de la tierra a quienes estuvimos gobernando solo durante cuatro años en las peores condiciones posibles que uno pudiera llegar ni siquiera a imaginarse, eso que ustedes obvian durante todo el tiempo en su discurso. Digo yo que en la realidad de esa Canarias algo tendrían que ver quienes gobernaron durante veinte años y que nos dejaron una Canarias con los peores índices en todos los parámetros posibles: educación, sanidad, servicios sociales, dependencia... Absolutamente en todos. Por cierto, ¿recuerda quién gobernaba en esa última etapa? Usted, usted.

Digo esto porque es esencial hablar en un debate del estado de la nacionalidad, que todos coincidiremos en que es el debate más importante en términos políticos que se celebra cada año en este Parlamento, y nosotros lo vamos a afrontar como siempre, de manera autocentrada, en nuestra tierra, pero sin olvidar el contexto en el que nos movemos alrededor. Un contexto —y le digo, señor Clavijo— que me preocupó esta mañana cuando le escuchaba porque no lo vi en su discurso, no vi ningún análisis, ninguna contextualización, salvo un par de párrafos y una mención a Donald Trump. Un contexto en el que es difícil acertar cuando uno no hace ese análisis sobre las necesidades que luego tiene esta tierra. Mire, usted no hizo, por ejemplo, ni una sola mención al sistema de financiación autonómica en su discurso, ni una mención a la posibilidad de presupuestos generales de Estado y lo que eso supone para Canarias, ni una; ni una sola mención a la condonación de la deuda, lo acaba de hacer ahora en una réplica; ni una sola mención a los presupuestos europeos, el impacto que pueden tener para Canarias. Pero es que usted no hizo ni una sola mención a algo que ha sido característico en este último año, las movilizaciones sociales en toda Canarias, las mayores, las más masivas en las últimas décadas; usted no hizo, de hecho, ni una sola mención a hablar de la pobreza en esta tierra.

Y, hablando de un mundo cada vez más interconectado, más globalizado, que aunque a nosotros nos gustaría que algunas de las cosas que suceden fuera de aquí no nos afectaran, desgraciadamente, no es así, de una forma u otra terminan por afectar, y ya lo advertímos en el debate del año pasado, nuestra preocupación por los conflictos armados alrededor del planeta y, desgraciadamente, un año después no solo no se han atenuado, sino que seguimos asistiendo a uno de los momentos más trágicos y preocupantes de las últimas décadas, el agravamiento de la guerra de Ucrania por la ocupación de Rusia; y de manera especial,

tras la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, ha removido los cimientos de la política internacional. Sus pretensiones de imponer un alto el fuego sin contar con la propia Ucrania en las negociaciones de paz y por extensión además obviando el papel que puede llegar a jugar la Unión Europea, teniendo como único interlocutor a la potencia ocupante, Rusia, no contribuyen a que se alcance la tregua y dificulta aún más este proceso.

Los conflictos armados alrededor del mundo son muchos, pero hay otros dos que nos afectan especialmente por los lazos históricos con estos pueblos. La guerra entre el Frente Polisario, legítimo representante del pueblo saharaui, y el ocupante, Marruecos. Un conflicto que, desgraciadamente, se eterniza ante el silencio cómplice de la comunidad internacional, pero agravado por las traiciones, no del pueblo español, sino de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno hace unos años, y no del pueblo canario, sino de usted, señor Clavijo. Usted traicionó al pueblo saharaui en su visita a Marruecos aceptando las tesis de la marroquinidad del Sáhara, en contra de los postulados de todos los gobiernos de Canarias, en contra de los postulados de este Parlamento de manera unánime durante muchas décadas.

Pero quizás la situación más horrenda a la que asistimos el pasado año sea el genocidio al que el pueblo palestino está siendo sometido por Israel, una masacre que se acerca ya a más de cincuenta mil personas, más de la mitad mujeres, niñas y niños, y desgraciadamente otros tantos miles de personas desaparecidas. Sin olvidar otros conflictos alrededor del mundo, en Oriente Medio, con Siria o en África con la situación del Sahel, el Congo o, incluso, Sudán, que terminan afectándonos en última instancia a través de las crisis migratorias.

También en el debate celebrado hace un año advertíamos del riesgo del avance de los populismos y de la extrema derecha en todo el mundo, por lo que suponen como amenaza a los derechos que tanto nos costaron conquistar. Doce meses después la situación es muchísimo más grave. La victoria de Donald Trump ha supuesto un revulsivo para las organizaciones de extrema derecha alrededor del planeta. Estamos, por tanto, en lo que podríamos llamar un nuevo desorden mundial, donde las políticas frentistas, el discurso del odio hacia los migrantes y los más débiles, el uso de las políticas arancelarias como mecanismo de coacción y sometimiento a otros países, el matonismo como práctica política y la pérdida de complejos a usar cualquier mecanismo para conseguir sus objetivos con independencia de lo miserables que pueden llegar a ser, empiezan a convertirse, cada una de estas cuestiones, en algo que hasta hace muy poco tiempo solo era una distopía y que hoy es una auténtica realidad. Fíjense, un claro ejemplo, en apenas dos meses desde la llegada de Donald Trump se han desarticulado, desvirtuado organizaciones tan potentes como la Organización Mundial de la Salud, la Organización Mundial del Comercio, la propia organización de las Naciones Unidas, la Corte Penal Internacional o, incluso, la propia OTAN. Pero no olvidemos que lo que está en riesgo no es solo la primacía de los intereses económicos, los intereses geoestratégicos o determinadas instituciones, lo más relevante para quienes nos están escuchando, para cada uno de nosotros, para Canarias, es el retroceso en conquistas como el feminismo, la igualdad de género, la lucha contra la violencia machista, los derechos identitarios de los pueblos como el nuestro o la lucha contra el cambio climático, el racismo y la xenofobia, entre otras muchas.

Es por ello que no podemos permanecer impasibles, toca parar la extrema derecha, pero toca hacerlo de verdad, sin doble discurso, en cada lugar, en cada espacio. Es necesario un cordón sanitario ante quienes representan esas ideas. Nosotros, Nueva Canarias, lo hacemos en todos los lugares donde estamos, lo hacemos en este Parlamento y en el resto de instituciones, porque no podemos ser cómplices de quienes pretenden instalar la antidemocracia.

Pero no todos actúan igual, señor Clavijo, no todos actúan igual, señor Domínguez. Un Gobierno formado por las dos derechas canarias es cómplice de blanquear esta fuerza: una, el PP, a nivel nacional, que no escatima en ni una sola de las instituciones donde es posible llegar a acuerdos con la extrema derecha que representa VOX para alcanzar el poder; y otra, Coalición Canaria, a nivel canario, rompiendo sus líneas rojas anunciadas durante la campaña, desde el minuto uno en que les hizo falta para llegar al poder, primero Teguise, luego Arona y, vuelvo y reitero, espero que no se consuma la de Granadilla de Abona.

Pero en este marco no todo es negativo. A la acción siempre le sucede la reacción y afortunadamente, en el caso de Europa, esto puede llegar a ser un punto de inflexión. La toma de conciencia de que no puede estar supedita y sometida a las decisiones que se toman en Estados Unidos y también, hay que reconocerlo, a su propia inoperancia durante mucho tiempo.

El chantaje y la humillación a los que hemos podido asistir en directo para someter a Ucrania y la amenaza de aranceles o las declaraciones agresivas contra la propia Unión Europea han hecho despertar al menos inicialmente del letargo en el que llevaba sumida desde hacía tiempo. Desde Nueva Canarias esperamos que sea para algo más que para una política de rearme y vuelva a ser realmente el faro a nivel

internacional que durante mucho tiempo fue en materia de derechos humanos, en materia de bienestar, de calidad democrática y de justicia social que perdió en los últimos años.

Canarias debe estar atenta a este momento histórico en el seno de la Unión Europea, por la evolución de los acontecimientos a los que acabo de referirme, pero también por aquellas cuestiones en las que nos jugamos una parte de nuestro futuro. Y por eso creo que es necesario que estemos especialmente vigilantes a la negociación del futuro de la política de cohesión y el próximo marco financiero plurianual posterior al año 2027 y apostar por el mantenimiento –y ahí sí que debemos estar todos juntos–, apostar por el mantenimiento de un enfoque territorial y de gestión descentralizada como hasta ahora, porque saben que hay una tendencia a imponer un enfoque mucho más horizontal, temático y además recentralizado a nivel del Estado similar al que se ha utilizado con los mecanismos de recuperación y resiliencia. Este tipo de enfoque podría poner en peligro el mantenimiento de los fondos RUP, Feder y de la dotación específica del Fondo Social Europeo, incluso dentro de la política agraria común podría poner en riesgo el programa del Posei, que también tenemos que defender que se mantenga. Es importante, es esencial que seamos capaces de trabajar para mantener más allá del 2030 también la excepción para Canarias, en su condición de región ultraperiférica, de la aplicación del sistema de comercio de derechos de emisión de gases con efecto invernadero en los tráficos aéreos interinsulares y con el Estado. Es imprescindible exigir a la Comisión Europea que realice un estudio de impacto para Canarias de esa medida y mantener esta excepción o buscar compensaciones.

Y, por supuesto, especialmente importante para Canarias debe ser la política migratoria de la Unión Europea. Desde Nueva Canarias consideramos que debe implicarse de manera mucho más intensa. Debemos hacerles ver de manera clara que Canarias es la frontera sur de la Unión Europea, no solo del Estado español, del conjunto de la Unión Europea. Pero, no obstante, defendemos claramente que hay que trabajar por un pacto de asilo y migraciones mucho más centrado en los derechos humanos y con una mayor corresponsabilidad de todos los países y no a la carta como está establecido.

Y si importante es nuestro encaje en la Unión Europea es evidente que las relaciones con Madrid son absolutamente esenciales, máxime en un momento de tanta incertidumbre en lo político, en lo social, en lo económico y, por supuesto, en el abordaje del tema migratorio. Relevante será comprobar si se dan las circunstancias para aprobar los presupuestos generales del Estado. En ese caso, los citados presupuestos exigiremos que contemplen los programas económicos definidos en las leyes de nuestro Régimen Económico y Fiscal y aquellos convenios e inversiones que Canarias necesita. También en qué términos terminará concretándose la condonación de la deuda contemplada en el acuerdo de investidura entre Esquerra y el Partido Socialista, un acuerdo que, por cierto, hay que recordar siempre que ya planteaba que fuera extensivo al resto de las comunidades. Lo digo porque otros cierran acuerdos, que yo defiendo, pero solo pensando en su propio territorio. Y ese es un acuerdo, lo que acabamos de conocer, que podría para nosotros no ser suficiente, sin duda alguna no lo es, también le digo: bajo ningún concepto aceptaremos ese pacto que usted nos plantea de renunciar a disminuir la deuda de 3200 millones de euros a Canarias. Porque usted sabrá de números probablemente más que todos los de esta Cámara porque lo repite permanentemente, pero le garantizo una cosa: no es lo mismo que Canarias deba 6000 millones directamente a deber 3000 millones y pagar los intereses en nuestro presupuesto, detrayéndolos de nuestra sanidad, de nuestra educación o políticas sociales, a que eso esté referenciado, que es verdad que lo termina pagando el conjunto de los españoles, pero le garantizo que no lo pagamos de la misma manera en absoluto, y usted lo sabe porque entiende algo de números y de política y sabe que evidentemente no lo terminamos pagando los canarios de una manera clara.

Pero nosotros defendemos lo que trajimos aquí, a este Parlamento, a través de una proposición no de ley que conseguimos que saliera por unanimidad, por cierto, con el rechazo de la consejera, y es que se haga de manera equitativa esa distribución en función de la población ajustada, lo que significaría para Canarias unos cuatro mil ciento quince millones de euros. Nosotros no cambiamos de posición, lo que desconozco es cuál es la propuesta del Gobierno, señor Clavijo. A día de hoy, yo sigo desconociendo cuál es la propuesta del Gobierno y si va a volver a pedir 10953 millones de euros, la propuesta disparatada que nos pasó la consejera de Hacienda, Matilde Asián, a los grupos parlamentarios hace ya algunos meses. Cuando Canarias tenía 6500 millones de deuda quería ir a Madrid a pedir, por medio del mecanismo de condonación de deuda, que le devolvieran 11 000 millones prácticamente de euros, una medida claramente dirigida a entorpecer y a dinamitar cualquier relación. Afortunadamente, espero, eso se ha quedado guardado en un cajón.

Menos esperanza tenemos en que se avance en un nuevo acuerdo en el sistema de financiación autonómica. Aunque yo le soy claro, señor Clavijo –lo hemos dicho en muchísimas ocasiones–, mejor así, mejor así, porque somos todos conscientes de que Canarias, después de ser capaces de excluir de la

financiación autonómica los recursos del REF, precisamente en la negociación en aquellos momentos, por parte de Coalición Canaria y por parte de Nueva Canarias, nos quedamos en una situación que no digo que sea idílica, que no podamos aspirar a algo mejor, pero sabemos que en un marco de negociación de un nuevo sistema de financiación autonómica corremos el riesgo de perder posiciones. Por tanto, si eso se produce, iremos juntos, defenderemos las posiciones, pero casi mejor que se mantenga como está.

Pero esencial, absolutamente esencial, en este momento histórico que nos toca es cerrar un acuerdo en materia de derivación de menores extranjeros no acompañados. Y fue quien les habla y fue el grupo al que pertenezco quien propuso que se incluyera en el pacto canario de las migraciones precisamente la necesidad de un cambio normativo que obligara al resto del territorio español a acoger a los menores extranjeros no acompañados que llegaban a los territorios que eran frontera como nosotros, en Canarias. Y lo decíamos porque fue mentira, siempre fue mentira, el cuento de la solidaridad. No existió nunca: 30 alguna comunidad, 15 la otra, 10 alguna y ninguno la mayoría. Y por eso exigíamos ese cambio. La realidad es que se empezó a trabajar en el mismo y el Gobierno de Canarias, junto al Gobierno estatal, fue capaz de llegar a un acuerdo que pudo cerrarse en julio de 2024. Usted y yo sabemos por qué no se cerró ese acuerdo, señor Clavijo. No se cerró fundamentalmente porque quien se sienta a su derecha, el Partido Popular, dentro del Consejo de Gobierno, que formaba parte del Gobierno de Canarias, que elaboró ese decreto de manera clara junto al Gobierno de España, votó en contra. (*La señora presidenta regresa a su lugar en la Mesa y ocupa la Presidencia*).

Y en este momento se está debatiendo un nuevo decreto que permite la derivación de 4000 menores, en el caso de Canarias, de manera única y extraordinaria, que nosotros defendemos, pero somos conscientes de que no deja de ser un parche a una situación estructural, y por eso exigimos que se siga negociando el cambio permanente de la ley de extranjería.

En todos estos aspectos, ante Europa y España, tendremos siempre la mano tendida al Gobierno y estaremos a su lado en la defensa de Canarias, siempre que sus posiciones estén alineadas con lo anteriormente planteado. Pero ya le digo, señor Clavijo, donde no estaremos a su lado, al lado de este Gobierno, es en su subordinación a la derecha española y a sus socios. Una derecha que usted se ha fajado en defender a pesar de las múltiples traiciones a su propio Gobierno, pero lo más grave, lo que nos importa a todos los que estamos aquí y a quienes nos están viendo desde nuestras casas: la traición a Canarias. Un claro ejemplo es el comentado con anterioridad en materia migratoria. Un Gobierno de Canarias que, junto al de España, acordó una proposición de ley, como decía antes, para cambiar la ley de extranjería, para permitir que Canarias no se siguiera viendo sola a la hora de acoger a los menores migrantes, y todos sabemos cuál fue la conclusión final de ese tema. Una subordinación, señor Clavijo, que se escenificaba nuevamente en la firma, en septiembre de 2024, de un acuerdo entre el Partido Popular y el Gobierno de Canarias, asumiendo la política migratoria de la derecha, en detrimento de la unidad del pacto canario de las migraciones.

Un Partido Popular que volvía a votar en contra de un decreto que, además de subir las pensiones y el salario mínimo interprofesional, que afecta a la gente que aquí vive, además incluía la gratuidad del transporte público en las islas, así como las ayudas a la isla de La Palma. Nuevamente usted, señor Clavijo, se callaba ante el desprecio de la derecha española.

Más esperpéntico aún fue lo sucedido, como ya hemos comentado anteriormente, el pasado 26 de febrero en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, donde la consejera de Canarias de Hacienda, la señora Matilde Asián, abandonó la reunión siguiendo las órdenes de su jefe. No de usted, señor Clavijo, de su jefe, el de Madrid, el del señor Feijóo. Renunció a la defensa de las posiciones del Gobierno de Canarias, esa que usted se faja hoy aquí defendiendo frente al Partido Socialista. Pues bien, quien defiende esos intereses en Madrid, cuando va a esas reuniones defendiendo al Gobierno de Canarias, ¿usted sabe lo que hizo, verdad?, abandonar la reunión.

Y no me vale que usted no estaba enterado de eso, porque ya era *vox populi* a nivel general qué era lo que iba a hacer la mayoría de las comunidades, de los consejeros de Hacienda de las comunidades del Partido Popular. Mire, ese agravio sería motivo de cese en cualquier Gobierno serio. ¿Sabe cómo lo calificó usted? Como una anécdota. Yo le garantizo que eso no es una anécdota, señor Clavijo.

Y aunque esa subordinación a la derecha española ya tuvo su primer gesto al inicio de la legislatura, a nivel estatal, en el debate de investidura, dándole el voto al Partido Popular, con el sustento y con el apoyo de la extrema derecha de VOX, que es algo que también nos preocupa.

Por cierto –y termino también con esto, en esa subordinación–, estamos viendo en ese decreto que nosotros apoyamos y desgraciadamente, una vez más, el Partido Popular ya ha anunciado que ni siquiera eso. Ya no la modificación estructural de la ley, ni siquiera una modificación puntual. Y no me vale lo de que el señor Domínguez se faja para solventar esta situación. No, señor Clavijo, todos sabemos cómo funciona a veces la política: tú allí en Canarias di esto, pero nosotros vamos a hacer esto otro en Madrid. Eso es lo

que sucede. Porque hay una condición que tiene su vicepresidente del Gobierno de Canarias. ¿Sabe cuál es?, la de presidente del Partido Popular en Canarias. ¿Sabe cuántos diputados tiene el Partido Popular de Canarias en Madrid en el consejo de los diputados? Los suficientes para sacar adelante, en julio del año pasado, esa modificación de la ley de extranjería y ahora también, con independencia de quién termine apoyándolo, este decreto.

Mire, un sometimiento a las políticas conservadoras que le ha llevado a una derechización de la política tributaria en este Gobierno. Usted habla del modo canario, mire, yo le digo que en esta materia este no es el modo canario, este es el modo Clavijo de hacer política. Una fiscalidad claramente orientada hacia los más ricos de Canarias en detrimento de las rentas más bajas y las personas más vulnerables. Y no hablo de discurso, de espacios comunes, hablo de hechos concretos, como a usted le gusta. Mire, ¿sabe cómo empezó la legislatura? En julio de 2023, la primera decisión de este Gobierno, no la segunda, no la tercera, la primera decisión..., bueno, mentira, la segunda, la primera fue generar el Gobierno más grande en toda la historia de esta tierra, pero la primera decisión de este Gobierno fue un decreto extraordinario y urgente que extendió la bonificación del 99 % en el impuesto de sucesiones y donaciones a quienes heredaban más de un millón de euros, es decir, a las 6000 personas más ricas de esta tierra, y que ha supuesto una pérdida de 180 millones de euros durante los cuatro años de legislatura.

Desde Nueva Canarias también denunciamos la eliminación de la bonificación del impuesto del combustible profesional, que detrajo 18 millones de euros y que estaba destinada a más de veinticinco mil pymes y autónomos del sector del transporte y el sector primario, una medida impulsada por el anterior Ejecutivo de progreso.

Una política fiscal que profundiza en la desigualdad y quedó claro con la eliminación, en la última ley de presupuestos, de la deducción por el alza de precios, impulsada también desde la legislatura anterior y que supuso trasladar al bolsillo de 514 000 canarios con las rentas más bajas, rentas medias de toda Canarias y mover a esos bolsillos más de cien millones de euros. Y, por supuesto, no nos olvidamos de que, además de, digamos, desarrollar una política neoliberal en materia tributaria, este Gobierno empezó su mandato incumpliendo la mayor de sus promesas electorales, la bajada del IGIC del 7 al 5 %, en un claro engaño a la ciudadanía, como denunció Nueva Canarias en la campaña electoral, como se lo dijimos en el debate de investidura y como, evidentemente, al final se ha corroborado en cada uno de los dos presupuestos, donde tuvo la oportunidad de hacerlo y obviamente no lo hizo.

Un Ejecutivo que se ha negado de manera sistemática a la implantación de un impuesto a las pernoctaciones turísticas, que permitiría recaudar en torno a los doscientos millones de euros. En esto sí que no copian, tengo que reconocerlo, a otros gobiernos de derechas, como, por ejemplo, el balear, que no solo lo tiene, sino que además acaba de anunciar que va a incrementarlo.

Mire, en 2023 y 2024 somos capaces de reconocer que la economía sí está teniendo muy buenos resultados en Canarias. Es cierto, exactamente igual que en 2022 y en 2021, bueno, menos cierto, en 2021 y en 2022 la economía creció todavía mucho más que en 2023 y 2024. ¿Sabe por qué...? Usted dice que no, porque la diferencia entre usted, señor Domínguez, y quien le habla es que cuando yo estoy en la oposición soy capaz de reconocer cuándo los datos son buenos; cuando usted está en la oposición, es capaz de negar hasta la evidencia. En el año 2021, la economía creció en un 8,6 %. No diga que no (*ante los gestos negativos del señor vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos*), señor Clavijo porque son los datos... –señor Domínguez–, porque son los datos oficiales. En el año 2022, señor Domínguez, creció la economía un 12,1 %. ¿Sabe usted que en el segundo semestre del año 2023 ese discurso que ustedes tenían, de que a pesar de que sí, de que la economía crecía, no había recuperado los niveles previos anteriores a las crisis? Bueno, con las revisiones posteriores que se han hecho del producto interior bruto se demuestra que cuando nosotros dejamos el Gobierno ya habíamos dejado la economía en materia de PIB por encima de como estaba antes del impacto de la pandemia. Sí, señor Domínguez.

Miren, nosotros somos capaces de reconocerlo, como reconocemos la buena marcha del empleo, cosa que ustedes nunca hicieron cuando estaban en la oposición. Recuerdo que cuando llegamos a batir el récord histórico en Canarias en materia de afiliación a la Seguridad Social y cuando volvimos a conseguir en materia de datos sobre el desempleo cifras similares a las anteriores a la crisis, no de la pandemia, sino del 2008, ustedes decían que era mentira, que trucábamos los datos. No sé cuántos artilugios, exactamente con la misma ley, con los mismos medidores, con los mismos indicadores con que hoy sacan pecho. Pero nosotros sí somos capaces de reconocer la situación en este momento, porque son positivos.

Pero también somos capaces de reconocer que ese crecimiento se sustenta, desgraciadamente, en algo que está afectando al conjunto de la sociedad canaria, y es que la distribución de la riqueza no se está distribuyendo de manera adecuada.

Mire, nosotros siempre hemos defendido el sector turístico como un sector clave, siempre; ahora, hemos defendido otro modelo turístico, no el de contar turistas, sino el que avanza hacia un modelo de calidad, en el que mucho más importante que el número de turistas es la calidad de los mismos y la riqueza que genera en esta tierra, y esa riqueza cómo se distribuye entre el resto de la ciudadanía. Y es por ello que desde Nueva Canarias reclamamos una mejor redistribución de esa riqueza. Ya lo defendíamos con anterioridad por la vía de la fiscalidad, justo en sentido contrario al que este Gobierno de las derechas hace. El otro mecanismo es a través de la subida de los salarios y por eso combatimos el discurso de la patronal y el seguidismo de este Ejecutivo de ligar los incrementos salariales a la productividad. Mire, en el momento en el que mayores beneficios de la historia de Canarias están teniendo las empresas resulta vergonzoso que se intenten indexar las subidas salariales a una supuesta mejora de la productividad. Señor Clavijo, yo no sé a qué Clavijo hacerle caso, al que en enero de 2024, en Madrid, dijo claramente que exigía a la patronal subir los salarios o al que diez días más tarde, cuando llegó, hablaba de que el salario mínimo interprofesional tenía que estar ligado a la productividad. Ligar a la productividad el salario de las personas más débiles en esta tierra, los que tienen los salarios más débiles. No sé a quién creer, si al señor Clavijo que en Fitur de este año amenazaba, valientemente, con que si los empresarios no eran capaces de subir los salarios, como ha hecho hoy aquí, subiría los impuestos o al que una semana más tarde, cuando sale de una reunión con la patronal, dice que esa subida debe estar claramente relacionada e indexada al incremento de la productividad.

Mire, todos somos conscientes de que es positivo que la productividad crezca, mejore, pero en materia de salarios el elemento esencial que debe regir cualquier incremento debe ser claramente el de la inflación. Eso es esencialmente lo que puede hacer que no se pierda poder adquisitivo. Y el segundo elemento absolutamente esencial es el de la ganancia de las empresas, los beneficios que tienen que ser redistribuidos. A partir de ahí, el de la productividad puede ser un factor añadido.

Además, no entendemos, señor Clavijo, cuando hablamos de economía y empleo, a pesar de la buena marcha, decisiones que sí le corresponden a este Gobierno, como son en materia presupuestaria el recorte de 9 millones de euros al Servicio Canario de Empleo, el principal instrumento para combatir las todavía elevadas tasas de desempleo en nuestra tierra. Y sobre todo en un momento en el que acabamos de conocer dos datos que me parecen terribles: es el territorio donde el salario pierde más poder adquisitivo en el cuarto trimestre, desde 2022 a diciembre del 2024, según el INE, y es la comunidad con el salario mensual más bajo también, según el INE.

Y si hablamos de sectores económicos, señor Clavijo, usted hablaba de las bondades del sector primario. Aquí también hablamos del modo Clavijo de hacer política. 1500 millones de euros se ha incrementado el presupuesto de Canarias en dos años. Todos estaremos de acuerdo en que el sector primario es probablemente el más relevante de todos los sectores, el que más apoyo necesita. ¿Saben cuánto se ha incrementado el presupuesto con respecto a hace dos años? En cero. ¿Saben cuánto usted ha recortado el presupuesto en el sector primario después de incrementar los presupuestos en 1500 millones de euros? En 24,4 millones de euros, que es la partida inicial de este ejercicio. Un desprecio, además, que se vio agravado con el malestar en el sector por el cese del director general de Agricultura, el señor Gutiérrez Taño, en contra del criterio del propio consejero, una desautorización en toda regla, pero sobre todo –y lo que más nos preocupa a todos– una muestra de que los intereses partidistas y las cuitas internas estaban por encima de las necesidades de nuestro campo.

Vamos a hablar ahora de la crisis de los servicios públicos, señor consejero. ¿Quiere que hablemos de vivienda, señor presidente?, ¿quiere que hablamos de vivienda? Mire, la realidad es que la vivienda es un absoluto fracaso. La política de vivienda de este Gobierno es un fracaso. Un claro ejemplo es el decreto de medidas urgentes aprobado el 19 de febrero de 2024, hace más de un año. Se negó la participación de ayuntamientos y cabildos y, lo más importante, también de este Parlamento, impidiendo que se tramitara como proyecto de ley. Bien, trece meses después de la aprobación del mismo la realidad es que la vivienda de alquiler hoy en Canarias es un 22 % más cara. El precio de la vivienda nueva y usada en Canarias un año después es un 10 % más cara. El número de demandantes de vivienda pública en Canarias o de alquiler en Canarias se incrementó hasta las 27 000 personas. Continúa sin ponerse en marcha, sin recuperar, ni una sola de las 211 000 viviendas vacías. Se incrementó en 16 500 viviendas, un 33 % más de viviendas turísticas, desde que llegaron al poder 20 000 nuevas viviendas turísticas. Ni una sola vivienda pública se ha construido con este decreto ni iniciado, ni una sola. Y ante esta realidad la inoperancia es absoluta, ni zonas tensionadas ni plan de alquiler seguro para viviendas vacías que propusimos y en ese modo canario del que usted presume nos rechazaron como prácticamente todas las propuestas que hemos traído a este Parlamento. Ni moratoria al alquiler vacacional hasta aprobación de la ley, como se lo hemos solicitado hasta en cinco ocasiones.

¿Quiere que hablamos de sanidad, señor Clavijo? Al principio de la legislatura el área de Sanidad aparecía como la consejería estrella, ratificada por su protagonismo en los presupuestos; varios meses más tarde, como decía el otro día, ha pasado de ser la consejería estrella a la consejería estrellada y ha quedado constatado el fracaso de la política en esta materia de manera clara. Mire, en el único parámetro en el que año tras año ustedes sacan pecho en esas ruedas de prensa es precisamente en la bajada de las listas de espera en materia quirúrgica, pero nunca nombran el incremento en las listas de espera de especialidades médicas de más de diecinueve mil personas, o el incremento en las listas de espera en pruebas diagnósticas en más de mil setecientas personas, un 17%, por ejemplo, con respecto a la anterior legislatura, o el fracaso en la atención primaria, o el colapso en las urgencias, o el fracaso en la captación de sangre, o los procesos de estabilización vencidos, o los conflictos laborales, las concentraciones en la puerta de los hospitales, de los centros de salud, de las urgencias. En definitiva, no creo que esto sea para sacar mucho pecho, señor Clavijo.

¿Quiere que hablamos de dependencia? Mire, una de las áreas que más avanzó en la legislatura anterior, a pesar de que ustedes desvirtúen los datos, fue la de dependencia, después de casi dos décadas de fracasos absolutos. Por primera vez empezábamos a encabezar las disminuciones en listas de espera, en incrementos del programa individual de atención. Veíamos como, según el informe de la asociación de directores y gerentes en servicios sociales en el año 2022, Canarias aprobaba por primera vez el índice de desarrollo de Servicios Sociales; sin embargo, estamos asistiendo al deterioro de los mismos. En este mismo informe, el de este año, Canarias es la segunda comunidad con peor nota, 3,3 puntos. En el ejercicio 2022, el total de resoluciones PIA ascendió a 7910; en el año 2023, se cerró con 6000. En la etapa en que nosotros estuvimos, en los seis primeros meses, 3871; en la que estuvieron ustedes, 2131. En 2024 se produjo una drástica reducción pasando a 4300 PIA, 3610 menos. Pero es que hay 31 600 personas en lista de espera de dependencia, 4000 más que el año anterior. Es que el limbo de la dependencia se ha incrementado en más de tres mil personas. Esa es la realidad de la situación de la dependencia.

¿Sabe de lo que tampoco habló usted en su debate esta mañana?: de la renta canaria de ciudadanía. Una renta propia, desde el autogobierno, aprobada por unanimidad en este Parlamento. ¿Sabe por qué no lo hizo?, porque no se ha incrementado ni una sola de las 13 000 personas beneficiarias y, además, no ha desarrollado ni uno solo de sus potentes complementos, como el de vivienda, entre otros.

¿Quiere que hablamos de educación y universidades? Mire, la educación es un claro ejemplo del deterioro de los servicios públicos. Es el área más estratégica de cualquier sociedad, sin duda alguna, pero la realidad es que nosotros le dejamos la inversión en materia educativa en el 4,63 % del PIB, cerca del cinco por ciento que establece la Ley Canaria de Educación. Ustedes, en el primer año, cuando llegaron, lo bajaron al 4,2 % en inversión en el PIB; este año, en el segundo presupuesto, la han bajado al 4,05 % en materia de inversión en el PIB. Una formación con serios problemas en infraestructuras, conflictos en la implantación de la Formación Profesional Dual y, además, con muchísima indiferencia ante la reclamación de las familias con alumnado de necesidades educativas especiales. Y un maltrato que se traslada, sí, que se traslada a las universidades públicas. Yo no niego que pueda haber interlocución, faltaría más, pero han sido los propios rectores, esos que dice usted que se reúnen cada día, los que han dicho que les han recortado en el último presupuesto en 3,3 millones de euros. Lo dijimos nosotros en nuestra enmienda a la totalidad, nos dijeron que no sabíamos sumar; bueno, luego fueron los rectores y yo creo que ellos, ellos sí, probablemente, saben algo de sumar y de restar. (*Palmoteos*).

Y, mire, usted se apropiaba esta mañana de la bajada de las ratios por primera vez en muchísimo tiempo. No, señor Clavijo, las ratios descendieron en la legislatura pasada después de la incorporación de los más de cuatro mil docentes que se contrataron y que luego se mantuvieron por las casuísticas, las circunstancias de la COVID.

Hablamos de universidad, de investigación: ¿saben cuánto ha recortado este Gobierno en el último presupuesto la I+D+i? 11 millones de euros, alrededor de distintos apartados.

Mire, ¿quiere que hablamos de igualdad, señor Clavijo. Esa que usted dice que es una apuesta clara de defensa de este Gobierno y que está distribuida entre todas las áreas de gobierno. Me gustaría saber dónde, porque donde sí le digo que no está distribuida, donde sí le digo que no se ha apostado claramente es en la propia área de igualdad. Yo no sé qué parte de igualdad se desarrolla desde el área de Obras Públicas, pero sí le digo que el Instituto Canario de Vivienda ha recortado su presupuesto, después de 1500 millones de euros –el Instituto Canario de Igualdad, perdón–, ha recortado su presupuesto, después de 1500 millones de euros de incremento, a día de hoy, con respecto a hace dos años, en 817 000 euros. Y además le digo una cosa, señor Clavijo: yo sé que la igualdad no es solo hablar de dinero, pero sí le digo que la igualdad... en ningún caso se justifica pactar con la extrema derecha, en ningún lado, porque son principalmente ellos quienes reniegan de la misma. (*Palmoteos*).

Vamos a hablar de límites al crecimiento, señor Clavijo, algo de lo que usted tampoco habló en el día de hoy. Manifestaciones, alguna de las más masivas que hemos tenido en los últimos años. Un malestar que al grito de “Canarias tiene un límite” pedía un cambio del modelo de desarrollo masificado. Muchos, empezando por usted, al principio dijeron que esto respondía al fenómeno de la turismofobia. Cuando vio la identidad que esto cobraba reculó y poco menos que le echó la culpa al empresariado. Y, efectivamente, no tenía nada que ver con la turismofobia, más allá de algunos grupúsculos que pudieran existir; tenía que ver, necesariamente, con la necesidad de poner límites al crecimiento, en materia turística, pero también en el desarrollismo en otros aspectos, con que la riqueza que se generaba en ese sector se redistribuyera, como decíamos antes, con una mayor y mejor preservación de nuestro territorio y medio ambiente, con un respeto a nuestra identidad y patrimonio, así como frenar el desarrollismo. Un modelo turístico que para nosotros tiene que ser un objetivo claro, y es que la actividad turística, como decía antes, realmente esté orientada hacia la calidad. No puede ser contar turistas. Me gustó escucharle eso en la última feria, porque ese ha sido nuestro discurso durante años. Creo que teníamos hasta el *copyright*, lo de contar turistas como política turística. Bueno, me alegra que usted lo haya incorporado. Ahora me gustaría que, después de incorporar eso, sea capaz también de incorporar las políticas que hacen precisamente que se frene ese modelo desarrollista desde el punto de vista turístico.

Miren, nosotros le tendíamos la mano en esta legislatura, apelando a ese modo canario del que usted presume, para consensuar un gran acuerdo por un turismo sostenible. Desgraciadamente, una vez más, nos la mordieron. También reclamamos, hasta en cinco ocasiones en sede parlamentaria, la moratoria a nuevas autorizaciones al alquiler vacacional; planteamos la implantación de ese impuesto a las pernoctaciones; hemos propuesto la necesidad de una moratoria insularizada para frenar durante un tiempo la creación de nuevas camas turísticas; hemos defendido la desclasificación del suelo turístico no desarrollado, tal y como establece la Ley del Suelo, en definitiva, hemos planteado medidas para frenar ese modelo.

Y hablo también del reto demográfico. En la legislatura pasada fuimos nosotros quienes apelábamos a la necesidad de impulsar una comisión de estudio que se ha alargado a lo largo de este año, porque creíamos que era insostenible crecer en casi seiscientas mil personas en los últimos veinticinco años. Unas movilizaciones ciudadanas, además, que han tenido como elemento central, como decía antes, los límites al crecimiento creo que refuerzan esa importancia.

La comisión está llegando a su fin. Nosotros ya hemos anunciado que vamos a presentar un voto particular, no porque estemos en contra de muchas de las medidas que están ahí, de hecho, algunas de ellas, por ejemplo, como buscar fórmulas jurídicas que impidan la adquisición de vivienda por parte de personas que no viven en nuestra tierra las planteábamos nosotros y se han aceptado; presentamos el voto particular precisamente por las cuestiones que no aparecen ahí... (*Corte automática del sonido. La Presidencia le concede tiempo adicional*). Esas cuestiones que tienen mucho que ver precisamente con frenar, porque todos los expertos que han participado en la misma, en la anterior, han concluido que el elemento más determinante en el modelo demográfico de cualquier territorio tiene que ver con el modelo de desarrollo económico.

Pero me dirijo ahora al conjunto de la ciudadanía canaria. Otra Canarias es posible, hay esperanza. Se pueden desarrollar otras políticas y por eso anunciamos que vamos a plantear en materia de vivienda una nueva ley canaria, porque es absolutamente necesaria, porque la que tenemos está desfasada, porque permitirá que lo debatamos entre el conjunto de quienes aquí estamos, que se convierta en un derecho subjetivo para el conjunto de la ciudadanía; impulsar un plan canario de alquiler seguro; en el ámbito de sanidad, avanzar hacia un modelo del Servicio Canario de Salud 2.0 que ponga en el centro, sí, a los pacientes de verdad, pero también al personal sanitario, que está absolutamente colapsado en los últimos tiempos; comprometernos a cumplir con la Ley Canaria de Educación o preparar nuestros centros para el cambio climático.

Continúo... (*Corte automática del sonido*).

(*Palmoteos*).

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor Campos.

Tiempo de intervención para el señor presidente del Gobierno.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle):** Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Campos, comenzó usted y comenzó lamentándose de que no quería comenzar así, hablando del odio. Yo le voy a comentar una cosa: odio, desprecio y faltas de respeto fue lo que recibieron mis compañeros en la legislatura pasada de su Gobierno y de su líder político. (*Palmoteos*). Odio, faltas de respeto y desprecio fue lo que recibió, por ejemplo, mi compañera Vidina Espino, o Socorro, de

miembros del Ejecutivo, masculinos, que se sentaban aquí y que utilizaban ese tono, bastante peyorativo, por llamarlo de alguna manera, para no entrar en otros calificativos, con los compañeros que se sentaban en esta bancada, señor Campos.

Una cosa es venir aquí a tratar de dar lecciones de cordones sanitarios y de cordones rojos y, en definitiva, de barreras y otra cosa es, cuando se está gobernando y se tiene que tratar con respeto a aquellos que están en la oposición, como al menos nosotros tratamos de hacer, se les desprecia y se les humilla con las intervenciones. Por lo tanto, no venga a hablar, por favor, usted aquí ni de odio ni de faltas de respeto, porque no predicaron con el ejemplo ni el pacto de las flores ni en concreto quien estaba en el Ejecutivo canario, en aquel momento era vicepresidente del Gobierno de Canarias. (*Palmoteos*).

Luego ha hecho una reflexión, bastante global, del contexto internacional. Yo reconozco que ha estado entretenida y creo que comparto muchas de las cuestiones y de los análisis que usted ha hecho, y los comparto porque yo creo que son bastante obvios. Yo quizás tengo un concepto distinto de lo que es el debate del estado de la nacionalidad, yo he venido a rendir cuentas del Ejecutivo. Por supuesto que nos preocupa y en apenas dos páginas de mi discurso de esta mañana sí pude hablar del contexto, pero no quería dar la sensación de que eludía la responsabilidad de rendir cuentas del Ejecutivo durante este último año y por eso, quizás –porque no me gusta utilizar las dos horas de tiempo, creo que, además, tampoco la gente lo va a escuchar mucho–, queríamos centrarnos en la gestión. Pero puedo compartir. Pero, mire, yo le voy a hacer una reflexión, porque lo vi tremadamente preocupado con el avance de la ultraderecha, lo vi tremadamente preocupado con esos cordones sanitarios, y le voy a hacer una reflexión que es la que ya he hecho yo, independientemente de que se han dedicado, tanto el portavoz del Partido Socialista como usted, a dar carnés de derecha y de izquierda, a decir qué partidos están en un lado o en otro, pero, mire, ¿no le parece absolutamente extraño que la ultraderecha avanza cuando gobierna la izquierda? Igual se lo tienen que hacer ver, igual se lo tienen que hacer ver, señor Campos (*palmoteos*), porque la realidad es que VOX, que están aquí porque hay ciudadanos que los han votado y representan a parte de la ciudadanía, nunca había estado la ultraderecha en este Parlamento de Canarias. ¡Qué casualidad que tras un Gobierno de ustedes, de izquierdas, aparece VOX en el Parlamento de Canarias! (*Palmoteos*).

Pero, mire, es que seguimos hablando: si vamos a Estados Unidos, vemos qué Gobierno era el que estaba en Estados Unidos y cómo gana Trump; pero si vamos a Alemania, si vamos a Francia, si vamos a Italia... Puedo seguir así. Igual, igual, lo dejo ahí, lo dejo ahí, igual deberían hacer un poquito de autocrítica y todo aquello que ustedes consideran que es todo para el pueblo pero sin el pueblo no es lo que el pueblo quiere. Igual el pueblo quiere otras cosas y por eso ustedes están ahí y nosotros estamos aquí, señor Campos. (*Palmoteos*).

Miren, sigo, sigo, si les parece bien, sigo con la intervención.

Usted habla de unidad, usted habla, y ha hablado en su intervención, de que es imprescindible una nueva... (*ininteligible*) en Canarias. Evidentemente, usted lo ha dicho, yo lo he dicho, circunstancias que nos superan, que no están en el ámbito de nuestra esfera. Yo decía, lo que sí podíamos es estar preparados. Pues se lo voy a decir: yo creo que la unidad es importante en Canarias. Igual eso también tendrían que hacérselo ver, porque la unidad de acción de partidos de obediencia netamente canaria realmente produce sus resultados cuando tenemos que ir a negociar.

Y comparto con usted que Canarias está en una situación de debilidad si en estos momentos se produjese una renovación del sistema de financiación y comparto también con usted que probablemente tendríamos que retroceder, con esa tendencia jacobina del Estado continuamente de sacar del sistema de financiación..., mentira, de introducir el Régimen Económico y Fiscal, señor Campos. Pero posiblemente, si mostrásemos alguna unidad aquí y fuésemos todos un poco generosos y quitásemos los personalismos, nos iría un poquito mejor.

Deuda. Mire, primero, que yo no he hablado de renunciar, de que nos condonen tres mil y pico millones de euros. No encontrará ni una sola declaración del Gobierno de Canarias en la que hayamos dicho que renunciamos a que nos condone la deuda. También le digo: el ahorro de esos intereses, que en el caso de Canarias deben ser ciento y pico, entre ciento y pico y 200 millones de euros, no vamos a poder utilizarlos en el gasto público, porque estarían fuera por la regla de gasto, tendrían que ir al superávit. Historia que venimos reclamando desde hace tiempo desde Canarias. Por lo tanto, señor Campos, no va a tener ningún efecto. No vamos a renunciar, pero le voy a recordar lo que usted aprobó aquí, lo aprobó usted y lo votó a favor: 1980 euros por ciudadano, 4385. Esa es la postura del Gobierno de Canarias, pero es que es la postura del Parlamento de Canarias. ¿Por qué cambiarla? ¿Por qué agachar la cabeza? ¿Por qué no defender en lo que creemos? ¿Por qué ser cómplices de algo que sería perjudicar a los canarios? Ahí no va a estar nunca este Gobierno, señor Campos. Nosotros vamos a pelearlo hasta el final y si saliese, y si saliese –por supuesto, no con nuestros votos– por supuesto que nos acogeríamos a esa condonación,

por supuesto que sí, pero se estaría cometiendo una grave injusticia. Ahí me gustaría ver dónde están esos diputados del Partido Socialista que pueden ser determinantes para que no salga, igual que eran los del PP para lo otro. ¿Dónde van a estar, en lo que han aprobado aquí, en el Parlamento de Canarias –1980 euros-4385 euros–, o quien les diga, o lo que les diga desde Ferraz su jefe, Pedro Sánchez? Porque, claro, las cosas van *pa* un lado y *pa* otro, no se puede estar en misa y repicando, señor Campos.

Miren, ha hablado usted de solidaridad también, concepto. Estamos de acuerdo, estamos de acuerdo en materia de solidaridad, pero, miren, cuando ustedes gobernaban –lo vuelvo a repetir aquí–, se vulneraban sistemáticamente los derechos de ciudadanos, los derechos básicos de ciudadanos en el puerto de Arguineguín, y ustedes estaban sentados al lado, también, sentados al lado del Gobierno que vulneraba esos derechos, ustedes. (*Palmoteos*). Ustedes estaban sentados al lado cuando se cambió la política exterior del Gobierno de España respecto al Sáhara. Que le recuerdo que yo no tengo ministro de asuntos exteriores ni tenemos una consejería de asuntos exteriores. Ya nos gustaría –a mí, a mí personalmente, no quiero decir al Gobierno–, ya me gustaría a mí personalmente poder tener un ministro de asuntos exteriores, pero no tenemos esa competencia. Ustedes estaban sentados al lado; luego, esa coherencia que ustedes reclaman, esa automácula que se ponen, realmente, señor Campos, luego cuando viene la hora de la verdad, donde dije digo, digo Diego.

Se han dedicado, parece que se han coordinado, a hablar de la subordinación a la derecha, de este Gobierno es de derechas, este Gobierno... Lo que ustedes quieran. Bueno, previsible.

Pero, mire, respecto a la gratuidad del transporte, eso fue algo que conseguimos a pesar de los diputados en aquel momento de Nueva Canarias, en el año 2021, y del Partido Socialista. Cuando Ana Oramas, hoy vicepresidenta del Parlamento, lo negoció en los presupuestos del 2021, se mandó a parar porque no se podía apuntar el tanto Ana Oramas y tuvo que haber unas elecciones y un nuevo presupuesto para poder, en el año 2023, conseguir la gratuidad del transporte, los 100 millones de euros, para la recuperación de la isla de La Palma. Y eso se consiguió porque necesitaron ese voto. Por cierto, 100 millones que, como dije esta mañana, no reclamaron y que fue este Gobierno el que tuvo que reclamar para poder compensar lo que habían perdido los palmeros con la erupción del volcán.

Mire, señor Campos, le vuelvo a repetir, vuelve a hablar de ese pacto que se firmó el 10 de septiembre con el señor Feijóo porque ustedes nos pidieron que buscásemos el apoyo. Mire, si usted lo lee atentamente, probablemente no lo sepa, pero aquí deberían saberlo, el pacto lo que recoge es exactamente el pacto migratorio que se negoció y que apoyó el Partido Socialista en el Senado en la legislatura anterior. Ese documento lo hicimos nosotros, lo hizo el Gobierno de Canarias, y lo hicimos fusilando punto a punto el pacto migratorio que se aprobó en el Senado en la legislatura pasada. Por lo tanto, lo que está allí lo votó Podemos, lo votó el Partido Socialista, lo votamos nosotros, lo votó Esquerra, lo votó Bildu. ¿Saben quién no lo votó? Ni VOX ni el Partido Popular, que se abstuvo. Y, sin embargo, eso fue lo que se firmó el 10 de septiembre, que no es tan malo, no es tan malo. Insisto, no justificando para nada la postura que se pueda tener en Madrid.

Ha venido a hablar de las movilizaciones, las movilizaciones que hubo y que de acuerdo. Yo ya le he dicho: mis declaraciones de subida de sueldo fueron antes de esas movilizaciones. Una vez más intentan patrimonializar, apropiarse de las movilizaciones, del sentimiento general. Pero le voy a dar otro dato: esas movilizaciones fueron nueve meses después de que ustedes saliesen del Gobierno. Probablemente para usted seguramente lo habremos hecho fatal, pero en nueve meses generar tanto malestar no creo yo que haya sido este Gobierno (*palmoteos*). Al menos atribúyanse un poquito de responsabilidad en ese malestar, señor Campos, usted que tan coherente y justo pretende ser.

Se olvidan, tanto en la bancada del Partido Socialista como en la suya, se olvidan de que nosotros en su momento, con esa supeditación, o estar supeditados, apoyamos la investidura del señor Pedro Sánchez, porque firmaron una agenda canaria, la misma que firmó el señor Feijóo. ¡Qué casualidad! Nosotros pusimos nuestras condiciones y la misma agenda la firmó uno que otro. Y la agenda se está cumpliendo, con dificultades. Luego, la Agenda Canaria es canaria, no es de izquierda ni de derecha por que usted se dedique a dar etiquetas, señor Campos. La Agenda Canaria son las necesidades del pueblo canario, con errores y con aciertos, pero desde luego está hecha para beneficiar a Canarias, y la firmaron tanto el señor Feijóo como el señor Sánchez, la firmaron los dos. Tan malo no debe ser, señor Campos.

Mire, ha venido a hablar de la fiscalidad, la fiscalidad, y ha hablado del impuesto de sucesiones y donaciones. Yo le voy a dar un dato, señor Campos, se baten récords en los dos últimos años del impuesto de sucesiones y donaciones, de herencias aceptadas y de donaciones realizadas. Realmente usted tiene aquí un discurso de clichés, de los grandes, los poderosos... Es igual que los grandes empresarios, pero ¡si el noventa y pico por ciento de los empresarios son autónomos con dos o tres trabajadores en Canarias, señor Campos! Cuando nosotros legislamos, no estamos legislando para Inditex, ni estamos legislando para

el Santander, ni estamos legislando para el BBVA, ni estamos legislando para las grandes eléctricas. Eso ya lo hace Pedro Sánchez en Madrid, nosotros aquí no tenemos esa capacidad. Que la banca y las eléctricas baten récords de beneficios cuando gobierna la izquierda. No sé por qué será, pero ustedes son los justos.

Viene a hablar aquí y a decirnos que estamos peor. Todos los textos, todos los estudios avalan que sube la renta disponible de las familias, sube el PIB per cápita, sube el empleo, baja la tasa de desempleo juvenil, estamos sacando y trabajando con la hipoteca juvenil nuevamente, la Hipoteca Joven... Todos esos datos ustedes los obvian, pero parece ser que nosotros, que conseguimos que eso se revierta, somos los de derechas y ustedes son los de izquierdas, los progresistas, que consiguen que haya más ricos y que los ricos sean más ricos y los pobres más pobres en Canarias cuando ustedes gobiernan. Igual, igual eso tiene algo que ver con la entrada de la ultraderecha, señor Campos. Se me ocurre, no sé lo que pensará usted.

Y sí, le tengo que decir que efectivamente, en el caso del reto demográfico –que parece que al Partido Socialista no le interesa porque no habló del reto demográfico–, me agrada que usted haya hablado del reto demográfico, porque, efectivamente, es algo en lo que hemos coincidido. No en vano en el pasado estábamos juntos en el mismo partido, no creo que sea exclusividad ni marca de la casa ni tenga usted el *copyright*. Si tiene el *copyright* alguien, lo tiene nuestra formación política y quien primero lo habló fue un presidente nacionalista, en aquel momento Paulino Rivero. Nos parece razonable y recogemos la mano tendida para establecer precisamente esa estrategia jurídico-política en Europa y en Bruselas, en la que necesariamente tenemos que contar con el apoyo del Gobierno de España, porque es precisamente con quien se relaciona, con los Estados miembros, la Unión Europea, para poder revisar y poder poner límites, no solo a la residencia, sí, sino también a la adquisición de inmuebles por personas que no viven o que no residen. Como ya lo tienen otros lugares de la Unión Europea, no vamos a pedir algo que no tengan otros. La realidad es que esos entraron negociando y poniendo esas condiciones, nosotros entramos en otra Unión Europea hace cuarenta años, la Europa de los trece, con otras circunstancias socioeconómicas, con otras realidades. Nuestras realidades afortunadamente han cambiado, mérito de todos, no de nadie en especial, y yo creo que eso permite, bajo el estatus o el paraguas de la región ultraperiférica, poder renegociar esas condiciones, señor Campos.

Yo creo que no me queda nada por contestarle, señor Campos. Sí, bueno, el PIB de la educación, que hablaba del 5%, y yo le voy a poner un ejemplo muy gráfico, si me lo permite, presidenta... (*Corte automática del sonido. La Presidencia le concede tiempo adicional*). Con esto termino y luego seguimos. Pero le voy a poner un ejemplo muy práctico: ¿qué es más, el 4% de 100 o el 5% de 50? Fácil, ¿no?: el 4% de 100. Luego, cuando tienes el PIB más bajo, evidentemente es más fácil llegar al 5% porque tienes un PIB más bajo. Afortunadamente, el PIB en Canarias ha crecido notablemente más que la media de España, y eso obviamente, teniendo la consejería más recursos que nunca en la historia, se aleja del porcentaje, pero porque la economía ha crecido y nos debemos alegrar de eso, porque de ese crecimiento y ese mejor reparto, poquito y todavía muy tímido, que se está tratando de conseguir están mejor todos los ciudadanos de Canarias.

Gracias.

(Aplausos).

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor presidente.

Señor Campos Jiménez, su tiempo de réplica.

**El señor CAMPOS JIMÉNEZ:** Señor Clavijo, no voy a entrar en la provocación, obviamente, cuando hace alusión a personas que no están hoy aquí, por parte de alguien que no estuvo aquí en la legislatura pasada. Prefiero reservarme este tema. Le garantizo que en ningún momento, nunca, hubo odio por parte de nadie en esta Cámara, nunca.

Mire, la justificación que usted acaba de dar para justificar los pactos que usted está haciendo en los distintos ayuntamientos, de la extrema derecha, esa de que toda la responsabilidad es de la izquierda, que gobernamos en determinados lugares... –sí, sí, lo ha dicho usted, lo ha dicho claramente (*ante las manifestaciones del señor presidente de Canarias desde su escaño*)–, la sensación que da es que la mejor solución es incorporarlos a todos los gobiernos. Esa es la mejor solución, incorporarlos a los gobiernos es la medida más coherente. Mire, yo no sé si será coherente o no, evidentemente no es la nuestra y la vamos a combatir. Lo que sí le digo es que fue la que usted dijo en campaña electoral. Esa no me la inventé yo, esa la dijo usted en campaña electoral, que estableció líneas rojas a la extrema derecha, también hablaba de Podemos, pero que establecía líneas rojas. ¿Sabe cuál es la diferencia entre usted y yo? Que nosotros no hemos participado de eso, y hemos tenido ocasión, en Arona por

ejemplo, pero hemos sido coherentes y nos hemos mantenido. A usted le faltó tiempo, el día uno, en el minuto uno. Esa es la realidad. Por tanto, ahora intentar responsabilizar del avance de la extrema derecha a nivel mundial a los gobiernos de izquierda, que alguna responsabilidad tendrán, por supuesto, y a los gobiernos de derecha y a los..., pero, hombre, de verdad, esa simplificación realmente me parece, me parece absurda.

Mire, usted habla de la necesidad de unidad y constantemente hace los llamamientos a la unidad. Habla de ese modo canario permanentemente arrogándose algo que es más propio quizás de este Parlamento, porque hemos sido capaces de llegar, pero no ahora, que a mí me sorprende cuando habla del modo canario... Es que en la legislatura pasada en este Parlamento se llegó a acuerdos en la mayoría de las ocasiones, pero es verdad que todos los intentos que hemos hecho con este Gobierno desgraciadamente, en la inmensa mayoría, cuando hemos tendido la mano, nos la han mordido, señor Clavijo. Yo podría ponerle numerosos ejemplos, que antes he hablado de algunos, de moratoria, del impuesto a las pernoctaciones, pero puedo entender que eso pueda estar más relacionado con planteamientos ideológicos, con programas de gobierno, vale, voy a obviar eso, pero, hombre, estar de acuerdo en un gran acuerdo por el turismo sostenible en Canarias y que nos lo rechazaran, pero además con dureza por parte de su consejera, no es precisamente la búsqueda de la unidad. No creo que responda a eso que usted llama el modo canario, que representa este Parlamento pero que no representa su Gobierno.

¿Sabe quién ha sido generoso en esta Cámara con el Gobierno? Los grupos que aquí estamos en la oposición, de manera especial el nuestro. Cada vez que nos ha llamado ha estado ahí, cada vez que nos ha pedido que estuviéramos a su lado en materia migratoria o en otros muchos aspectos, entre otros, la defensa de la condonación de la deuda, que hemos dicho “nosotros no nos movemos de nuestra posición”, hemos estado al lado del Gobierno. No nos puede reclamar más unidad, entre otras cosas porque usted no actúa de la misma manera, porque su Gobierno con nosotros no actúa de la misma manera. La unidad es algo de ida y de vuelta, señor Clavijo. Fundamentalmente, tiene más sentido en quienes en cada momento tienen más poder para ejercer la misma y ser más generosos en ese aspecto. Nosotros hemos sido más generosos, hemos entendido muchísimo más lo que significa estar al lado de los intereses de Canarias aunque eso signifique estar al lado de un Gobierno de derechas en esta tierra. Porque además usted se acaba de excluir del espacio político del centroizquierda claramente: usted no tiene ninguna responsabilidad, hemos sido los de la izquierda los que tenemos toda la responsabilidad del avance de la extrema derecha a nivel mundial. No sé qué pensará el señor Mario Cabrera. A mí me preocuparía, a mí me preocuparía. (*Palmoteos*).

Pero la unidad de ida y vuelta, señor Clavijo, y este Gobierno no ha sido generoso ni una sola vez en esa materia. Espero que de aquí en adelante sí lo haga.

Mire, cuando hablamos del Sáhara, señor Clavijo, cuando nosotros nos sentábamos ahí, como usted dice –yo no, ¿eh?, yo no estaba en el Gobierno–, y en el debate de investidura, y aquí esté gente que estuvo presente en el debate de investidura –usted no lo estuvo–, fui profundamente duro... –de investidura, perdón, en los debates del estado de la nacionalidad donde esto se planteaba, en la legislatura pasada–. Fui tremadamente duro con esta posición y advertía además de algo: la decisión que había tomado Pedro Sánchez traicionando al pueblo saharaui, como hubiera una sola declaración en ese sentido del Gobierno de Canarias y asumiera esa posición, nosotros abandonaríamos el Gobierno. Eso no se produjo nunca, porque esa decisión fue de Pedro Sánchez. Lo que es sorprendente, porque es verdad que los ministros los tiene Madrid, lo que es sorprendente es que usted, que no pinta nada en la política exterior, hiciera esas declaraciones, porque ya que no pinta nada por lo menos cállese y al menos no deje mal al conjunto de la ciudadanía canaria, porque cuando usted habla la está representando. (*Palmoteos*). Y usted traicionó al conjunto del pueblo canario que en su inmensa mayoría..., y a este Parlamento, que, por absoluta unanimidad, hasta hace poco, por absoluta unanimidad ha defendido esas posiciones históricamente. Es más, todos los gobiernos de Canarias.

Mire, nosotros no nos hemos coordinado. Es verdad que a lo mejor, con su teoría, esa del avance de la extrema derecha, hombre, a lo mejor tendrá que ver que si el Partido Socialista habla de subordinación a la derecha y nosotros hablamos, a lo mejor algo tendrá que ver, que hay algo de subordinación a la derecha, digo yo, utilizando su mismo argumento.

Mire, las movilizaciones. Yo no dije que fuera responsabilidad de este Gobierno, no lo dije; lo que sí es responsabilidad de este Gobierno es responder a lo que se estaba reclamando en estas movilizaciones, y no lo ha hecho. Usted dijo que escuchaba a la ciudadanía. Es mentira, señor Clavijo, este Gobierno no ha escuchado lo que dice la ciudadanía.

Cuando habla de límites al crecimiento, ¿sabe una de las cosas con más intensidad que pidió la ciudadanía ese día? Por ejemplo, la implantación de un impuesto a las pernoctaciones, eso que se llama

“tasa turística”. Estaba presente en esas manifestaciones. Resultado: caso omiso. ¿Sabe lo que pedían?: frenar, límites al crecimiento. Lo que nosotros hemos planteado en varias ocasiones y nos han rechazado, en diferentes iniciativas. Por ejemplo, nos han rechazado los grupos que apoyan al Gobierno en el dictamen del reto demográfico moratoria insularizada, desclasificación de camas turísticas en los suelos donde no se han desarrollado y donde ya no cabe más gente. Hay un informe hoy que habla claramente de que Canarias tiene un serio problema en el sector turístico para ocupar gente. Hay hoteles en este momento en Canarias que están cerrando plantas enteras porque no tienen personal para poder abrirlos, y nosotros seguimos desarrollando 30 000 nuevas camas más. Esa es la realidad. Esa podría ser una decisión del Gobierno. Por tanto, las movilizaciones no son responsabilidad exclusiva de este Gobierno, lo tengo claro. El malestar es generalizado por muchísimas cuestiones, incluso por cosas que trascienden al Gobierno. Esa distribución de la riqueza soy consciente de que, por mucho que el Gobierno grite o usted amenace en determinados lugares o nosotros lo hagamos también, al final es la patronal la que termina tomando decisiones. Obviamente, nosotros donde sí estaremos, ante esa patronal que no quiere, es al lado de los sindicatos, de los trabajadores y trabajadoras exigiendo esas mejoras, no ligándolas a la productividad como condición *sine qua non* para que se produzcan.

Mire, el impuesto de sucesiones y donaciones, cuando hablamos de política fiscal. Yo nunca he dicho que el empresariado, todos sean ricos. Es más, fíjese si no lo hemos dicho que cuando hablamos de política fiscal nosotros, entre otras cosas, lo que hicimos fue aprobar una bonificación del 99,9% del impuesto al combustible profesional para 25 000 pymes precisamente, esas pequeñas empresas de las que usted habla, y autónomos, esos de los que usted habla, que no estamos hablando de los más ricos de esta tierra, y lo que hicieron ustedes fue eliminarlo. Esos 18 millones de euros dirigidos precisamente, esa bonificación dirigida a este colectivo. Lo que sí hicieron ustedes en el impuesto de sucesiones y donaciones fue bonificar, plantear la excepción a aquellos que heredaban más de un millón de euros. Yo, mire, yo no sé usted, a lo mejor usted se codea con gente que todos los días hereda un millón de euros. Yo no los conozco, sinceramente, no los conozco, no digo que no existan, pero yo no los conozco. Me refiero al vecino de al lado, al de atrás, al que está encima, no los conozco. La mayoría de los empresarios que yo conozco no heredan un millón de euros individualmente. Lo que sí le digo es que hay 6000 personas, las más ricas de esta tierra, que se han ahorrado cantidades ingentes y que ha supuesto disminuir la recaudación en cerca, aproximadamente, de ciento ochenta millones de euros en Canarias.

Y, mire, eso de los ricos más ricos y los pobres más pobres es la descontextualización absoluta de lo que usted sabe que sucedió en la pasada legislatura. Vivimos circunstancias absolutamente extraordinarias. Ya nos hubiera gustado, con todos los problemas que existen en la actualidad, en ese contexto que yo antes planteaba, pero ya nos hubiera gustado poder desarrollar nuestras políticas con la tranquilidad y no con lo que hicimos durante toda esa campaña.

Mire, lo de la Ley Canaria de Educación. El 5% del PIB está planteado en la ley. Y es verdad que, mientras más alto es el PIB, más cuantía hay, pero también es verdad que mientras más alto es el PIB, de hecho, más presupuesto hay. Usted tiene ahora mismo 1500 millones de euros más de presupuesto que hace dos años, fundamentalmente porque la economía va mejor y, por tanto, hay más PIB. Bueno, una parte importante de ese dinero usted lo podía haber destinado a cumplir con la ley. Usted lo que ha hecho es incumplir la ley en el área más... (*Corte automática del sonido. La presidencia le concede un tiempo adicional*). Usted lo que ha hecho es incumplir la Ley Canaria de Educación en el área más estratégica, sin duda, para cualquier sociedad, porque es verdad que el PIB cada vez dificulta más el alcanzarlo, pero es verdad que, de manera paralela, vuelvo y reitero, 1500 millones de euros más en su presupuesto. Podía haberlo hecho, decidió no hacerlo, destinarlo a otras áreas. Que nosotros no decimos que no, algunas de ellas son relevantes, hablo de la sanidad u otras. No hablo del sector primario, porque ya hemos visto el maltrato brutal; o el área de igualdad, porque ya hemos visto que la ha recortado; o el área de cultura, porque en dos años ustedes la han recortado; o la I+D+i, porque en dos años, a pesar de crecer en 1500 millones de euros, ustedes la han recortado; o el área de empleo, porque a pesar de crecer en 1500 millones de euros la han recortado, pero a alguna se lo incrementaron. Pero la realidad es que usted incumplió la ley, algo que nosotros no hicimos, todo lo contrario; fuimos avanzando, no llegamos, pero fuimos, en un proceso de convergencia desde la miseria en que usted nos lo dejó, en el 3,8%, que es el camino hacia el que vamos.

(*Aplausos y palmoteos*).

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor Campos.

Finaliza el debate con Nueva Canarias el presidente del Gobierno. Cuando usted quiera.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle):** A ver, señor Campos, empiezo por el final: no llegar es incumplir. Ustedes incumplieron, en sus cuatro presupuestos, la ley. La incumplieron porque nunca llegaron al 5 %. Luego, no venga aquí, no venga aquí con monsergas, señor Campos. Lo incumplieron porque, evidentemente, aparte de que es una recomendación, que no es vinculante y obligatorio, la realidad, la realidad es que en la medida en que la economía vaya bien y crezca el PIB va a ser más difícil.

Lo que también es una realidad es que la Consejería de Educación ha contado en estos dos presupuestos con más dinero de lo que nunca contó con el de ustedes. (*Palmoteos*). Eso es otra realidad matemática, señor Campos. Sí, no haga aspavientos, es la realidad.

Mire, ha querido usted en este caso jugar con las palabras diciendo que entonces la teoría es incorporarlos a los gobiernos. No, yo le voy a matizar dos cosas. La primera, yo no he dicho que se incorporen a los gobiernos, no lo he dicho. No ha dicho nada del Partido Socialista, que tiene ocho municipios en España con VOX, por ejemplo, con gobiernos con VOX. (*Palmoteos*). Pero no voy a entrar en eso, porque es que estoy en el debate del estado de la nacionalidad, no estoy en el debate del estado de la municipalidad, que si quiere podemos tener uno, estamos en el estado del debate de la nacionalidad y vengo aquí a rendir cuentas de la acción de este Gobierno, no de la de los partidos políticos que sustentan a este Gobierno. Por lo tanto, no voy a caer, como usted bien dice, en la incorporación.

Pero no es incorporarlos. La reflexión que he hecho, que se me ocurre y que mucha gente se hace, es, gobiernan los que se dicen de izquierdas, porque para mí alguien que permite que a Canarias se le haga lo que se le está haciendo con los menores o que permitió lo que ocurrió en el puerto de Arguineguín no es de izquierdas, para mí eso no es de izquierdas... Pero, ya digo, alguien que se autoproclama y se pone la autoetiqueta y que tiene la autoridad moral de repartir carnés de derechas y de izquierdas...—ya le digo que yo no soy ni lo uno ni lo otro, soy canario (*rumores en la sala*)—, por lo tanto, venga usted aquí a decir y a dar lecciones de que ustedes, cuando gobiernan, no tiene nada que ver que inmediatamente, inmediatamente, cuando ustedes salen del Gobierno, son desplazados con un avance importante de la ultraderecha. A nosotros también nos preocupa, señor Campos, por eso estamos tratando y creemos que lo mejor es ampliar los acuerdos, alcanzar grandes acuerdos y quitar esa mala política del pimpampum y centrarnos en los problemas de los ciudadanos.

Y creo, y creo, modestamente, porque los datos así lo avalan, que Canarias está mejor. ¿Que nos gustaría que estuviese mejor?, sin lugar a dudas, pero que está mejor usted tampoco lo puede negar.

Viene a hablar aquí de los límites al crecimiento y de la moratoria. Le voy a decir dos cosas. Primero, la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos, del 2017, aquella que tanto criticaron ustedes, permite, sin pagar un euro de indemnización, desclasificar suelo urbanizable no desarrollado. Pasados los cinco años, lo pueden desclasificar, artículo creo que es el 201. Puedo hablar de memoria, me puedo equivocar en el artículo, pero en ese artículo, ¿cuántos municipios en los que gobiernan ustedes han desclasificado el suelo? Solo es un acuerdo en el pleno. Ni uno solo, ni uno solo. Vienen aquí con un discurso, pero luego al final hacen otra cosa.

Miren, este Gobierno se está enfrentando a treinta y seis sentencias condenatorias, de indemnizaciones, por más de mil millones de euros, de la época de la moratoria que se hizo, porque no se hizo bien. Sí, sí, sí, la hizo Román Rodríguez, siendo presidente Román Rodríguez, sí, sí, sí, sí, sí, se hizo. Treinta y seis sentencias condenatorias, más de mil millones de euros, y se está haciendo un trabajo inestimable por parte de mi compañero Manolo Miranda y todo su equipo, con los servicios jurídicos de la comunidad autónoma, para que no nos hagan un destrozo en el erario público de la comunidad autónoma.

Pero le voy a dar otro dato, voy a repetir, estamos en contra de la tasa, si no estamos en contra de la tasa... No han hecho nada, no han escuchado al pueblo, no han escuchado al pueblo, esa frase es muy grandilocuente. Nosotros tenemos una hoja de ruta. ¿Sabe lo que no es escuchar al pueblo? Llevar en el programa electoral la tasa turística y estar cuatro años y no ponerla, ni Coalición Canaria ni el Partido Popular llevábamos la tasa turística, ni la Agrupación Herreña Independiente ni la Agrupación Socialista Gomera, no lo llevábamos. Pero, mire, hemos puesto las mesas de trabajo y si de ahí salen conclusiones positivas para Canarias, porque eso es gobernar, tomaremos las decisiones y si hay que subir la fiscalidad para redistribuir mejor la riqueza lo hará este Gobierno, pero no nos podemos equivocar. Y tenemos que hacerlo de manera académica, científica, en frío, no con una pancarta, que es muy respetuosa, pero no es pa donde sopla el viento, para ahí voy yo, da igual pa donde vaya la manifestación, que yo me pongo en cabeza, señor Campos.

Miren, moratoria y reducir camas. Lo ha hecho mi compañero, presidente del Cabildo de Lanzarote, Oswaldo Betancort, lo ha hecho, en Lanzarote, criticado por quienes están en la oposición, pero ha tenido la valentía de hacerlo. Y lo que hemos sostenido en todo momento, los cabildos tienen capacidad y competencias para poder hacerlo. El Cabildo de Gran Canaria podría hacerlo, puede colocar una tasa turística el cabildo, como ha hecho el Cabildo de Tenerife; sin embargo, no lo ha hecho. En los municipios

donde gobierna su formación política, puede perfectamente colocar, como ha hecho Mogán, Mogán lo ha hecho y ustedes votaron en contra. Esa es la coherencia, esa es la coherencia, señor Campos.

Mire, igualdad, igualdad. No es cierto, hay un millón y medio de euros más, hay un millón y medio de euros más, pero, mire, es que además en este año y medio se han puesto en marcha los pisos para las mujeres maltratadas, cosa que desde el año 2021 estaban sin implantar. Y eso se ha hecho, porque hablar de igualdad no solo es igual en todos los términos, igualdad también es buscarles amparo a aquellas mujeres que huyen de su maltratador. Y eso lo ha hecho este Gobierno con el Instituto Canario de Igualdad; sin embargo, eso no lo hicieron ustedes en el año 2021 y sí lo ha hecho este Gobierno. Y hay que seguir, por supuesto, profundizando, no estamos hablando aquí de que todo esté hecho. Y es más, cuando acabe esta legislatura, habrá muchísimas más cosas que hacer, pero la realidad es que estamos dando pasos de mejora, y me gustaría hacerlos buscando la mayor unidad posible.

Yo les voy a dar unos datos, unos datos que yo creo que hablan por sí solos. Canarias en estos momentos, la tasa de paro es tres puntos menos que cuando ustedes gobernaban; la tasa de paro juvenil es diez puntos menos que cuando ustedes gobernaban, estando incluso por debajo de la media del Estado; el optimismo de los residentes sobre la situación económica de su hogar y la situación general de la economía en Canarias es mayor que cuando ustedes gobernaban; las expectativas de los consumidores canarios para este primer semestre del año, que está terminando, son más positivas que cuando ustedes gobernaban; hemos aumentado más la renta media de las personas y de los hogares que cuando ustedes gobernaban; hemos disminuido más el porcentaje de familias y personas con dificultades para llegar a final de mes que cuando ustedes gobernaban; hemos disminuido mucho más el porcentaje de las personas con dificultad o cierta dificultad para llegar a final de mes que cuando ustedes gobernaban; hemos aumentado más el porcentaje de hogares con cualquier grado de facilidad para llegar a final de mes, las facilidades para que las familias..., más que cuando ustedes gobernaban; hemos disminuido más el porcentaje de personas que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos que cuando ustedes gobernaban; la tasa Arope ha disminuido por encima de la media de España y más que cuando ustedes gobernaban; la tasa de pobreza ha disminuido más que cuando ustedes gobernaban; y además hemos disminuido más los hogares con todos sus miembros activos en paro que cuando ustedes gobernaban.

Esos son datos de Arope y datos oficiales, del INE y del Instituto de Estadística de Canarias, señor Campos. Canarias está mejor que cuando ustedes gobernaban. Pero, ¡oh!, nosotros somos los de la derecha que vulneramos los derechos de los pobres y ustedes son los que, cuando gobernan –como le repetí antes–, todo para el pueblo pero sin el pueblo, señor Campos. No se encasille, las cosas van mejor en Canarias y no estamos satisfechos, señor Campos, nos gustaría que fuesen mejor. Y si alcanzamos grandes acuerdos en esta Cámara para poder afrontar los grandes retos que nos depara el futuro, porque eso puede cambiar en cualquier momento, como dije esta mañana, la situación en Europa y de todo lo que usted habló antes, deberemos estar preparados, y solo vamos a conseguir estar preparados si estamos unidos como pueblo canario, ni derecha ni izquierda, como canarios, lo que somos, islas y nación.

Muchas gracias.

(Aplausos y palmoteos).

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor presidente.

A continuación iniciamos el debate con el Grupo Parlamentario VOX. Tiene la palabra el señor Galván.

**El señor GALVÁN SASIA:** Buenas tardes, señorías, empleados de la Cámara y todos aquellos que nos siguen por los medios de comunicación.

Señor Clavijo, hoy se presenta usted ante Canarias con un relato que hace pensar que usted realmente no se pasea por la calle. Desgraciadamente, empezó muy positivo, pero a medida que ha avanzado la tarde su optimismo se transformó, en lo que les comentó aquí a los compañeros del PSOE, en estamos un poquito mejor.

El primer presupuesto de su Gobierno no lo votamos en contra esperando que fuese un punto de inflexión con respecto a las políticas socialistas de la pasada legislatura. Empezaron reformando a la baja el impuesto de sucesiones y donaciones. El principio prometía, pero ahí, desgraciadamente, se acabó todo. El impuesto de sucesiones y donaciones, señor Clavijo, debe ser eliminado completamente, así como el de patrimonio, pero completo y sin complejos. Impuestos injustos que penalizan y castigan el ahorro, el trabajo y roban hasta a los muertos. Son impuestos inmorales. Y digo sin complejos porque cada vez que la izquierda les echa en cara haber bajado ese impuesto ustedes normalmente callan y agachan la cabeza pidiendo perdón.

Han renunciado a dar la batalla cultural, señor Clavijo, la batalla de las ideas, para revertir décadas, revertir décadas de políticas liberticidas, políticas de la subvención, políticas de cargas burocráticas y

regulatorias que asfixian al emprendedor, pero también a las administraciones públicas, políticas que atacan el esfuerzo, el respeto, que atacan nuestras tradiciones y a las familias, políticas que ningunean la autoridad de un profesor en su clase y la de un agente del orden en las calles. Para revertir esas políticas hay que dar la batalla cultural y hoy en día solo VOX la está librando.

En los más de diez años de trayectoria de VOX no hemos cambiado ni uno solo de nuestros valores y convicciones. En el nacimiento de nuestra formación encontramos palabras y expresiones como libertad individual, libre mercado, propiedad privada, defensa de la vida –desde la concepción hasta el fin natural de la misma–, unidad de la patria, familia e igualdad de todos ante la ley, independientemente del sexo, raza, orientación sexual o pensamiento.

Actualmente, hay declaradas en Canarias varias emergencias: la emergencia habitacional, la emergencia climática, la emergencia energética, la emergencia migratoria, la hídrica, pero falta sin duda la emergencia más importante, que es la emergencia por ausencia de sentido común. ¿Dónde quedó su promesa de reducir el IGIC? Hay que recordar las veces que criticó al Gobierno en la pasada legislatura por no devolver ese exceso de recursos recaudados del IGIC a los canarios. Hay que bajar impuestos y esa bajada de impuestos debe ir de la mano de una reducción de gastos. Menos impuestos, menos gastos, más dinero en las manos de los canarios, más actividad económica.

Década de malas políticas económicas han llevado a Canarias a alejarse de la media de la renta per cápita nacional y europea. Señor Clavijo, tiene usted el Gobierno más amplio y caro de la historia.

La Ley de Presupuestos de 2025 es un claro ejemplo de lo que no hay que hacer para que una región como Canarias prospere. Una región con estancamiento económico donde tres de cada diez canarios y donde casi la mitad de nuestros menores están en riesgo de pobreza o exclusión social, donde las trabas burocráticas y regulatorias impiden o limitan la actividad económica, donde no se construyen viviendas, donde se castiga al sector primario. Una región con una tasa de desempleo desorbitada. Unas islas que ocupan los últimos lugares en los informes de rendimiento educativo y donde emanciparse es una utopía para nuestros jóvenes.

En cada uno de los marcos estratégicos que componen los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias mencionan a la Agenda 2030 o a alguno de sus derivados: la Agenda Canaria 2030, la Estrategia Canaria de Economía Circular, la ley canaria de cambio climático, etcétera. Ahí no van a encontrar el camino para que los canarios decidan libremente qué hacer con su futuro. Lo que van a encontrar son más obstáculos a la libertad individual, a la igualdad ante la ley, al libre mercado, a la propiedad privada, a la defensa de las familias y a la soberanía de su país. Lo que van a encontrar son ataques a su modo de vida, presidente.

Canarias sigue estando a la cola de prácticamente todos los epígrafes económicos y sociales medibles y nos estamos alejando cada vez más de las medias nacionales y europeas. Coalición Canaria lleva al frente del Gobierno de Canarias muchos años, así que si hay responsables de la situación en la que nos encontramos son ustedes. Y si a esta situación sumamos los cuatro años de gobierno del pacto para el olvido, socialista, se obtiene la situación actual. Recuerde, si siguen haciendo lo mismo que hasta ahora, es de necios pensar que el resultado va a ser diferente.

El estancamiento económico que sufre Canarias, presidente, nos aleja sin remedio de la media nacional y europea de la renta per cápita. Estamos en el vagón de cola de la productividad, comparados con el resto de España y a una distancia insultante si la comparación se hace con el resto de regiones de Europa y de la OCDE. El desempleo del 12 % y el juvenil, superior al 25 %. Y estos datos son sin tener en cuenta el maquillaje de considerar a los trabajadores con contratos fijos discontinuos en vigor que no están trabajando. Me gustaría saber los datos reales.

Durante estos casi dos años de legislatura los diputados de VOX hemos mostrado un camino diferente, un camino que llevaría a convertir a Canarias en una tierra próspera donde se respeten los proyectos de vida, facilitando un entorno libre de adoctrinamiento, con una fiscalidad que anime a emprender, donde se respete la libertad individual, la propiedad privada y la igualdad ante la ley.

Hemos recordado en cada una de las intervenciones que otra realidad es posible, que los recursos públicos se pueden gestionar de otra manera y que hay que situar siempre a las familias canarias en el centro de todas las políticas públicas, porque el dinero público sí es de alguien, señorías, es de quien ha pagado esos impuestos.

En Canarias tenemos nuestro Régimen Económico y Fiscal, un REF que no está funcionando. Canarias está estancada y la inversión extranjera que somos capaces de atraer no llega al 1 % del total que entra en España, pese a tener la fiscalidad más ventajosa del país. El REF tiene que ser mejorado para que sea flexible y pueda adaptarse a las distintas situaciones que una economía global y dinámica demanda. El REF no se conoce más allá de Canarias, es una realidad que hay que corregir. Potenciar todos los elementos de nuestro REF y, en especial, nuestras zonas francas debe ser una prioridad.

En el debate de la ley de presupuestos rechazaron todas las enmiendas de VOX por considerarlas ideológicas, presidente, como oye. A lo largo de esta intervención le nombraré algunos ejemplos para recordarles lo que ustedes consideran ideológico. Aquí va el primero: ¿considera ideológico dotar de más presupuesto a nuestras zonas francas para que, entre otras acciones, puedan expandirse a todas las islas y ser una atracción de inversión extranjera? En vez de rechazar esta enmienda, tendrían que multiplicar los recursos que reciben las zonas francas por parte de la comunidad autónoma para su funcionamiento y promoción y ayudar en la gestión de la búsqueda de suelo para que las zonas francas puedan expandirse.

El REF, con la ZEC, las zonas francas, la RIC, el ITC, el Astrofísico de Canarias y la industria aeroespacial, el Plocan, las universidades canarias, tanto públicas como privadas, el sector audiovisual, la economía azul, la industria extractiva, el sector turístico, las empresas privadas y las familias canarias: esta es la alineación del equipo de nuestras islas, pero le falta algo muy importante, un entrenador que tenga claro que hay que perseguir el crecimiento económico y no dejar a nadie atrás. Cumpla con su promesa, señor Clavijo, baje el IGIC y, de paso, háganos caso y elimine el AIEM, un impuesto injusto e inmoral que beneficia a unos pocos y hace encarecer entre un 5 y un 15% la cesta de la compra de todos los canarios. (*La señora presidenta abandona su lugar en la Mesa y ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta primera, Oramas González-Moro*).

Se puede, solo tiene que ajustar el presupuesto del bienestar de los políticos, de agendas globalistas, de fanatismos climáticos, recortar ideología y trabajar en la mejora de la eficacia en el uso de los recursos públicos. Si de verdad quiere cumplir con su palabra y mejorar la actividad económica de los canarios, incrementar el dinero disponible de las familias de las islas y ofrecer unos servicios públicos de calidad, déjenos enseñarle dónde hay que utilizar la motosierra.

Repite, hay cimientos de sobra en esta tierra para construir un edificio que nos lleve al crecimiento económico como consecuencia y a no dejar a nadie atrás.

Les encanta hablar de productividad y diversificación económica. Parece que incluso han creado un observatorio de la productividad. Luego nos puede decir el coste de ese observatorio y si sus integrantes cobran las mismas dietas que los diputados de esta Cámara, pese a la oposición de VOX, por cierto.

Usted ha señalado la mejora de la productividad como principal reto de los próximos veinte años. Le explico. Para mejorar la productividad hay que atraer inversiones, es decir, se necesita capital, ahorrar y trabajar duro y para eso las administraciones públicas lo que debían hacer es por lo menos no molestar, que es lo que están haciendo hoy en día con la excesiva carga impositiva, burocrática y regulatoria. Un informe de la CEOE cifró en 9500 millones de euros el coste que el exceso normativo le acarrea al tejido productivo de Canarias, es decir, cerca de un veinte por ciento del PIB de las islas. En el año 2023 la burocracia creció en Canarias un 14% con respecto al año anterior. Dígame, ¿cuántas trabas burocráticas y regulatorias han eliminado ustedes desde que están en el Gobierno? Sería interesante que las cuantificaran.

Presidente, alfombra roja al emprendedor, que es el que desafía a la incertidumbre. Esa incertidumbre a la que ustedes se agarran para no rebajar el IGIC y con la que el emprendedor y las familias y los empresarios lidian día a día. El emprendedor es el que arriesga su capital y su trabajo en proyectos que demasiadas veces no salen como desea. Desde las administraciones públicas tenemos que dejarles en paz, presidente.

Las medidas fiscales que propone VOX para las familias son muy fáciles de entender. Las rentas inferiores a 22 000 euros no pagarían IRPF; las rentas hasta los 70 000 euros pagarían un 15% y las rentas que superen 70 000 euros un 25%. Para fomentar la natalidad se propone una reducción de cuatro puntos por cada hijo y, por supuesto, las pensiones contributivas estarían exentas de pagar IRPF porque ya lo pagaron en su día. Esto se podría hacer parcialmente en Canarias a través del tramo autonómico del IRPF, pero para cerrar el círculo, presidente, habría que completar esta política con una reducción de gastos no esenciales.

Señor Clavijo, le hemos oído hablar otra vez de la redistribución de la riqueza al sector turístico. Con estas manifestaciones está poniendo otra vez en tela de juicio al sector de la economía canaria, recuerde, más importante, con un 35% del PIB y un 40% del empleo directo. La economía canaria debe alcanzar la tan ansiada diversificación económica y la mejora de la productividad sin perder de vista en ningún momento que el turismo es el motor de nuestra economía y el empleo de Canarias. Hoy ha amenazado a los empresarios del sector turístico con subir los impuestos si no redistribuyen la riqueza, señor Clavijo. Han interiorizado y hecho suyo el nefasto mensaje de la izquierda y esta frase, que usted con tanta alegría repite una y otra vez, no es más que la base del comunismo, señor Clavijo. Explicar con ejemplos el fracaso de las políticas socialistas y comunistas me llevaría mucho más de los cuarenta minutos de que disponemos de tiempo de intervención, pero créame si le digo que esas políticas intervencionistas y de planificación centralizada solo han causado pobreza y muerte.

Señorías, es poco menos que llamativo el contrasentido de pedir con una mano la redistribución de la riqueza al sector turístico y con la otra mano criminalizar la vivienda vacacional. Atacar la propiedad privada de miles de canarios con su ley de ocio turístico solo demuestra el giro socialista de sus intenciones, aunque después de apoyar la investidura del señor Sánchez ya nada nos sorprende de ustedes.

Señor Clavijo, tres líneas le ha dedicado en su discurso esta mañana a la vivienda vacacional, ¡tres líneas! Recuerde, a unos se les quiere echar de su vivienda y a otros se les quiere impedir que se beneficien de una propiedad obtenida con enorme esfuerzo. Salga a la calle y pregunte, porque en muchos casos esos alquileres suponen la principal fuente de ingresos de muchas familias canarias. No hay que redistribuir la riqueza, hay que crear riqueza y cuanta más riqueza se cree más canarios saldrán de la pobreza. A la pobreza se le hace frente con más libertad, menos impuestos, menos trabas burocráticas y regulatorias, más mercado y más seguridad jurídica.

Hablando de seguridad jurídica, ustedes han anunciado a bombo y platillo que van a anular un permiso de una empresa privada para investigar tierras raras en Fuerteventura. En palabras de su vicepresidente —me va a permitir—: había un proceso avanzado y encargamos un informe jurídico para cumplir la legalidad y evitar —escuchen bien— cualquier tipo de indemnización a la empresa; este informe es favorable a la Administración, así que la garantía de que no exista investigación de las tierras raras en Fuerteventura es absoluta. No se me ocurre ahora mismo una mayor patada a la seguridad jurídica y una mejor manera de aumentar las inversiones en Canarias. Enhорabuena si es lo que querían, presidente.

Mención especial también merece el ridículo tan espantoso que están haciendo frente a la comunidad científica y frente a toda Europa. Europa, esa a la que tanto le gusta pedir recursos, ha aprobado la ley europea de materias primas fundamentales. Esa ley expone que es necesario el abastecimiento, la transformación y el reciclado de materias primas fundamentales en Europa. Esas materias primas fundamentales, las tierras raras, se necesitan en las baterías, en los paneles solares, las tecnologías eólicas, en el sector espacial, en el sector de la defensa y en las telecomunicaciones, entre otros muchos sectores. Señorías, hay un mandato de la Unión Europea para explorar e investigar la existencia de tierras raras dentro de sus fronteras para no depender de China.

Las universidades públicas canarias ya han hecho su trabajo, han dicho dónde hay que investigar. Ahora le toca el turno a la iniciativa privada y a las administraciones públicas. Estamos hablando de investigar, un paso previo a la explotación. Dejen de engañar a los canarios.

Y sí, presidente, investigar en Fuerteventura es mover un metro cuadrado de tierra y solo entonces se tendrá la suficiente información para comprobar si es viable la explotación desde un punto de vista económico y medioambiental. Europa tiene la normativa más estricta en cuanto a la minería se refiere y esta, si se llegase a realizar, se realizaría con el máximo respeto al medio ambiente. Solo el Grupo Parlamentario VOX ha demostrado su coherencia apoyando desde un principio las tierras raras, esa investigación, no solo en Fuerteventura, sino en todas nuestras islas, incluidos nuestros fondos marinos. La simple investigación situaría a Canarias a la vanguardia de ese estudio en Europa y posibilitaría la creación de un instituto de tierras raras. Este instituto, presidente, podría ser la base para atraer inversión, empresas, diversificar nuestra economía y mejorar la productividad, ya que se trata de empleos de alta cualificación y de gran valor añadido, usted lo sabe. Pero usted no quiere investigar, lo dicho, está haciendo el ridículo y tarde o temprano Europa le hará rectificar. Piense sobre ello mientras teclea en su móvil, que, por cierto, sin tierras raras no funcionaría. Eso va por todos los que están dándole ahora a la maquinaria.

En su discurso ha hablado de sanidad, pero una y otra vez cometen el mismo error. No ha dicho ni una sola palabra acerca del personal sanitario y de sus condiciones laborales. En un año no ha cambiado nada, los sanitarios de nuestras islas siguen siendo los peor pagados de todo el país. Al igual que hicimos en el presupuesto de 2024, en el presupuesto actual, llevamos una enmienda para pagar, por fin, un compromiso adquirido por la Comunidad Autónoma de Canarias con los sanitarios en el año 2010. Nuevamente fue rechazada. ¿Sabe por qué, presidente? Por ideológica. Eso dígaselo al personal sanitario. Le recuerdo que la conocida como “paga adicional” es una deuda contraída por la Comunidad Autónoma de Canarias desde el año 2010 y actualmente falta por incrementar esa paga en un 32,5%. Espero que usted me conteste cuándo lo va a cumplir, porque a la consejera de Sanidad se lo he preguntado varias veces y no lo ha hecho.

En el último pleno del Parlamento de Canarias se aprobaron dos PNL relacionadas con la sanidad, sobre la estrategia de enfermedades raras en Canarias y sobre la puesta en marcha de un plan de choque de ayudas para los enfermos de ELA. Para que estas iniciativas tengan éxito hay que contar con instalaciones adecuadas, con recursos económicos suficientes, pero sobre todo hay que contar con el personal sanitario y parece que es algo que ustedes no entienden. El personal sanitario, señorías, es el engranaje necesario para que todas esas iniciativas lleguen a buen puerto. Un personal sanitario al que se le pide, una y otra

vez, con este tipo de leyes que dé lo máximo de sí mismo, que trabaje a un 200%, pero que a la hora de la verdad se le envía a casa con una palmadita en la espalda, porque ya no se sale ni siquiera a los balcones a aplaudirles como se hacía en la pandemia.

Los médicos de Canarias –se lo recuerdo– irán a la huelga el 23 de mayo para exigir un estatuto propio que modernice la sanidad del archipiélago y que por fin se les haga justicia. La descripción que hacen los médicos de la sanidad, de la situación actual, discrepa mucho de la que usted ha expuesto. Canarias tiene la mayor tasa de temporalidad en los contratos del personal sanitario, los médicos en Canarias reciben los salarios más bajos en comparación con otras comunidades, los descansos tras las guardias son insuficientes. Recuerden que esas guardias son obligatorias y que no computan a la hora de la jubilación. Los hospitales y centros de salud no están preparados para atender el creciente aumento de la población, lo que agrava la presión sobre el sistema sanitario, incluidas las agresiones al personal sanitario. El caos en los servicios de urgencias de los hospitales es el día a día de estos servicios y solo la profesionalidad de nuestros sanitarios logra evitar que se derrumbe el sistema.

Y, si hay un problema en las islas capitalinas, la problemática se acentúa exponencialmente en las islas no capitalinas. Ya estamos viendo lo que está pasando en la isla de El Hierro, que a todos esos problemas anteriores se suma el problema de la inmigración ilegal descontrolada, con la consecuencia de la saturación de los servicios públicos, incluida la sanidad.

Estos puntos que hemos enumerado son parte de las dificultades no solo para retener y atraer talento, sino para evitar la fuga de ese personal sanitario, señor Clavijo.

Casi la totalidad de los problemas que hemos descrito anteriormente son competencia de la comunidad autónoma y la voluntad de resolverlos viene fijada en la ley de presupuestos. Señor Clavijo, si hay nueve millones y medio para la eólica marina y hay 750 000 euros en Presidencia para publicidad de la Agenda 2030, no diga que no hay dinero para pagar a los sanitarios, lo que pasa es que no les da la gana de cumplir lo firmado. Prefieren, una y otra vez, gastar el recurso de los canarios en ensañaciones que nos arruinan en vez de retribuir a los sanitarios como se merecen. Paguen lo que deben, señor Clavijo, ya no hay excusas, y no vale el “tú más” que hemos presenciado a lo largo del día, porque está gobernando usted.

Señor Clavijo, le vuelvo a recordar, tal y como hice hace un año y tal y como hice en el debate de investidura, el abuso que sufre el personal de emergencias sanitarias, nuestro personal de las ambulancias. Su clasificación profesional no está ajustada a la labor que desarrollan, que es la de técnico de emergencias sanitarias; por tanto, sigue sin considerárseles personal sanitario. Esto supone que su retribución no va acorde a la función que desarrollan. Hay que garantizar que las empresas concesionarias cumplan las condiciones laborales y los derechos fundamentales de estos profesionales para no tener que acabar en los juzgados, tal y como ocurre actualmente.

Las listas de espera son solo la cabeza del iceberg del problema de la sanidad canaria. Ya se lo dije hace un año y se lo vuelvo a repetir, señor Clavijo: la solución a los problemas de la sanidad pasa por escuchar al personal sanitario, que es el que vive el día a día en las urgencias de los centros de salud, de los hospitales y en las ambulancias.

La Consejería de Sanidad tiene el mayor presupuesto del Gobierno de Canarias, pero no se trata solo de gastar, se trata de gestionar y buscar la eficiencia de cada euro que se gasta. Atendiendo a la pirámide poblacional que tenemos en España y especialmente en Canarias, recordar que la hospitalización a domicilio tiene que ser una gran prioridad, no solo porque el paciente está mucho mejor en su casa y se siente mucho más cómodo en un entorno que conoce, sino porque el ahorro de costes que conlleva es enorme. Recordemos, un día en una cama de hospital está entre los 600 y 700 euros, mientras que en la hospitalización a domicilio es menos de 200 euros. Ahora usted actualiza los datos si quiere, es lo que yo tengo.

Hay que conseguir que la hospitalización a domicilio llegue a todos los lugares de Canarias, pero para ello hay que dotar a este servicio de los recursos necesarios, más vehículos ya que es su principal herramienta de trabajo, abrir centros satélite para poder dar cobertura a los municipios más alejados de los hospitales de referencia y más recursos humanos para dar una buena atención a los pacientes, manteniendo la ratio correcta entre el número de pacientes por sanitario –médicos, enfermeros, fisioterapeutas–. La hospitalización a domicilio, presidente, ha de ser una prioridad.

Señor Clavijo, para que mejore la atención sanitaria, para reducir las listas de espera quirúrgica, de pruebas diagnósticas y de consultas no basta con implementar medidas administrativas, hay que poner al personal sanitario en primer lugar, ya que son ellos quienes con su compromiso, su vocación y su entrega lo harán posible.

En los últimos ocho años han fallecido en Canarias 23 356 personas en la lista de espera de la dependencia. Solo en el 2024 fallecieron 2489 personas. Las listas de espera en dependencia siguen siendo de las peor gestionadas de toda España.

Presidente, la política social actual se basa en la subvención y en el pago de una prestación. Hay que darse cuenta de que la mejor política social que hay es la que genera empleo y crecimiento económico. Espero que en eso estemos de acuerdo.

Está fallando la gestión de los impuestos que los contribuyentes han puesto en manos de los políticos. No se están invirtiendo y destinando los recursos de los canarios a favorecer la generación de empleo y mejorar la productividad. Han dejado a Canarias a la cola en los índices de pobreza y empleo y renta per cápita. Las ayudas deben ir destinadas a aquellas personas que no puedan valerse por sí mismas, a quienes hay que proteger y ayudar para que tengan una vida digna.

A día de hoy recordar que hay más de seiscientos pacientes con alta médica ocupando camas en los hospitales canarios. El caso del Hospital del Sur de Tenerife, donde el 60% de las camas las ocupan personas con alta médica, es especialmente sangrante.

Presidente, si hay empresas privadas que son capaces de realizar ese servicio público de una manera más eficiente y eficaz que la Administración pública, no hay que tener complejos en decirlo y en permitir que se haga, pero hay que controlar que las concesiones de prestación de servicios públicos a empresas privadas se realicen conforme a la legalidad y que se garantice el cumplimiento de lo pactado entre esas empresas privadas y las administraciones públicas, de lo contrario habría que actuar con rapidez.

Señorías, el éxito o fracaso de una sociedad se podría medir en cómo trata esa sociedad a los más necesitados y a los más vulnerables. Estamos fracasando.

Presidente, según sus palabras, Canarias será verde o no será. Estoy totalmente de acuerdo. O será verde VOX o no será. Porque a este ritmo de políticas insensatas y fanáticas ustedes nos llevan al abismo. Actualmente la penetración de energías renovables en Canarias es de aproximadamente un veinte por ciento y el objetivo de su Gobierno es llegar a un 58 en el año 2030 y a un 100% en el 2040. ¿En serio que quiere llenar Canarias de molinos eólicos y placas fotovoltaicas, presidente? Señor Clavijo, dejen de decir medias verdades a los canarios. Las energías renovables por sus características no son constantes, son intermitentes e ineficientes, porque dependen del sol y del viento, tienen un gran impacto ambiental por la enorme cantidad de superficie que necesitan comparadas con otras fuentes de energía, generan una brutal contaminación visual y acústica y ya se está viendo el daño de la eólica marina a la fauna del mar. La enorme cantidad de tierras raras que necesitan se está extrayendo en China, con un daño irreparable al medio ambiente, aparte del trabajo esclavo y sin respetar los derechos humanos que conlleva. La energía renovable, presidente, necesita sí o sí una energía de respaldo. Su 100% de renovables en el año 2040 no solo es una utopía, es una gran estafa. Protección del medio ambiente, sí; eficiencia energética, sí; innovación tecnológica, sí; fanatismo climático, no.

No se puede combatir ni la emergencia energética ni los ceros energéticos únicamente con energía solar y eólica, estas deben formar parte de un *mix* energético que se complementa con otras energías más densas y estables, como la geotérmica, la hidráulica, el gas o la nuclear, presidente.

Han hecho suyos la Agenda 2030, el Pacto Verde y los designios del Foro de Davos, ese “no tendrán nada y serán felices”. Analicen la frase, no sé cómo no se asombran, pues lo firman ustedes.

Desde VOX no nos cansaremos de denunciar esas agendas globalistas que pretenden cambiar nuestro modo de vida y arruinarlos. Pero, dígame, ¿sabe lo que hay detrás de la descarbonización, presidente?: pues, un negocio que mueve muchísimo dinero. Hemos visto, en la COP29 se habla de 300 000 millones de dólares anuales, más de treinta veces el presupuesto de esta Comunidad Autónoma de Canarias, y como es un negocio que mueve muchísimo dinero, presidente, se cancela a todo aquel que le lleva la contraria.

Señorías, lo repetiremos una y otra vez: Canarias emite al año el 0,04 del CO<sub>2</sub> antropogénico mundial, que es lo que China emite en poco más de diez horas, presidente. China, la India, Estados Unidos y Rusia ya se han manifestado en contra de estas políticas climáticas y ellos son los que emiten más del sesenta por ciento del CO<sub>2</sub> antropogénico. La solución a su batalla contra el CO<sub>2</sub> no está en Canarias. Presidente, déjenos en paz.

Están obligando a cambiar nuestro sistema productivo, están imponiendo impuestos verdes, están incrementando las trabas burocráticas y regulatorias, están haciendo perder competitividad y deslocalización a empresas y, lo que es más importante, nos llevan a tener una dependencia total de países que no cumplen con los mandatos del fanatismo climático. Se han negado a estudiar la viabilidad de instalación de SMR en nuestras islas –los pequeños reactores modulares–, una energía declarada verde por Europa y que solucionaría los problemas energéticos de nuestra tierra, se han negado siquiera a estudiar. Una energía por la que se apostó nuevamente en la COP29 por generar electricidad, calor, combustible, mejorar el acceso a la energía y lograr la seguridad energética de manera limpia y eficiente.

Presentamos una enmienda a los presupuestos para darle oportunidad a la energía nuclear en Canarias. ¿Y sabe qué pasó? Correcto: se rechazó por ideológica. Espero que algún día se cansen de hacer el ridículo. Ahora va a resultar que los treinta y un países que apoyan la energía nuclear en la COP29 son de VOX,

presidente, países como Estados Unidos, Francia, Canadá, Italia y, cómo no, Marruecos –este seguro de que no es de VOX–. Ya se han sumado a la estrategia de triplicar la energía nuclear antes del año 2050. Recuerde, esto va para todos, un SMR del tamaño de medio campo de fútbol suministraría energía a toda la isla de Tenerife y con una energía densa y estable se podría atraer industria intensiva en energía, como empresas de inteligencia artificial o centros de datos. Se diversificaría nuestra economía con sectores de una altísima productividad y que demandan empleos de alta cualificación. La semana pasada hemos visto en la prensa que Ferrovial anunció una inversión de 500 millones de euros en Polonia para elaborar un centro de datos. Nos estamos quedando atrás debido a sus políticas de fanatismo climático.

En cuanto a la economía circular, solo comentar que sigue publicada en su página web del Gobierno de Canarias la Estrategia Canaria de Economía Circular sin ninguna modificación, incluso después de haberles dicho una y otra vez la cantidad de disparates que esa estrategia lleva en su interior. Declara la guerra al acero, al cemento, al aluminio, al plástico y a la agricultura tradicional, nos dice cómo vestirnos, qué coche conducir, dónde viajar, dónde vivir y hasta qué comer, presidente. Habla del inexorable agotamiento de las materias primas y de los recursos naturales, que es la idea principal de su famoso reto demográfico. Esta premisa ya se ha demostrado falsa porque no tiene en cuenta ni la capacidad innovadora ni inventiva del ser humano.

Lo que hay detrás de su Estrategia Canaria de Economía Circular es socialismo. Vaya papelón, unos le acusan de derechas y yo le acuso de socialista. Bueno, creo que yo tengo razón, ellos no saben ni de lo que hablan, pero, bueno. Entiendo que les guste a los partidos de la izquierda esta postura, incluso a ustedes que apoyan la investidura del señor Sánchez, pero no entiendo que el resto compre este intervencionismo, este sistema de planificación y control centralizado. Señor Domínguez, esto va para usted. Este ataque a las libertades individuales y a la propiedad privada, salvo, claro está, que todos sean lo mismo.

Los millones de euros que se destinan, de dinero público, en subvenciones, a las renovables y a temas relacionados con el cambio climático deberían destinarse a partidas que beneficien realmente a una sociedad donde –recordemos– casi el cincuenta por ciento de nuestros menores está en riesgo de pobreza o exclusión social. Si realmente se está preocupado por el medio ambiente, la receta es muy clara: más tecnología, eficiencia, innovación, mercado, competencia y libertad, presidente. No hay que dejar, no hay que dar ningún debate científico por cerrado y el clima lo es.

Nuestro sector primario tiene que ser defendido del ataque y la demonización que está sufriendo, es el sector que actualmente más regulaciones y trabas burocráticas padece. Para VOX esta defensa será siempre una prioridad y esperemos que para usted también, como lo acaba de decir.

La Agenda 2030 y el Pacto Verde, recordemos, votado conjuntamente por el PP y el PSOE, representan el final de nuestro sector primario y la dependencia a terceros países, que nos venderán sus productos, recuerden, sin los debidos controles fitosanitarios. No se puede estar con una mano con el campo y con la otra con la Agenda 2030 y el Pacto Verde. Léanselo de una vez, por favor. La competencia desleal que se produce al exigir a nuestros agricultores más requisitos que a los productores exteriores, aparte de ser el fin del sector y un sinsentido, causará en breve que seamos totalmente dependientes de terceros países que no cumplen con las mismas medidas fitosanitarias que se les exigen a los productores nacionales.

Estamos en emergencia hídrica y esa emergencia es producida en parte por la ingente cantidad de agua que se desperdicia en las infraestructuras hídricas. Ya no se puede mirar a otro lado, hay que solucionar este problema. Hay que dotar a nuestras islas de las infraestructuras necesarias para no desperdiciar agua y que esta llegue a los hogares, agricultores y empresas de manera eficiente. Y allí donde hagan falta más desaladoras hay que instalarlas, presidente, estamos rodeados de agua, tenemos la tecnología y los recursos necesarios. El agua tiene que llegar a cada uno de los hogares y empresas canarias. Recordar, por cierto, que la tarifa del agua, en torno a un cincuenta por ciento, es la energía del agua desalada. De ahí la importancia de buscar energías densas y eficientes, no molinos y fotovoltaica, presidente.

Señor Clavijo, recuerde que tenemos un desempleo juvenil por encima del treinta por ciento, de los más altos de las regiones de la OCDE. El informe PISA vuelve a situar a Canarias a la cola en prácticamente todos los epígrafes medidos. El sistema educativo debe buscar la excelencia y que sea un verdadero ascensor social en el que el esfuerzo, el mérito y la capacidad sean la verdadera base, sin importar la situación social y económica de los alumnos y sus familias.

Hay que ir de la mano de la realidad del mercado laboral; lo contrario es condenar a nuestros jóvenes al desempleo, a la precariedad y a tener que abandonar las islas en busca de un futuro mejor. Por mucho que ustedes lo nieguen, presidente, el adoctrinamiento y el sectarismo ideológico están presentes, y no solo en las etapas superiores y universidades, sino también en las más tempranas de la educación. Ya me dirá usted lo de las Matemáticas o la Geología con perspectiva de género. Se sigue poniendo de manifiesto lo alejados que están de la realidad de nuestras calles, presidente.

La ideología de género que criminaliza al varón y acaba con su presunción de inocencia solo sirve para enfrentar a los ciudadanos. Ya está escrito, presidente, en *El manifiesto comunista*: Hay que acabar con la familia tradicional, que es la verdadera enemiga del Estado, los niños no son de los padres. ¿Les suena la frase? En la familia la mujer es el proletario y el hombre es el burgués, hay que enfrentarlos; de esta manera se cumplirá el objetivo de eliminar la familia, la verdadera enemiga de los totalitarismos, presidente. Están cumpliendo con ese mandato sin desviarse ni un milímetro.

La ideología de género ninguna a la mujer al considerar al sexo femenino una mera autopercepción, lo que es contrario a la biología y al sentido común, y la han convertido en un mero acto administrativo. Escuchen, en los últimos años en algunos países del mundo se han ido aprobando leyes que permiten que cualquier varón pueda autodeterminarse mujer con su palabra como único trámite necesario. Esto no lo dice VOX, aunque lo suscribimos porque es una realidad; esta frase se pudo leer en la exposición *Momentos del feminismo*, en la Universidad de La Laguna, antes de que la universidad la retirara y la acusara de transfobia. ¿Este es el espíritu crítico que se enseña en las universidades públicas canarias?, ¿esta es la defensa de la libertad de expresión con la que aquí unos se rasgan las vestiduras? Luego vemos cómo algunos se extrañan cuando los alumnos optan por la universidad privada en vez de la pública.

La competencia entre universidades –esto va más para ustedes, por... (*ininteligible*) unos a otros–, la competencia entre universidades es beneficiosa para la sociedad y solo los mediocres, amigos de la subvención, tienen miedo a ella, porque saben que si hubiera una verdadera libertad de elegir serían relegados a la última opción. Resulta imprescindible rescatar las universidades y a los colegios de todas las imposiciones ideológicas y totalitarias, recuperando su vocación como espacios de libertad, búsqueda de la verdad y espíritu crítico.

El aumento de la criminalidad en Canarias es un hecho que solo quienes quieren negar la realidad ponen en duda. Según datos del Ministerio del Interior, la criminalidad subió en Canarias un 5,1% respecto al año anterior, debido al incremento de agresiones sexuales, que subieron un 19,1%. Mención especial a los que celebran el 8 de marzo y se autoabanderan como máximos defensores de las mujeres, pero votaron a favor de la ley del “solo sí es sí”, que ha reducido la pena a más de mil trescientos agresores sexuales y ha puesto en la calle a más de ciento veinte.

Para que las familias se desarrollen y crezcan con normalidad debemos procurarles una Canarias segura y para eso hay que dotar de más medios materiales y humanos a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y a nuestros juzgados. Esperemos que el informe que tiene Marlaska de la disolución del Grupo GRS8 de aquí, del aeropuerto de Los Rodeos, se quede en ese cajón o se destruya, porque perjudica seriamente a la seguridad de Canarias.

Presidente, 200 millones de euros al año: ese es el resultado de su política migratoria. Y recordemos, hay palmeros que siguen viviendo en contenedores de barco, aunque usted presuma de gestión. Quieran ustedes o no, la única solución al problema de la inmigración ilegal es acabar con las políticas de efecto llamada. Lo que pretenden hacer con los menores extranjeros no acompañados es una política de efecto llamada más. Señor Clavijo, en virtud del artículo 35.2 de la ley de extranjería, las comunidades autónomas pueden establecer acuerdos con los países de origen dirigidos a procurar que la atención e integración social de los menores se realice en su entorno de procedencia. Usted nombró esta posibilidad en una intervención en este salón de plenos, pero debe ser que ante el miedo de que alguien le llame racista no lo ha vuelto a hacer. Sería una solución, presidente, no lo deje.

En vez de centrarse en la modificación del artículo 35 de la ley de extranjería e intentar el reparto de los menores por el territorio nacional, no la modifique, cumpla la ley, cumpla la ley y aproveche sus viajes a Marruecos y Mauritania para promover la firma de acuerdos y convenios encaminados a reintegrar a esos menores con sus familias en sus lugares de origen y a establecer una adecuada colaboración con los correspondientes organismos del sistema público de protección de la infancia de esos países. De esta manera se priorizaría una política de retorno que reúna a dichos menores con sus familiares o, en su caso, transfiera su tutela a los servicios sociales de sus países de origen.

Las políticas de efecto llamada que causa la inmigración ilegal traen inseguridad a los países receptores, miseria a los países emisores e ingentes beneficios a las mafias y demás organizaciones que se benefician de la trata de seres humanos.

La solución a la inmigración ilegal no es sencilla, presidente, es un tema muy complejo, pero que pasa por acabar con las políticas de efecto llamada, la lucha contra las mafias, la ayuda en origen y una posición diplomática fuerte que haga cumplir los tratados internacionales de repatriación de inmigrantes ilegales, ya que la inmigración ilegal está siendo utilizada por algunos países como chantaje para obtener beneficios de todo tipo, no solo ayudas directas, sino también beneficios comerciales.

Según datos publicados el año pasado, fallecieron en el Atlántico intentando llegar a nuestras costas 10 457 personas y ustedes siguen con las mismas políticas que lo único que hacen es que esas cifras se incrementen año a año. Presidente, es hora de hacer algo diferente.

El culpable de este drama humanitario no es el cambio climático, como se ha oído aquí decir a alguna de sus señorías. Pregúntele usted a los propios inmigrantes, yo les pregunto. Ni uno solo me ha dicho que está en Canarias por el tema del cambio climático. No nos cansaremos de decirlo, ni uno, presidente. Los culpables de estas muertes no es el cambio climático, son, junto con las mafias, los que defienden e implementan esas políticas de efecto llamada. Hay que enviar un mensaje claro desde España: todo inmigrante que llegue de manera ilegal a nuestro país será repatriado, diferenciando, por supuesto, lo que es un refugiado de un inmigrante ilegal.

Desde VOX defendemos una inmigración legal, controlada y que respete nuestras fronteras, una inmigración necesaria, que venga a nuestro país a integrarse y a trabajar.

Señorías, ¿qué futuro les estamos ofreciendo a nuestros jóvenes? Porque le recuerdo que para que un proyecto de familia salga adelante tiene que haber empleo, vivienda y seguridad. La familia debe dejar de ser atacada. Como siempre decimos, una sociedad fuerte y próspera requiere de familias fuertes y estables.

Les gusta mucho hablar de sostenibilidad, lo hemos visto en la comisión de reto demográfico, pero ¿sabe usted qué es lo menos sostenible de Canarias?, los canarios. Tenemos una tasa de un 0,8 de natalidad. Estamos abocados en pocas décadas a la desaparición. Hay que luchar por las familias, la conciliación laboral y la brecha maternal. Hay que ayudar a las mujeres que trabajan y quieren ser madres.

Promovamos el emprendimiento apoyando a nuestras empresas, a nuestros autónomos y a nuestros jóvenes. Y lo hemos dicho muchas veces, pero parece que algunos siguen sin darse por enterados: los políticos no crean el empleo, señorías, el empleo lo crean los empresarios, los autónomos y las familias, y el salario mínimo no lo paga el Gobierno, lo pagan los empresarios.

Los canarios quieren trabajar y prosperar, trabajar y prosperar en su tierra, por lo que hay que generar un entorno que se lo permita. Dejémosles en paz, presidente. Hay que poner freno a la fuga de talentos y revertir la situación atrayendo talento exterior, y eso no se consigue con palabras, sino con un entorno de libertad que premie la excelencia y el esfuerzo. El Grupo Parlamentario VOX planteó otra enmienda a los presupuestos para que aquellos que han tenido que irse regresen a nuestras islas. ¿Sabe qué, presidente? Correcto: se rechazó por ideológica.

La vivienda –aquí estamos de acuerdo– sigue siendo un problema en Canarias. La falta de oferta de vivienda, tanto pública como privada, las excesivas trabas burocráticas y regulatorias en la construcción, la ley de vivienda, la desprotección frente a la ocupación ilegal son factores que encarecen los precios de compra y alquiler. Se calcula que actualmente hay en Canarias unas 211 000 viviendas vacías fuera del mercado, pero ustedes culpan del alto precio de la vivienda, tanto de compra como alquiler, al turismo y a la vivienda vacacional. Tres líneas en su discurso a la vivienda vacacional, presidente, tres líneas. Criminalizar una vez más al sector que nos da de comer, evitar que los canarios ganen dinero alquilando sus propiedades y atacar a la propiedad privada parecen ser las medidas estrella de su Gobierno. No se puede tener menos conocimiento y analizar peor la realidad de Canarias. Están a tiempo de retirar esa ley de ordenación sostenible del uso turístico de viviendas, a la que VOX presentará una enmienda a la totalidad, ya que es un ataque a la propiedad privada y al medio de vida de muchos canarios.

Señor Clavijo, recordemos, gracias a Coalición Canaria, entre otros, tenemos en España el peor Gobierno de la democracia. Indultos, amnistías, condonación de deuda, todo es válido para que el señor Sánchez esté un día más en la Moncloa y ustedes lo han posibilitado a cambio de unas promesas que todos sabemos que no van a cumplir. Y aunque se cumpliesen, señor Clavijo, el precio de acabar con la separación de poderes, empobrecernos y convertir a España en diecisiete reinos de taifas, con españoles de primera, segunda y tercera, es un precio muy alto que no tenemos que pagar. Los delincuentes a la cárcel, las deudas pagadas y un país unido, próspero y fuerte.

Señorías, estamos aquí para defender los derechos y el futuro de esta tierra. No permitamos el ninguneo y la ruina que traen a Canarias agendas 2030, pactos verdes, fanatismos climáticos, políticas de género, políticas migratorias y limitación de libertades. Apostemos firmemente por la libertad individual, la igualdad ante la ley, la defensa de la vida, la defensa de la familia, la defensa de la propiedad privada, la defensa del libre mercado, la defensa de nuestras fronteras y la unidad de España. Apostemos por el sentido común, presidente.

La situación estratégica y las posibilidades que tiene Canarias tienen que convertirla en una tierra donde la libertad y el respeto al proyecto de vida de los ciudadanos sean un reclamo de inversión, talento, crecimiento económico y convivencia.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor Galván.  
Señor presidente, su tiempo de intervención.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle):** Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Nicasio, la verdad es que, escuchándolo, quitamos a Canarias y ponemos Valladolid y es lo mismo. Se ha sujetado al argumentario que le manda su jefe de partido, Santiago Abascal, ha repetido prácticamente lo que podemos escuchar en el Congreso de los Diputados o en el Senado y, sin embargo, no alcanzo a entender cuál es su propuesta para Canarias, ni siquiera consigo entender cuál es la crítica que le ha hecho al Gobierno en este año.

Habla de bajar los impuestos –el IRPF, el IGIC–, quitar impuestos que no se pueden quitar, como máximo se pueden bonificar. Seguramente ha sido un desliz, porque usted conocimientos económicos al menos..., es economista. Y, sin embargo, esa pérdida de ingresos, de manera dramática, que podría dejar a la comunidad autónoma con la mitad de los ingresos que tiene en la actualidad, acto seguido empieza a reconocer derechos de los trabajadores y más gasto público y más gasto público y luego en medio mete la motosierra. Entonces ya ahí entré en colapso, señor Galván, y no fui capaz de entender nada, no fui capaz ya de entender nada. Es decir, habla de eliminar funcionarios, de eliminar servicios, de dejar con un liberalismo salvaje que la empresa haga y deshaga como estime conveniente, habla del interés general ponerlo a un lado frente al interés particular, pero, sin embargo, luego viene a hablar y a decir que los trabajadores públicos no son atendidos por este Gobierno. Y, como a lo largo de la tarde se ha demostrado, parece que nadie me quiere, porque unos dicen que soy de derechas, otro dice que soy de izquierda, comunista, yo les vuelvo a repetir a todos que lo que soy es un canario preocupado por su tierra y el futuro de su gente.

Voy a intentar, datos que ha querido arrojar aquí, con los datos que se han repetido, un poco llevarle la contraria.

Habla usted de una economía estancada en Canarias. Hombre, señor Galván, una economía que crece al 4%, estancada, estancada no es. Estancada es al 0%, al 0,1, o incluso que pueda decrecer un poco, o un 1%, pero, con sinceridad, una economía que, como hemos visto, creció por encima de la media de España, por encima de la media europea y por encima de la media de la eurozona, que casi quintuplicó la media de la eurozona, no es una economía estancada. Por lo tanto, creo que en Canarias la economía va bien.

Habla de una tasa de desempleo desorbitada, 11,9 frente al 10,6. Tradicionalmente, la diferencia de la tasa de desempleo de Canarias y la media española solía estar cuatro puntos por encima. La hemos reducido a poco más de un punto. Pero habla de un treinta y pico por ciento de paro juvenil, 24,7, que lo dije esta mañana, frente al 24,9 del Estado, que es la primera vez, si no es la primera, la segunda vez en la historia que tenemos un desempleo juvenil por debajo de la media.

Luego se ha metido de lleno con las tierras raras. Ya Donald Trump quiere convertir a Gaza en un resort para que vayan los americanos y usted quiere convertir a Fuerteventura en una mina. Yo se lo voy a decir alto y claro: no lo vamos a permitir (*palmoteos*), ¡no lo vamos a permitir! Fuerteventura no es el patio de Donald Trump ni de su partido. No vamos a hacer nada en contra de la ciudadanía de Fuerteventura. No es mover un metro cuadrado de tierra, o un metro cúbico de tierra, señor Galván, no frivoline, y usted lo sabe igual que yo. Pero es que, aunque sea medio metro cúbico, no lo quiere el pueblo de Fuerteventura, no lo quieren las instituciones de Fuerteventura, no lo quiere el Gobierno de Canarias.

Y lo que el vicepresidente ha dicho, muy acertadamente, es que además esa licencia ha caducado y lo que queremos, dado que no tenemos capacidad para cambiar la ley de minería, que se cambia en el Gobierno de España, lo que queremos es garantizar y blindar que, sin la connivencia de las administraciones canarias –y que la respuesta es no–, no vamos a permitir que nadie vaya a desvalijar las riquezas o no riquezas de Fuerteventura, porque nuestra principal riqueza es nuestra identidad y nuestro paisaje. (*Palmoteos*).

Habla de potenciar el REF, ese REF desconocido y que sea más útil para la ciudadanía. Hombre, el señor vicepresidente y yo hablamos en su momento para poder incluir la modificación de la Reserva de Inversiones de Canarias para poder ser materializada en viviendas y su partido lo bloqueó sin precedentes. Pero es que utilizó el veto, y hablamos, hablé yo personalmente con usted desde Bruselas, señor Galván. Luego, no venga a hablar aquí de que va a potenciar el REF, de que quiere fortalecerlo, de que quiere que se traduzca en mayor riqueza y beneficio para los canarios y acto seguido lo modifique.

Pero es que su partido niega hasta la existencia de las comunidades autónomas, señor Galván, su partido niega. Lo que quieren es que tengamos que pedir permiso, para poner un colegio escolar, abrir un aula enclave o poder los canarios autogestionarnos tengamos que pedir permiso a los jefes de Madrid, como usted hace habitualmente cuando pide permiso para ver lo que tiene que decir aquí.

Y la zona franca, la zona franca canaria, los que más aportamos somos los canarios. Tenemos los instrumentos y los trabajamos, por supuesto que los trabajamos.

Mire, señor Galván, sabe que le tengo aprecio, pero, con sinceridad, un partido que es capaz de romper gobiernos autonómicos, de amenazar con la no aprobación de presupuestos a otras comunidades autónomas y a otros ciudadanos por el mero hecho de atender y de reconocer los derechos de los menores, de los niños y de las niñas que están aquí, con sinceridad, no creo que sea bueno para los intereses de Canarias, señor Galván. Por lo tanto, permítame que le diga que en ese aspecto este Gobierno está no lejos, está en las antípodas de lo que ustedes defienden.

Habla de simplificación administrativa, una tarea, podemos estar de acuerdo en eso, pero, mire, el decreto de la transformación del suelo para construir viviendas, el decreto para la concesión de las licencias, la reforma de la actualización de la Ley del Suelo y de Espacios Naturales Protegidos, el establecimiento de zonas de aceleración para la penetración de las renovables, la resolución o el decreto de dependencia para incluir procedimientos y unificarlos y ser más ágiles y rápidos, pero es que el historial, el visor del historial clínico unificado para no tener que estar repitiendo pruebas, todos son pasos, la implantación del programa Doramas, que ha hecho el consejero de Educación para reducir la carga burocrática de la comunidad educativa, todos son pasos que se están dando, y son pasos que se han ido trabajando y que en la Conferencia de Presidentes hemos podido poner en común con los presidentes de los cabildos y con la Federación Canaria de Municipios. Estoy absolutamente convencido de que se podría hacer más y vamos a hacer más, pero hagámoslo, insisto, y vuelvo, apelando desde la unidad.

Se ha centrado en la ley de alquiler vacacional, que mi compañera Jéssica, como dije esta tarde y por la mañana, con valentía ha afrontado, no exenta obviamente de muchos intereses económicos. Mire, esa vivienda, esa ley de sostenibilidad y racionalización en este caso del alquiler vacacional busca regular actividades, busca que efectivamente aquellos, como se ha dicho aquí, que puedan tener una vivienda puedan obviamente complementar su renta, porque hay una demanda en el sector turístico del alquiler vacacional. Y si hay una demanda Canarias también tiene que poder ofertarla, pero lo tenemos que regular y lo tenemos que hacer compatible con el uso residencial al que los canarios quieren y tienen derecho. No podemos decir que hay dificultades para acceder a la vivienda y, por otro lado, decir aquí que lo que queremos es ancha es Castilla para convertir plazas residenciales en plazas turísticas, distorsionando el mercado del alquiler y de la compraventa, en este caso, de los inmuebles para los canarios. No podemos decir aquí qué preocupados estamos por que los jóvenes no pueden acceder a una vivienda o qué problema porque están superando incluso entre el 40 y el 50 % de su renta al adquirir la vivienda o el alquiler, que sabe usted que el término medio razonable es el 30 %, pero luego venir a criticar a la consejera y a este Gobierno que está tratando de regular esa situación. Para que exista alquiler vacacional, pero con unas reglas de juego, no para que se compren edificios enteros de viviendas y se conviertan precisamente en camas turísticas, porque, además, no generan el empleo que puede generar un complejo turístico de 5 estrellas gran lujo, que genera empleo y genera valor añadido, señor Galván. Por lo tanto, no entendemos cuál es su postura, no alcanzo a entender, dice una cosa por un lado, pero automáticamente hace otra.

Hombre, que venga usted a hablar aquí en sanidad de que no hemos hecho nada... Se ha hecho, señor Galván, se ha hecho. Seguramente, y yo repito, soy permeable a la crítica, se tenía que haber hecho más y mejor, sin lugar a dudas, pero se ha hecho de la mano: se han reducido las listas de espera, se ha incrementado el presupuesto notablemente, se han hecho mejoras y se han puesto servicios en todas las islas, en todas, incluso en aquellas islas como la de El Hierro hemos tenido que reforzar notablemente fruto del fenómeno migratorio, y con el que seguimos preocupados porque la Bajada de la Virgen es este mes de julio y agosto y seguimos sin tener respuesta del Gobierno de España para la necesidad de poder complementar y hacer un hospital de campaña para poder atender las necesidades de la población de El Hierro, de los migrantes y de aquellos que quieren ir, en este caso, a visitar la isla de El Hierro con motivo de la Bajada de la Virgen.

Pero, mire, ¿cómo pretende hacer todo eso que usted ha dicho, de subir los sueldos, de ampliar los servicios públicos, si los líderes, en los que ustedes se reflejan, como Donald Trump, como Milei o como Meloni, en Italia, lo que han hecho es recortar y despedir a los trabajadores públicos? Alguien aquí está fallando. Resulta que allí donde ustedes gobiernan y sus, digamos, líderes inspiradores, con los que se sacan la foto y con los que van a los congresos o a las tomas de posesiones, lo que hacen es sacar una motosierra, vulnerar los derechos de los trabajadores públicos, despedir a miles y miles de personas, devolver a inmigrantes vulnerando todos sus derechos y ahora viene aquí a hablar de los trabajadores públicos, de los movimientos sindicales y, desde luego, a decir que este Gobierno de Canarias tiene que comprometerse más, y además con la mitad de los ingresos. Si usted ahora en la réplica es capaz de decirme cómo con la mitad del dinero multiplicamos por dos los servicios y les pagamos más a todos los trabajadores, si usted es capaz de decírmelo, oiga, yo me quito el sombrero, pero mucho me temo que al final se están vendiendo determinados humos.

Mire, señor Galván, en materia de cambio climático, no me asombra nada, lo ha dicho aquí varias veces, usted es un negacionista. Yo no he hablado del 100%, he hablado de llegar con el 58% al 2030. Hemos hablado de las eólicas, hemos hablado de la eólica marina, hemos hablado de la fotovoltaica, he hablado de la geotermia en La Palma y en Tenerife, 102 millones, resueltos todos aquellos concursos que no, que el Gobierno anterior no quiso resolver desde el año 2021, señor Galván. Y estoy convencido de que a lo mejor en el futuro, con la tecnología, podremos llegar al 100%. Sé que ahora es tremadamente difícil, pero, hombre, no venga usted a negarme que es mejor la energía renovable que seguir quemando combustibles fósiles. Y que mientras llegamos a la geotermia, que tiene un grado, digamos, de dificultad porque tienes que pinchar y tienes que acertar que donde pinchas encuentras la energía geotérmica, pues, que la implantación de la eólica, como hizo por ejemplo Lanzarote... Yo le pongo un ejemplo: gran parte del agua desalada de Lanzarote está siendo utilizada con el Focan y en su momento Pedro San Ginés, presidente del Cabildo de Lanzarote, los aerogeneradores que puso, y eso se traduce en un abaratamiento del precio del agua, del que se benefician los ciudadanos de la isla de Lanzarote, o los agricultores y ganaderos. Por lo tanto, señor Galván, ese negacionismo creo que no es bueno para nadie, ni siquiera para ustedes.

Ha venido a hablar al final –y termino con esto– de inmigración, 200 millones de euros. Esa gente no huye por el cambio climático. No sea usted frívolo, señor Galván, claro que no huyen del cambio climático, a lo mejor ni saben lo que es, huyen del hambre, de la guerra, de que les rapten a las hijas para tenerlas en los harenés de los militares, de que les rapten a los niños para meterlos en la milicia. (*Palmoteos*). ¿O cree que se meten en una patera rumbo a lo desconocido porque sí?

Viene a hablar usted aquí del efecto llamada. Usted sabe que con el derecho, y se presupone que ustedes quieren cumplir las normas, sin el consentimiento del menor no se puede sacar al menor para ningún sitio. Lo que hay es que atenderlo, hay que distribuirlo, hay que respetar sus derechos, hay que escolarizarlo y no hay que utilizarlo como un arma electoral, que es lo que ustedes hacen de manera mezquina, señor Galván. Luego, no venga aquí a decir que tiene una solución y a decir que habla con los inmigrantes. Yo también hablo, yo he estado en el muelle, yo los he visto bajar. Y llevamos, este Gobierno y todas las fuerzas políticas, salvo la suya, en esta Cámara, siendo serios tratando este asunto, con la dignidad y la solemnidad que se merece. Algo que está haciendo además el pueblo canario y especialmente el pueblo herreño, y ustedes, con esta actitud, desde luego no representan el sentir ni del pueblo canario, señor Galván, ni desde luego la dignidad y la humanidad que ha mostrado este pueblo en la situación que está viviendo.

(*Palmoteos*).

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor presidente.

Señor Galván, su tiempo de réplica.

**El señor GALVÁN SASIA:** Señor Clavijo, usted no ha escuchado mi discurso. Yo luego se lo dejo para que se lo lea otra vez. Dígale a quien le pasa los apuntes y las chuletas que a ver si cambia de argumentario, porque siempre viene con los mismos chascarrillos y no tiene ningún sentido: negacionista, cambio climático, inmigración, que si copiamos las políticas de Madrid... Usted confunde, confunde unidad de acción, es decir, con baronías, que es a lo que está acostumbrada aquí la política, que uno dice una cosa, el otro dice... Nosotros decimos lo mismo en toda España. Pero que yo sepa en Valladolid no hay REF, ¿o sí hay REF? ¿De qué está hablando hoy aquí, señor Clavijo? Le he estado hablando del REF. Así que, por favor, si quiere tener un debate conmigo, tengamos un debate serio, ¿vale?, pero los chascarrillos los deja después para la barra de un bar con sus colegas.

Ah, por cierto, en Valladolid, que yo sepa, no están imponiendo una ley que ataca a la propiedad privada, como es la ley de vivienda que usted quiere imponer aquí, un ataque a la propiedad privada que dice que... ¿Ve cómo le están soplando?, a ver si le soplan bien esta vez.

Usted no ha entendido nada, señor Clavijo. Yo no he dicho que usted sea de izquierdas, de hecho yo creo ni usted mismo sabe lo que es, porque usted se acoge al árbol que más sombra le da. Ese es el problema, que no tiene claro lo que es, porque, por un lado, habla de la redistribución de la riqueza, luego baja el impuesto de sucesiones y donaciones. Entonces no sabe ni lo que es. Pues diga las cosas como son. Bajar impuestos, claro que sí, todos los impuestos; redistribuir la riqueza no, crear riqueza, bajando impuestos. No redistribuya, cree riqueza. Creo que al lado puede tener a una persona que le puede explicar cómo se crea riqueza. Parece que usted no sabe ni de lo que está hablando.

El paro. Busque ahí, en los datos: en los menores de 20 años en Canarias, no es un 30, es un 37% de paro en los menores de 20 años. Señor Clavijo, mírelo, un 37%.

¿Una mina en Fuerteventura? No frívole, señor Clavijo. Está haciendo el ridículo. Si quiere, le puedo traer profesores de la universidad para que le expliquen. ¿Saben lo que se va a hacer?, ¿saben cómo es el proceso de investigación en Fuerteventura? Dos años con drones, sobrevolando, sin tocar tierra, emiten ultrasonidos para ver qué tipos de minerales hay; el tercer año con un taladro, de una broca de 8. ¿Sabe lo que es una broca de 8?, ... (*ininteligible*) agujeros en su casa. Con una broca de 8 taladrando el suelo y es el movimiento equivalente a un metro cuadrado. ¿Eso es una mina? ¡Eso es frivolidad y engañar a los canarios! Eso es lo que no es serio. Si usted no tiene narices de enfrentarse a quien sea, ese es su problema, pero vamos a decir las cosas como son.

Dice que VOX niega la existencia de las comunidades autónomas. VOX niega el despilfarro de las comunidades autónomas, el despilfarro que comete usted aquí.

¿Motosierra? Sí: en la Consejería de Transición Ecológica. ¿Por qué hay Consejería de Transición Ecológica? Tenemos Economía, Industria y Energía; tenemos Agricultura y Medio Ambiente, quitamos una consejería; Educación y Universidades, vamos a darle al señor Suárez la de Universidades, como siempre se ha hecho; tenemos un delegado del REF, un comisionado del REF con rango de consejero, ¡fuera! ¿Qué pasa, no son capaces en su consejería de dar publicidad al REF? Habla de las zonas francas. Las zonas francas, ¿que los que más aportan son ustedes? No, el Gobierno aporta 450 000 euros y ustedes 100 000 –al de la chuleta, por favor, que se lo pase mejor–. 450 000 euros aporta el Gobierno. Otra cosa es que le pague tarde y mal, pero se los paga, y ustedes 100 000. Eso es así.

Me habla de la ley de viviendas, que quiere modificar porque... evitar los grandes tenedores. Señor Clavijo, ¿cuántos de los 500 o más correos que le han llegado a usted son de grandes tenedores? Un porcentaje del 90% de los que tienen problema de vivienda vacacional son pequeños tenedores, pequeños propietarios. ¡Salga a la calle, señor Clavijo, por Dios! Otra cosa para el apuntador.

Me dice que cómo pretendo subir los sueldos. Como se lo acabo de decir: recortando gastos, recortando observatorios, consejerías... Claro que sí. ¿Sabe cuánto se gasta la Consejería de Transición Ecológica? Casi más de doscientos millones en disparates climáticos y medio ambiente. Directamente de usted, de usted, hay 750 000 euros para publicidad de la Agenda 2030. Eso es una tomadura de pelo, presidente. ¿O le parece normal? Nueve millones y medio en subvenciones a la eólica marina, eso no es normal. Que tenemos a un 50% de los menores en riesgo de pobreza o exclusión social, abran los ojos, que están cargándose la industria, cargándose la agricultura. Ponemos impuestos verdes a las navieras: ¿cuánto van a tardar las navieras en ir a Marruecos?, ¿cuánto van a tardar? ¿Cuánto va a tardar Marruecos en inspeccionar...? Bueno, ya están las concesiones de petróleo a empresas israelitas, justo en la misma bolsa de petróleo. Si hay un derrame, ¿quién se lo va a comer? Nosotros, pero ellos se llevan las concesiones. ¿Cuánto cree que va a tardar Marruecos en explorar las tierras raras de nuestros fondos marinos, cuánto va a tardar? Como sigamos haciendo este tipo de tonterías, tendremos lo que nos merecemos.

Dice usted que VOX rompe gobiernos por una serie de motivos. Perfecto, eso quería que dijera. Rompe, motivos por el tema de la inmigración. ¿Usted no está acostumbrado a cumplir la palabra dada, verdad? Ni usted ni el resto, porque se escandalizan. VOX firmó un documento y el PP lo incumplió, por eso rompimos los gobiernos. Ya sé que no están acostumbrados en la política actual a que una persona cumpla su palabra y mucho menos acostumbrados están a que alguien se levante de un sillón y se vaya al paro, que es lo que han hecho muchos, muchos de VOX, dejando los gobiernos autonómicos. Nadie pensó que nos íbamos a levantar de estos sillones, ni usted, aunque se ría, nadie lo pensó. Ni aquel, aunque se ría también. Nadie lo pensó, pero lo hicimos, porque hoy en día una política diferente es posible, la política de los valores, presidente, la política que nosotros hemos venido aquí a defender, por mucho que genere chascarrillos. Sí es posible, es posible defender a la familia con todas las letras, es posible defender el derecho a la vida y la libertad individual y la defensa de la unidad de España, claro que es posible.

Y un Gobierno al que usted apoyó, que da indultos, amnistías, que condona deuda, usted es corresponsable de que ese Gobierno esté hoy en día haciendo las maldades que está haciendo. La separación de poderes. Y luego los compañeros que tiene al lado, que pactan con el señor Sánchez todo lo habido y por haber. El Consejo General del Poder Judicial, por cierto, se pactó y dijeron que en seis meses iban a traer un documento de cómo se iban a elegir esos vocales en el futuro. ¿Usted ha visto el documento? Yo no. No. No, no me han dado, ese documento no está. Lo mismo, dan oxígeno a sus compañeros de la izquierda. Y esto no es argumentario, esto es sentido común, es sentido común.

Lo de negacionista del cambio climático... Clavijo, por Dios. O sea, usted no tiene ni idea de lo que está hablando. Es que yo le pido, por favor, un día viene conmigo de la mano y nos sentamos con los profesores universitarios, le explican lo que es el CO<sub>2</sub> antropogénico, le explican que más del 96% del CO<sub>2</sub> lo emite la naturaleza. El hombre solo emite el 4% y de ese 4% España, el 0,7 y Canarias, el 0,04. Están cambiando todas las políticas con base en fanatismos que no tienen sentido. Por cierto, ¿quiere

usted la descarbonización?, vamos de la mano, junto: ¿por qué no investigamos la energía nuclear?, ¿por qué no? ¿cuál es el problema? En la COP29, el aquelarre ese de la COP29, que van todos con sus jets privados, han dicho... Eso sí, usted no vaya a trabajar al sur con su coche diésel, porque es un delincuente, pero ellos con sus jets privados al aquelarre de Azerbaiyán. Vamos a poner energía nuclear, ¿cuál es el problema? Treinta y un países ya lo hacen, porque es una energía que emite cero emisiones de carbono a la atmósfera. ¿Cuál es el problema?, ¿que le montan una manifestación? ¿Qué residuos tiene el SMR? ¿Pero ve cómo no tiene ni idea? Pero, vamos a ver, vamos a sentarnos con los profesores de universidad y le explican a usted cómo... Vino el señor Manuel Fernández Ordóñez, vino y lo explicó. En toda la vida de una persona, el tamaño de una bola de pimpón. ¿Vale? Residuos nucleares. Los SMR modernos reciclan los residuos nucleares de otras centrales nucleares. Entonces vamos, por lo menos, a estudiar, porque veo que, si el presidente no tiene ni idea, cómo estará el resto. Vamos a sentarnos y a estudiar la posibilidad de la energía nuclear, claro que sí.

Si no quieren investigar... Le acabo de decir cómo es lo de Fuerteventura, yo espero que no lo vuelva a repetir: vuelo de drones, dos años soltando ultrasonidos, un taladro, una broca de 8 durante un año y ahí se verá –mire el reloj, sí, porque a ver qué me contesta–, ahí se verá realmente si lo que se mueve es más de un metro cuadrado de tierra.

Señor Clavijo, es que realmente me da pena porque Canarias está haciendo el ridículo ante la comunidad científica y Europa, tarde o temprano, le va a tocar a la puerta, porque no puede ser que usted niegue un mandato de Europa sobre investigar tierras raras y luego vaya a poner la manita, deme subvenciones, que somos unos pobres canarios que nos morimos de hambre. Pues no, presidente, VOX cree en el canario, porque sabe que somos una tierra de innovadores, de luchadores y de emprendedores. Lo que tenemos que hacer es molestar lo menos posible.

Amenazar, usted ha amenazado a los empresarios con que les iba a poner impuestos si no redistribuían la riqueza. Y luego habla de seguridad jurídica a través de inversiones, ¿pero quién va a venir con ese mensaje del presidente del Gobierno? Usted amenaza a la industria, porque la amenaza, que el objetivo es la descarbonización, a la industria. ¿Qué industria potente, qué industria que consuma energía va a venir aquí a instalarse? Pero son cosas de sentido común, presidente.

Yo espero que ahora, cuando vuelva, le hayan pasado el papel correcto y diga, por lo menos no diga los chascarrillos que dice siempre. No somos negacionistas, el cambio climático es innegable, pero no lo produce el hombre, no es antropogénico. A ver cuándo va al Grantecan y le explican lo que es el Sol, la Tierra y ve lo pequeño que es el hombre. Es interesante que lo vea para que se dé cuenta de los disparates que dice... (*Corte automática del sonido*).

Le están dando sudores hasta a alguien de la Mesa. Pero, mire, ¿sabe qué pasa?, que 70 000 canarios me han puesto a mí aquí y a otros dos diputados de VOX ahí y durante dos años nos van a tener que escuchar, quieran o no, y esperemos, si los canarios lo desean, tener otra legislatura más para poder traer un poco de sentido común a Canarias, porque por lo que se ve el sentido común aquí falta, que es lo que le dije en la primera intervención, que le pasaré el discurso pa que se lo lea otra vez. Que aquí hay varias emergencias, pero la emergencia más importante que hay es que hay una ausencia total de sentido común en Canarias.

Presidente, se ve que en algunos sitios no le importan esas líneas rojas. Nosotros siempre entramos aquí con la mano tendida, lo recordará. Hacían chascarrillos con los puentes, por parte de la izquierda. Seguimos con la mano tendida si de lo que se trata es de sentido común, pero no de derroche y de fanatismos climáticos que nos empobrecen, presidente.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor Galván.

Finaliza el debate el señor presidente del Gobierno.

**El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle):** Señor Galván, para que le quede claro, yo sé perfectamente lo que soy, y soy canario, no soy ni de derechas ni de izquierdas, no soy un mandado de unos o de otros, soy canario, y me debo al pueblo canario, y por eso le vuelvo a repetir: en Fuerteventura, diga usted lo que diga, frívole lo que frívole, descalifique lo que quiera descalificar, no vamos a permitir la investigación de las tierras raras. (*Palmoteos*).

Nos dice que ha venido a hablar del REF y que en el REF no... en Valladolid no hay REF. Pues peor me lo pone, señor Galván. Es decir, ¿que quien dio la orden a su grupo parlamentario de que vetase la modificación, la modificación del REF para poder utilizar la Reserva de Inversiones de Canarias, que son unos 2000 millones, para construir viviendas públicas en Canarias fue usted? Porque si usted es el único que sabe del REF –y de muchas cosas, por lo visto, aquí no tiene ni idea nadie salvo usted–, entonces peor

me lo pone, señor Galván, porque fue usted el responsable directo de que no se pudiese modificar el REF precisamente para utilizar todos esos beneficios en la construcción de viviendas. Paralelamente, usted viene aquí a criticar que no tenemos política de vivienda y que no hay viviendas para los canarios y para las canarias.

Habla de crear riqueza. Sí, sí, si me parece fantástico, nadie está en contra de crear la riqueza, todo lo contrario. Canarias crece a un 4%, Canarias crea riqueza. Pero lo que usted obvia es que usted quiere crear riqueza para unos pocos y que se la queden esos pocos y este Gobierno lo que quiere con sus políticas es que la riqueza que se crea se distribuya más justamente entre toda la ciudadanía canaria y que esos beneficios que nuestra principal actividad económica da, porque explota nuestro patrimonio natural, nuestro paisaje y nuestro clima, reviertan también en la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores y de las trabajadoras de Canarias. Y eso es lo que está intentando hacer el Gobierno, facilitando, en primer lugar, esos acuerdos laborales entre la patronal y los trabajadores para que esa riqueza se transfiera al conjunto de la sociedad vía salarios. Y, si no, evidentemente, porque es responsabilidad del Gobierno, y no es una amenaza, tendremos la necesidad de utilizar los mecanismos que nos da la Constitución y el derecho, y son los impuestos, los tributos, precisamente para facilitar esa mejor redistribución de la riqueza. No es una amenaza, no es amenaza, señor Galván. Quienes amenazan con la motosierra son ustedes, quienes amenazan cuando hacen improperios, con abolir las comunidades autónomas o con la ruptura de pactos, son ustedes, nosotros no acostumbramos a amenazar.

Mire, vuelve a criticar usted, y se equivoca, y habla de los impuestos verdes a las navieras... Eso lo pone Europa, no lo pone el Gobierno de Canarias. No sé a qué saca a colación esto. Aquí estamos en el debate del estado de la nacionalidad. Nosotros, es más, estamos en contra. Pero no estamos en contra por el principio de que quien contamina paga, estamos en contra de que se aplique la misma receta a unos archipiélagos que no tenemos ninguna alternativa para poder movernos que el avión, las personas y mercancías, y los barcos y que como región ultraperiférica nos pongan esos mismos gravámenes o impuestos desde la Unión Europea que se le ponen a Barcelona, que se le ponen a Madrid, a Berlín o a París. Porque somos ultraperiféricos y porque tenemos unas desventajas, y porque el ciudadano canario si quiere ir a la península o si quiere ir a Madrid a tener una reunión y volver al día siguiente lo tiene que hacer necesariamente en un avión, porque si lo hace en barco tarda muchos días. Luego, estamos en contra de esos impuestos, no desde el punto de vista, del principio en sí del impuesto, sí estamos en contra de que se aplique de igual manera a Canarias. Es más, nos asiste la razón y nos asisten las sentencias, porque el Tratado de Funcionamiento, con su artículo 349, establece que el derecho comunitario tiene que ser modulado en aquellos territorios más sensibles.

No le he oído hablar del reto demográfico ni le he oído hablar de la posibilidad de limitar la compra de viviendas por parte de extranjeros en Canarias que no residan aquí o simplemente de esa ofensiva con la que nosotros queremos ir, político-jurídica, para revisar ese contrato con la Unión Europea y poder regular el crecimiento poblacional en las islas.

No le he oido hablar nada y yo creo que usted tiene mucho que decir, porque le recuerdo que su grupo político tiene un importante número de eurodiputados en la Comisión..., en la Comisión no, en el Parlamento Europeo, que podrían precisamente decirles ustedes lo que nos han hecho, porque fue con sus votos, los de su grupo político, con los que se han establecido los acuerdos de Mercosur y tiene la desfachatez de venir aquí a hablar del sector primario, cuando con sus votos han facilitado el acuerdo con Mercosur para cargarse... (*comentarios desde los escaños*), sí, sí, sí para cargarse precisamente, para cargarse precisamente nuestro sector primario.

Habla usted también del alquiler vacacional y, de manera muy grandilocuente, ¡tenemos palabra, tenemos valores!, pero, señor Galván, ¡si es que en Toledo han aprobado la regulación del alquiler vacacional ustedes!, ¡han apoyado la regulación del alquiler vacacional, junto con el Partido Popular y el Partido Socialista!, en Toledo. Sí, sí, sí, sí, con la misma, con la misma filosofía, moratoria e impedir... No venga usted aquí a decir, hablar y a presumir de coherencia y de palabra cuando están llenos de incongruencias, están llenos de incongruencias, señor Galván.

Mire, yo tampoco dije –intenta ya distorsionar un poco las palabras–, yo tampoco dije que éramos los que más aportábamos, éramos de los que más aportábamos en las zonas francas. Sí, sí. Yo no voy a tener la petulancia ni la arrogancia que usted tuvo, de le voy a dar el discurso para que se lo lea, porque, pobrecito presidente, usted no sabe nada... Yo creo que usted tiene cinco cátedras, está especializado en cambio climático. Yo, como soy un pobrecito presidente de provincia, ¿sabe lo que tenemos?, tenemos un comité científico asesor, que tiene el Gobierno de Canarias, donde sí está la gente que sabe y yo, que reconozco que no sé tanto ni soy tan especialista, me dejó asesorar por el comité científico, que está integrado por científicos de las universidades públicas canarias. (*Palmoteos*). Luego, cuando yo vengo y hago alguna

afirmación aquí, créame, créame, créame que intento antes asesorarme con gente que sabe mucho más que yo. Ya veo que a lo mejor le tengo que preguntar a partir de ahora a usted también para que usted me asesore con esas cinco cátedras de las que dispone y esa gran gran preparación en cambio climático que tiene.

Miren, vuelvo a repetir, hablar de la familia, hablar de los valores, hablar de los derechos humanos y pisotearlos, vulnerarlos y utilizarlos en una batalla política para arañar un puñado de votos con el miedo precisamente no es coherente, señor Galván, porque los valores de la familia son los mismos, de las familias canarias, para nosotros, que los de las familias de Mauritania, del Sahel o de África Occidental, y esos valores y ese respeto a la vida y a los derechos humanos de esas personas, que, vuelvo a insistir, no vienen porque quieran o les apetezca, sino porque no tienen más remedio, porque lo que les espera en la otra orilla es la muerte, la miseria o destinos muchos peores, señor Galván. Eso tiene que ser coherencia, respetar esos derechos y los otros. Y eludir que Europa y el mundo occidental tiene una responsabilidad en el desarrollo del continente africano, del cual igual quiere hacer usted con Fuerteventura... Ha sido Europa, que han ido a desvalijar todas sus riquezas naturales para sustentar su crecimiento económico dejándolos abandonados. Exactamente lo que usted quiere que se haga en Fuerteventura y que nosotros no vamos a permitir y estoy seguro de que el pueblo canario tampoco lo permitirá. Eso es la responsabilidad.

Y me gustaría oírlo hablar de cooperación, no de amenazas, no de desplegar el ejército, no de devolverlos, no de deportarlos, no de devoluciones en caliente; no, me gustaría hablar de cooperación, de desarrollo, de formación, de ayudarlos a que se desarrollem, porque solo cuando tenga desarrollo y oportunidades de vida allí de donde vienen conseguiremos que la migración y el flujo baje; de lo contrario, ni habrá mar ni habrá muro ni habrá medidas que puedan impedir que intenten buscar un futuro y una vida mejor para sus hijos y para ellos mismos. Lo único que habrá es más muerte, más miseria y más mafias, y eso con sus políticas y su discurso es lo que ustedes están propiciando, señor Galván.

Nada más. Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor presidente.

Bueno, finalizamos la sesión del día de hoy. Quiero agradecerles a todos el debate, desde luego, desde la cortesía y desde las buenas formas. Muchísimas gracias a todos los grupos parlamentarios.

Suspendemos la sesión y reiniciamos mañana a las nueve de la mañana.

Gracias.

*(Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos).*



